

Libro de Actas



1904
1913

2050 6-3

47-

51-

54-

55-

65-

67 - 10 pieds grande

go 75
99

Dalle

Cavall - 2 - 2¹/₇

Barels

1904 - 1910

Libro de actas que ha de servir para las de
las juntas que celebre la sociedad recreativa titu-
lada "Círculo Artístico" domiciliada en esta ciudad.
Consta de cierto hojas útiles. Ciudadela, 15 de Julio
de mil novecientos cuatro.

El Presidente
Bartolomé Llorente

El Secretario
Pedro Bustam



Libro de actas de la Sociedad recreativa titulada
 "Círculo Artístico", domiciliada en Ciudadela, el cual
 está compuesto de cien hojas útiles, encuadernado,
 que se reintegra mediante un timbre móvil de diez
 céntimos en cada una de dichas hojas, en cumplimien-
 to de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de
 la Ley del Timbre, quedando selladas todas sus hojas
 con el de esta Oficina. Madrid a 30 Julio 1904.

El Liquidador

Luis M. Ruiz



En Ciudadela de Menorca a siete de Agosto
de mil novecientos cuatro. Reunidos la mayoría
de los individuos que forman la Junta Directiva
bajo la presidencia de D. Bartolomé Llorenç
y número suficiente de socios, y a los efectos
del artículo 5º del Reglamento y previa las
formalidades debidas, se procedió a la Junta
General ordinaria en segunda convocatoria,
para la renovación de los cargos de la Junta
que son: Presidente: Tesorero: Vice-Secretario:
Bibliotecario y dos Vocales.

Puesta en práctica la votación y una vez efectu-
ada se procedió al recuento de papeletas, resultando
ser iguales al número de votantes, quedando
en consecuencia elegidos por unanimidad: Presidente:
Don Antonio Bonet Llitteras. Tesorero: D. Francisco
Balle Albi. Vice-Secretario: D. Antonio Fical Ro-
vent. Bibliotecario: D. Gabriel Gómez Aloy.
Vocales: D. Bartolomé Gómez Seguí y D. Martín Llo-
renç Bacur.

Después de disponer el Sr. Presidente que por
esta Secretaría se parase comunicación a los ele-
gidos, se dio por terminada la sesión de la
que se extiende la presente acta que firma con
migo el Sr. Presidente de que certifico

*El Presidente
Bartolomé Llorenç*

*El Secretario Oficial
Jaén Llorenç*



En Ciudadela de Méjico a veintimil
de Agosto de mil novecientos cuatro, reunidos los miembros de la Junta Directiva
y con numero suficiente de la misma por
ser en segunda convocatoria y bajo la pres-
idencia de D^r Bartolomé Flores se pro-
cedió a dar posesión de sus cargo a los mi-
membros elegidos para ello por la Junta Gen-
eral ordinaria celebrada el dia diez
de Agosto proximo pasado.

Fra) Presidente	D ^r Antoni Bonet Flores
Tesorero	D ^r Francisco Blaia Alba
Sec. Secretario	D ^r Antoni Joel Torment
Bibliotecario	D ^r Gabriel Flores Aloy
Vocales	D ^r Bartolomé Flores y Legui D ^r Martín Leon Bagur

Habiendo presentado la dimisión de su cargo
de Secretario, D^r Pedro Jallana fue propo-
nida por considerar legal las escusas dadas
por el dho Sr y al mismo tiempo fue nom-
brado interinamente D^r Jaime Benítez y
Burgos que fue aceptado también por
unanimidad.

y No habiendo mas asunto que tratar
se levantó la sesión en que constificó
al Presidente
Antoni Bonet

El Vicepresidente
Ant^r Joel

Sesión ordinaria de Menorca a cuatro
de Septiembre de mil novecientos cuatro
Reunido la Mayoria de la Junta Directiva
bajo la presidencia de D. Antoni Bonet
y numero suficiente de socio.

El secretario dio lectura al acta anterior
la cual fue aprobada como acuerdos las
materias que presento el Sr. Tesorero.
Fueron admitidos por unanimidad como
socios de Menors los siguientes

- D. Luis Verdugo
- " Guillermo Casanova Moll
- " Sebastián Campos Jover
- " Antoni Marcàs Brany
- " Antoni Lluis Subirà
- " Pedro Vives Cavaller
- " Joaquim Portiga
- " Cristobal Pons Calafell
- " Antoni Marcàs Jaques
- " Rafael Alfons Marqués
- " Antoni Pastor

Tomo posesión de su cargo de secretario
interno D. Jaime Mercadal y Benítez

Se dio cuenta de las gestiones realizadas
para la formación de la ~~compañía~~ que debe
actuar en el teatro de esta Sociedad por
grande emprona la misma Sociedad tie-
ndo aprobada por unanimidad
la Junta en que se trató de lo expuesto
fue General Ordinaria

Al Presidente
Antoni Bonet

El Vicesecretario
Ant. J. P.



En Ciudadela de Alcaldesa a los de Octubre de mil novecientos cuatros, se reunió la Mayoria de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de D^r Antonio Bonet y numero suficiente de socios y se dio comienzo a la Junta General ordinaria que previene el Reglamento en el artículo 35.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada como así las cuentas que presentó el señor Tesorero.

Fueron admitidos por unanimidad como socios de numero lo siguiente:

D^r Ricardo Ruiz, D^r Cosme Parpal, D^r Francisco Fornells, D^r Antonio Brandoni, D^r Miguel Vidal, D^r José Camareras Pons, D^r Rafael Fornells Moll, D^r Francisco Florit Pons, D^r Federico Tompol de Pal, D^r Joaquín Moreno, D^r Lorenzo Pons Mora, D^r Francisco Capó Catalá, D^r Jaime Camps Abot, D^r José Camps Cavalier, D^r Jaime Medina, D^r Rafael Mlouso, D^r Francisco Pérez Roldán, D^r Diego Fernández Bosch, D^r Bernardo Jemer Moly, D^r Antonio Romero, D^r Emilio Ferrer, D^r José Barceló Anglada, D^r José Truy Landa y D^r Gabriel Camps, Armengual.

Se notificó la necesidad de abrir un crédito de dos mil quinientas pesetas para atender a los primeros gastos que origine la compañía como son préstamos parales y demás lo cual fue aprobado por unanimidad.

También se dio cuenta del acuerdo tomado por la Junta Directiva de la separación del seno de la Sociedad a los señores D^r Ramón Leopoldo Canet, D^r Rafael Cortés Alba y D^r Antonio Henández por haber faltado al artículo 19 del

siguiente Reglamento.

El socio D^r Jose Roca Puig tuvo a bien interrogar al motivo de la separacion o separación
fiada en el punto anterior, y se habian sido
avisenado, habiendole contestado el Sr Presidente
que lo habian sido, varias veces por el consejo
y aspulsador, por haber saltado al articulo 17
antes citado.

D^r Jose Gasset Guitard y D^r Pedro Cortes
Moll dispusieron de posterior a una Sociedad
por haberlo asi solicitado, de lo que tambien
se dio cuenta.

El palco numero 9 fue cambiado por el
palco numero 11 propiedad de D^r Bartolome
Moll pasando el primero a ser propiedad
del citado Sr quedando de consiguiente el
numero 11 a disposicion de la Sociedad.

Dicho cambio fue originado a petición de
los propietarios del teatro, diciendo gustos
los socios, un reconocimiento a la buena vo-
luntad que demostroan por las reformas del
teatro.

y no habiendo mas escrito que tratar
se levanto la sesion

El Presidente
Antonio Baró

El Tit^r Secretario
Ant^r Gual



En Ciudadela de Menorca el trece de Noviembre de mil novecientos cuatro, reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de D^r. Antonio Bonet y numero suficiente de socios se procedió a la Junta General ordinaria en segunda convocatoria.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada como asumir las cuentas que presentó el Sr. Césáro.

Fueron admitidos por unanimidad como socios de número los tres siguientes:

- D^r. Justo Martínez
- " José Clapés
- " Joaquín Albertí
- " Tomás Masot
- " Alcides Villalonga
- " Lorenzo Nadal
- " Julian Trigueros
- " Juan Cordejillo
- " Juan Gil García
- " Sebastián Tuxá
- " José Ericay Lenz
- " Narciso Cotina
- " Antonio Camps Gutiérrez
- " Juan Font Mercadal
- " Jaime Corpó Medina
- " Sebastián Pons Marqués
- " José Cortés Seuer
- " Cristóbal Torres Florit
- " José Manresa Salom

En vista de la facultad concedida en Junta General del dia dos de Octubre p^rsto, la Junta Directiva trabajó activamente para conseguir la negociación de un crédito de tres mil pesos en vez de dos mil quinientos, para atender a los primeros gastos

ocasionados por la compañía de Zarzuela que actúa en el teatro de este Idad, y atender también a la compra del nuevo piano adquirido por el valor de quinientas pesetas. Dicho crédito se obtuvo de D^rº Antonio Vives fernández como responsable después de figurar en primer término todos los lucres de esta dñdad, los miembros que constituyen su Junta Directiva; pero poniendo por condición el reconocimiento de dicha deuda a parte que quedaría por extinguir a los diferentes socios que pasaron a ocupar cualquier cargo en dichos Directivos al cesar una de las existentes por motivos de renuncia o renovación.

Por contrato firmado entre los tres propietarios del teatro y local del Casino y la Junta Directiva de esta Sociedad se concedió el aumento del alquiler mensual que ésta paga a los propietarios ascendiendo a ~~cientos~~ cincuenta pesetas.

Por el mismo contrato se obliga la dñdad. a la conservación de las nuevas butacas y demás mobiliario del teatro siendo de cuenta de la misma los gastos que ocasionaran las reparaciones necesarias.

También quedó acordado el hacerse propietaria esta dñdad. de las ~~cientos~~ treinta butacas retiradas del antiguo mobiliario del teatro; pero viéndolo obligado a satisfacer a sus primeros propietarios la cantidad de cuatro pesetas ochenta céntimos por butaca que es la mitad del precio a que han resultado las modernas, las cuales han sido mandadas fabricar por cuenta de los tres propietarios, lo mismo que la reparación hecha en todo el teatro.

En virtud de los buenos servicios prestados por el socio don Gabriel Fullana como representante de los tres propietarios se acordó pasarle un Oficio por el cual se le dan las expresivas gracias y se le hace registrar el agradecimiento de esta dñdad.

No hallando más cuenta de que tratar se levantó la sesión que certifico

El Presidente
Antonio Bonet

M. Benjamín Gómez



En Ciutadella de Menorca a once de Diciembre de mil novecientos cuatro reunidos la mayoría de los miembros que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de don Antonio Bonet se procedió a la Junta General Ordinaria en segunda convocatoria.

Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada como así mismo las cuentas que presentó el Sr. Tesorero.

Fueron admitidas por unanimidad socios de numero los siguientes:

Dr. Emilio Palau

"

El representante nombrado para la temporada teatral dio cuenta de la marcha de la Compañía quedando todos satisfechos del orden, Administración y buen comportamiento de la Sociedad y Artistas.

Al mismo tiempo dicho representante inició la necesidad de procurar fondos para las actuaciones teatrales en vista del crecido gasto que reporta dicha Compañía el cual supera a los ingresos; acordándose estudiar el medio más económico para hacerse con dichos fondos y no habiendo más que tratar se levantó la sesión, de que certifico

el Presidente.

Antonio Bonet

Benjamín Sisó

En Ciutadella de Menorca a ocho de Enero de mil novecientos cinco reunidos la mayoría de los miembros que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de don Antonio Bonet se procedió a la Junta General Ordinaria en segunda convocatoria.

Se dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada como así mismo las cuentas que presentó el Sr. Tesorero.

En virtud de lo acordado en el acta anterior el representante de la Empresa Dr. Francisco Balle

se acuerda con el Dr. Gerente de la Accionaria del Banco de Valencia en esta Ciudad, obteniendo un crédito en cuenta corriente abierto a favor de dicho Dr. como Tesorero de esta Sociedad y firmado como garantía por todos los demás individuos que componen la Junta Directiva.

Dicho crédito fue abierto por Cuatro mil pesos devengando el interés de seis por ciento anual pagadero por trimestres vencidos.

Los individuos antes indicados que firman dicho documento de crédito estipularon como primera parte indispensable del pago fuesen todos los bienes del Casino, pues consideran suficiente sacrificio el figurar y ser responsables en segundo término.

El repetido Dr. representante manifestó que gracias a los anticipos hechos por el Dr. Presidente en diferentes ocasiones, la marcha de la temporada era tranquila y á gusto de cuantas personas tomaban parte directa e indirectamente en las funciones teatrales; pues hasta la fecha no se adeudaba ninguna cantidad por ningún concepto afecto a dicha temporada.

Se acordó que, lo mismo que se dijo en el acta de 13 Noviembre, cualquier individuo que entre a sus titulos a uno de los miembros de la actual Junta Directiva sustituya también en la responsabilidad del pago de dicho crédito.

Y no baliento más asunto de que tratar se lleva la sesión.

El Presidente
Antonio Bonet

Benjamín Rio.



En Ciudadela de Menorca a 36 de Febrero de mil novecientos cincos reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva, y abierta la sesión por el Sr. Vicepresidente se procedió a la Junta General ordinaria en segunda convocatoria.

El secretario dio lectura al acta de la sesión anterior la cual fue aprobada como asimismo las cuentas que presentó el Dr. Tesorero.-

Fueron admitidos por unanimidad todos de número los siguientes:

- Dr. Jerónimo Gabricas Equino
- " Francisco Soler, Torrero.
- " Jose' Soriano Soler
- " Eduardo Cerdá
- " Antonio Franco

Se acordó anunciar Junta General extraordinaria para el dia 12 de Marzo proximo a las tres de la tarde al objeto de tratar la reforma de un Artículo del Reglamento sobre aumento de cuotas.

No habiendo otro asunto que tratar se cerraron la sesión.

Mengíbar Sijo.

Antonio Bonet

En Ciudadela de Menorca a diecinueve de Marzo de mil novecientos cincos reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva, y abierta la sesión bajo la presidencia de Dr. Antonio Bonet se procedió a la Junta General extraordinaria en segunda convocatoria.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la que fue aprobada.

Después de expuesto el motivo anunciado con

anterioridad se pasó a votación el si o no debía reformarse el artículo octavo del vigente Reglamento haciendo ésto indicación de que el deseo de la Junta Directiva era aumentar en algo la cuota que hoy se paga.

Para la votación se pidió se hiciera con bolas blancas y negras, indicando las primeras el si y las segundas el no.

Del escrutinio resultaron treinta y ocho votos con bala blanca y cincuenta y seis negras, quedando por lo tanto retirada la proposición en vista del resultado obtenido.

No pudiendo tratar otro asunto se levantó la sesión de la que se establece la presente acta que firma como el Dr. Presidente de que certifico.

El Presidente
Antonio Bonet

Benjamín Díaz

En Ciudadela de Menorca a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos cinco reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de Dn. Antonio Bonet se procedió a la Junta General ordinaria en segunda convocatoria.

El secretario dio lectura al acta de la reunión anterior lo que fue aprobado como así mismo las cuentas que presentó el Dr. Tesorero.

Sección Admisiones socios de número por unanimidad los de siguientes:

Dⁿ Juan Benjamín Berenguer
" Juan Juncosa
" Miguel Camps Monjo
" Pedro Monjo Marqués

J. no habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión.

El Presidente.
Antonio Bonet

Benjamín Díaz



En Ciudad de Méjico el veintimismo de Mayo de mil novecientos cincuenta reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de don Antonio Bonet se procedió a la Junta General ordinaria.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada como también lo fueron los cuentos que presentó el Dr. Cesáreo.

Fueron admitidos por unanimidad socios de numero los dñs siguientes:

do " Juan Vilafranca

" Rafael Cárdenas

" Rafael Carrasco Vacarizel

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

El Presidente -

Antonio Bonet

Méjico, año...

En Ciudad de Méjico a dos del mes de Julio de mil novecientos cincuenta reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de don Antonio Bonet se procedió a la Junta General ordinaria.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada como quinientos los cuentos que presentó el Dr. Cesáreo.

Fueron admitidos por unanimidad socios de numero los dñs siguientes:

do " José Cruz Elías presentado por dñs Antonio Corpo

" Rafael Rodríguez Marqués " " Pedro Cárdenas

" Gabriel Paredes " " Tráulio Balle

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

El Presidente
Antonio Bonet

Méjico, año...

17/1

En Ciudadela de Melilla a los trece días del mes de Julio de mil novecientos cinco reunida la mayoría de los miembros que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de D^r. Valentín Bonet y número suficiente de socios se procedió a la Junta General ordinaria en segunda convocatoria para la renovación de los cargos de la Junta que son: Vice-Presidente, Secretario, Archivero, Vice-Tesorero y un vocal.

Acta de proceder a la votación; el Secretario dio lectura al penúltimo párrafo del acta de la sesión del dia, ocho de Junio de mil novecientos cinco que a la letra dice: "Si recordó que lo mismo que se dijo en el acta de 13 Abril último cualquier individuo que entre a constituir a uno de los miembros de la actual Junta Directiva asistuya,承担 en la responsabilidad del pago de dicho crédito".

Acto continuo procedió a la votación quedando elegidos por unanimidad:

Vice Presidente:	D ^r . Antonio Cornellas Feber
Secretario:	" Jaime Anglada Marruecos
Archivero:	" Juan Llorente Taltavull
Vice-Tesorero:	" Antonio Marqués Gomis
Vocal:	" Jaime Marques Marques

Después de designar el Dr. Presidente que por estos Secretarios se pasara comunicación a los elegidos se dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firma como el Dr. Presidente de que certifico:

El Presidente -
Antonio Cornellas

Merryam Otho



En Ciudadela de Almería Veintisiete de agosto de mil novecientos cinco reunidos la mayoría de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de D. Antonio Bouet, celebró Junta General ordinaria en segunda convocatoria.

Por renuncia de D. Juan León fue elegido por unanimidad D. Bernardo Pouf Cañet para el cargo de Director.

Queda acordado dar un visto de Gracia al Tr. D. José de Olvera y Magarola por haber obtenido del Ministerio de Agricultura y Obras Públicas una colección de libros que deberán formar parte de la Biblioteca de esta Sociedad.

Fue nombrado cobrador de papeleras D. Juan Abargel siendo obligación de retribuirlo el Corregidor.

Quedan aceptados como socios de número por unanimidad los señores siguientes:

D. José Juan Huet

D. Tomás Antonio Losada

Quedan de baja:

D. Joaquín Horcadas

D. Ricardo Pérez

D. Justo Hartuz

Queda también seguido corregidor de esta Sociedad D. Anselmo Olloriz, por haber dimisivo de su cargo D. Cristóbal Pouf Pouf.

Querían aprobadas las cuentas que presentó el Señor Tesorero.

No habiendo más asunto digno de mención se levanta la sesión y firmó conjunta el Señor Presidente de que testificó:

El Vice Presidente

Sra. Dña. Jane Anglada

En Ciudadela de Menorca a dia de Septiembre de mil novecientos cinco reunidos la mayor parte de los individuos que forman la Junta Directiva bajo la presidencia de D. Antonio Camellas, procediose a la Junta General ordinaria en segunda convocatoria.

Se acordó pasaz oficio a D. Antonio Alcover de Llubez sive Totalmente excluido del Oficio de pedir ocupar la plaza de Consierge de estq Sociedad, por el caso de no haberse presentado, para tener posesion de dicho cargo en el Tiempo convenido y sucedido por la Junta Directiva.

Alcoróse tambien por unanimidad elegir para el cargo vacante de Consierge a D. Pedro Anglada y Marques.

No habiendo otro asunto de que Tratar se levanta la sesion y firma conmigo el Presidente de que certifico.





En Ciudadela de Guerica a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta reunidos la mayor parte de los individuos que forman la Junta Directiva y numero suficiente de socios, bajo la presidencia de D. Bernardo Ruiz se ha procedido a la Junta General ordinaria. Ha sido aprobada el acta de la Junta anterior. Por mayoría de votos han sido elegidos para socios los señores siguientes.

D. Julian Lesa Jimenez	D. Juan Camilo Fanez
" Jose Capo Medina	" Juan Lopez Pous.
" Autemio Casanova Torres	" Nicolas Comella Mayo
" Joli H. S. Llantad	" Alfonso Vico Frias
" Pedro Torres Mayo	" Bartolome Flores Casanovas.
" Miguel Janut Holl	" Juan Carreras Oliver
" Jaime Anglada Holl	" Lorenzo Pous Benigno
" Jesus Gabril Holl	" Sebastian Fuxia Gorrias
" Antonio Holl Vidal	" Juan Fallarull Berroto
" Bini Torres Mercadal	" Lorenzo Capella Sastre
" Miguel Pous Falord	" Domingo Llera Soto
" Miguel Anglada Almua	" Pedro Pous Capo
" Diego Casanovas Oliver	" Francisco Sanchez Diaz
" Antonio Ferrara Carot	" Germano Encalpaf Camps
" Juan " " "	" Lorenzo Encalpaf Falord
" Marcos Labrit Holl	" Jose Frias Ligiarzena
" Juan Taya Castell	" Miguel Fuxia Serra
" Antonio Anglada Pous	" Pedro Capo Torres.

Ha sido aprobadas las renuncias del Vice-Presidente, Vice-Secretario y Consejero. Para los primeros cargos vacantes, han sido nombrados y electos en plena Junta D. Joaquin Comella Mayo y D. Miguel Bautista Sanchez.

Las cuentas presentadas por el señor Tesorero han resultado conforme y aprobadas por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

y firma conmigo el señor Presidente de que artificio
El Presidente dice, El Sr.

Bernardo Pons.

Juan González

X En Ciudadela de Meloza a primero de Octubre de mil novecientos cuarenta y cuatro las cuatro de la Tarda, reunidos en el local de la Sociedad suficiente numero de miembros de la Junta Directiva y mucho mas de la mitad de socios de los que constituyen della sociedad, bajo la presidencia de D. Bernardo Pons Vocal de mayor edad, se abrio la sesion de la Junta General extraordinaria reglamentariamente convocada al efecto.

Se leyó en primera Trámite el acta de la sesion anterior celebrada por la mañana que fue aprobada, pasando luego a dar posesión de los cargos de Vice-Presidente y Vice-Secretario respectivamente a D. Joaquín Comella Abus y D. Miguel Bonet Saubí, ocupando desde dicho instante la presidencia el Dr. Comella Abus por ausencia del Presidente D. Antonio Bonet.

Se aprobó la vacante de Comisario señalando el plazo de un mes para la presentación de solicitudes.

Acto continuo el presidente Dr. Comella presentó la proposicion de reformas del Reglamento que varios socios deseaban introducir en el mismo, y que consistió en los siguientes Trámites.

Artículo 1º. Dice - La Sociedad se denominara Círculo Artístico y tendrá su domicilio en este Cuadro Plaza del Borne nº 2º.

Otra: La Sociedad se denominara Círculo Artístico y de Unión Monárquica y tendrá su domicilio en este cuadro plaza del Borne nº 2º.

Al artículo 2º al final se le añadirá.

Tambien ova su objeto la propagación y defensa de la política monárquica, y la de los intereses morales y de



orden de esta Ciudad.

El Artículo 15 dice. ~~Junta General~~ decidira sobre la admision del aspirante por medio de votacion que siempre se haria por votos blancos negras quedando admitido por mayoria de blancas.

Daria: La Junta General decidira sobre la admision del aspirante por medio de votacion que sera publica y nominal, quedando admitido por mayoria de votos.

Al articulo 17 al final se le anadira:

No se entiendran en manera alguna por espectaculos a los efectos de este articulo, las reuniones mitines y cualquier otra asamblea o acto de caracter politico.

El articulo 18 dice Las votaciones seran siempre publicas a no ser que recigan sobre personas o que lo pidan ciertos socios por lo menos, en cuyos casos seran secretas.

Daria: Las votaciones seran siempre publicas y nominales.

Juriticos los socios por el Dr. Presidente para la discussion de la reforma, ninguno se opuso a ella y acordando la votacion con arreglo a Reglamento, se puso a ello dando por resultado la aprobacion por casi unanimidad pues solo hubo tres votos en contra.

Se acordio despues por unanimidad que la Junta Directiva diera conocimiento de la reforma a la Gobernacion del gobierno de S. M. en esta isla, al efecto de cumplir los requisitos que preveia la legislacion rigente al efecto, delegandole tambien por unanimidad para que tan luego como haya transcurrido el tiempo preservado por la ley, levante acto de constitucion de la sociedad con la reforma aprobada y expide la certificacion correspondiente para que conste en el registro de sociedades.

El Dr. Presidente se congratulo de que esto sirviera de courte a monarquica dando un viva a la Monarquia que fue repetido por la numerosissima concurrencia.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se suspendió la sesión de que se estiende la presente acta y quedó como sigue el señor Presidente de que consta.

José Joaquín Bonifacio

José Anglada S.

En Ciudadela de Menorca a diez de Noviembre de mil novecientos cinco reunidos parte de los individuos que forman la Junta Directiva y numero suficiente de socios bajo la presidencia de D. Joaquín Comella se dio principio a la Junta General ordinaria convocada reglamentariamente.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Fueron elegidos como socios de número los señores siguientes.

Qualquiera fueron aprobadas las cuentas presentadas por el Señor Tesorero.

D. Juan Anglada Fernández	D. Pedro Moncada Vinyas
„ José Mariano Bosch	„ Sebastián Marqués Pou
„ Bernardo Pouf Costa	„ Jose Bañez Costa
„ Joaquín Vives Mayans	„ Antonio Martínez Frías
„ Juan Ferrer Salord	„ Francisco Piñol Saúrez
„ Jose Pujol Simonet	„ J.º Anglada Mercadal
„ Juan Pouf Pouf	„ Vicente Fiz Costa
„ Antonio Martínez	„ Juan Florit Ramón
„ Jeroniimo Capell Juan	„ Blas López López
„ José Boselli Pico	„ Antonio Benítez Melé

Para el cargo vacante de Causonege de este Sociedad que ocupaba interinamente D. Cristóbal Pouf Pouf fue elegido en plena Junta D. Juan Marqués Frédéric en las condiciones y mejores que tiene establecidas esta Sociedad.

No tratándose de otro asunto dentro la sesión el Sr. Presidente

José Joaquín Bonifacio

José Anglada S.



En Ciudadela de Menorca a diez de Diciembre
de mil novecientos cinco, reunidos la mayor parte de los inde-
niduos que forman la Junta Directiva, bajo la presidencia de
D. Joaquín Comella procedióse a la Junta General ordinaria
en segunda convocatoria.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior que fué
aprobada, como también las cuentas presentadas por el Señor
Tesorero.

Fueron admitidas por unanimidad como consta de número
de orden siguiente:

- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| D. Benito Mallorquí | D. Antonio Goz Soler |
| • Marcos Barceló Marqués | • José Portaceli Benítez |
| • Juan José Torres | • Esteban Barceló Sastre |
| • Diego Anglada Barceló | • Francisco Alou Viro |
| • Pedro Bagué Capó | • José Salord Gelabert |
| • Lázaro Salard Ferranat | • Antoni Capó Terres |
| • Pedro Gómez Kuraval | • Pedro Herceval Ospina |
| • Tomás Aumat | • Benito Bosch |
| • Agustín Matge Moret | • Diego Bonet Camps |
| • Francisco Júdiz Bosch | • Guillermo Biggs Baileys |
| • José Salcedo Olio | • José Benítez Flanigan |
| • José Canasurros Llits | • Jaime Herceval Franco |
| • Bení Castell Salcedo | • Giacinto Poulet |
| • Juan Vidal Niu | • Eugenio Moret Camps |
| • Pedro Salard Gelabert | • José Serradell Anglada |
| • Juan Fernández | • José Tiquieros Agustí |
| • Augusto Vazquez Jaume | • Rafael Pous Holl |
| • Conrado Catataj | |
| • Carlos Gualdon Salard | |

No habiendo otro asunto de que tratar se
terminó la sesión firma el Sr. Presidente de que consta

Joaquín Comella

Jáime Anglada

En Ciudadela de Henorea a diez de
Enero de mil novecientos seis, reunidos la mayor
parte de los individuos que forman la Junta Directiva
y numero suficiente de socios, procedióse la Junta General
ordinaria bajo la presidencia de D^o Joaquín Conesa.

Fueron admitidos como socios los señores siguientes:

- D^o Antonio Soleraz Bosca
- D^o Cuque Susto Pous
- D^o José Capó Serra
- D^o Juan Susto Pous
- D^o Antonio Serra Labriet
- D^o Joaquín Garris Salas

Los cuantos que presentó el señor Tesorero fueron apro-
bados por unanimidad.

Hechando el Sr. Presidente dio conocimiento del Estado
con que se halla este Sociedad, refiriéndose únicamente a que
la subvención dedicada para el mantenimiento de la Com-
pañía que actúa en este Teatro estaba ya agotada, dispe-
ciendo la Junta General autorizar a la Directiva adop-
tar las medidas oportunas para el fin del Contrato que
se tiene establecido con dicha Compañía.

Ante la negativa del Dr. Consejero D^o Juan Margés
Presidente de esta respectable sociedad de acuerdo a los deseos
de la Junta Directiva, quienes le mandó para que tuviera
una Tarifa detallada de todos los comidas y bebidas que venía
despachando ordinariamente en esta localidad, contestó a todos los
partes de la Junta Directiva que de momento no podría dar
ni asegurar si o no daria cumplimiento a lo ordenado por la
Junta, y que para lo cual necesitaba estudiarlo detinadamente,
diciéndole al Dr. Presidente determinara prestante dandole veinti-
cinco horas de tiempo para dar conocimiento de su decisión,
sino en que el Dr. Consejero el dia siguiente habló con el
Dr. Presidente dando por respuesta que no atendería lo per-
petuo por la Junta Directiva y en consecuencia de que no



para el asunto del Tabaco que era más conveniente.

En vista de la actitud que mostraba el Sr. Consejero en no acceder a lo que pacíficamente se mandaba la Junta Directiva, ésta acordó el mismo día que de no parecer al Tabaco debido en el asunto que aquel día le ocupaba daría cuenta a la Junta General expidiéndole en forma de lugar la expulsión del referido Señor, y que de no conveniente así la General presentaría la dimisión plena de la Directiva, así lo dice el Sr. Presidente después de dar cuenta a todos los que formaban la Junta General, contestando y dando por acuerdo, preferían la expulsión del Sr. Consejero antes que la dimisión de la Junta Directiva, resolviendo de momento fijar un plazo de veintiún días para la presentación de solicitantes a dicho cargo.

No transcurriendo de otro asunto levantó la sesión el Sr. Presidente firmando lo que certifica

Sr. Presidente

Joaquín Bonaparte

Joaquín Augusto Soto

Adición al acto anterior

Asimismo se acordó autorizar a la Junta Directiva para que tomara a préstamo y en las condiciones más ventajosas posible la cantidad necesaria, para cubrir el deficit que resulte de la actual Temporada Teatral.

Joaquín Bonaparte

Joaquín Augusto Soto

En Ciudadela de Meloeca a catorce
de Mayo del mil novecientos seis y hora de la, diez
mismo se reunió la Junta Electiva acordando hacer
uso del art. 36 del Reglamento vigente para convocar
una Junta General extraordinaria para el dia 17 actual
a las 10.30 con el objeto de nombrar quien convenga
cuya plaza vacante se anuncia con fecha, y convierte
tambien acuerdo autorizar al Sr. Presidente y Tesorero
para contratar con el establecimiento de crédito que
estime conveniente, el importe necesario para cumplir el obje-
cto que resulte desde este plazo hasta el fin del contrato
de la compañía que actúe en este efecto.

Se trata la sesión y suscribe el Sr. Presidente
lo que firma






En Ciudadela de Abiuera a' diecisiete de Enero
de mil novecientos seis reunidos los miembros que forman
la Junta Directiva y numero suficiente de socios, procediose
a la Junta General extraordinaria bajo la presidencia de
D. Joaquín Cecilia Brusio.

Después de abierto la sesion, dirigió la palabra
uno de los socios con la veña del Sr. Presidente, pidiendo
la lectura de algunos artículos del Reglamento,
después de aprobar la aprobación del acto anterior, tomó
también piso de las últimas reformas de Reglamento lleva-
banse autorizadas por la Delegación, cuyo dictámen se en-
vió al Sr. Presidente debidamente registrado por la Delega-
ción del Gobierno en este isla.

Para estos fines, discusiones y votaciones se hicieron:
el Sr. Presidente, dijo, que de acuerdo a alguna falta
por parte de la Junta Directiva en el asunto de que trataba
el acto mencionado, lo dejaba bajo su responsabilidad en el
caso de que a tal efecto se llevara el asunto.

Acto continuo procedióse a la votación sobre los co-
lectantes D. Antonio Mañes Holl, Domingo Barrios, Trío y Auto-
ris Gómez Calzadilla por resultado después del escrutinio 26 votos a
favor del primero, 136 a favor del segundo y 137 a favor del
tercero quedando elegido por mayoría de votos para el cargo
de Consejero de esta Sociedad D. Antonio Guas y Costa.

Se levantó la sesión y firmó el Sr. Presidente lo que
certificó.

Joaquín Cecilia

Familia Cecilia Brusio

En la Ciudad de Almería a ova de Febrero
de mil novecientos seis reunidos parte de los individuos
que forman la Junta Directiva procedió a la Junta
General ordinaria en solemne convocatoria bajo la presiden-
cia de D. Joaquín Benítez Abusó.

Se dio lectura del acto autor lo que fue aprobado
como también las cuentas presentadas por el señor Tesorero.

Fueron admitidos como socios los señores siguientes:

D. José Pérez Heredia,

D. Juan González Tafard

Pedro Vila Freij

Cristóbal Casanovas

Hernández García

Lorenzo Sáez

Antonio Villaseca Llorente

Higinio Fernández Poel

José Calvo Hernández

Francisco Salazar Bagué

Baumé Roqueta

Búa Gómez.

Haciendo uso de la autorización concedida en
Junta General celebrada el 7 Enero del presente año, el
Sr. Presidente y Tesorero han establecido un crédito de cuatro
mil pesos distribuido en cuatro pagarés de a mil pesos.
cava uno garantizado, uno por D. Miguel Boule, otro por
D. José de Oñate y el restante por D. Bernardo de Oñate y
Guerrazos. Todos a favor del Banco de Ciudad Real a cuya
establecimiento le corresponde cobrar el interés del seis por
ciento anual tanto su cancelación.

No trátese de otro asunto se terminó la reunión
y formó el señor presidente lo que archivó.

José Benítez

Juan Anglada Fm



En Ciudadela de Valencia a once de Octubre de mil novecientos seis número parte de los individuos que forman la Junta Directiva procedieron a la Junta General ordinaria en segundas convocadas bajo la presidencia de D. Joaquín Camacho. Se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Fueron admitidos como socios los señores siguientes:

- D. Juan Moll Bolet
- „ Sebastián Horcasitas
- „ Joaquín Caralt Casanellas
- „ Modesto Alarcón
- „ Pablo Rosell Benjamins
- „ Francisco Suárez
- „ Juan Marqués Marqués
- „ Juan Carlí Gómez
- „ Joaquín Valté Jarnés
- „ Juan Moll Marqués
- „ Francisco Pons Marzáns

Se pagará que garantiza la Junta Directiva reunida en Octubre del año pasado, la suya renovación y debidamente formado por los individuos que actualmente la componen y satisfactorios los intereses hasta su renacimiento que será en Octubre próximo en cumplimiento al acta de la sesión que fue aprobada en 11 de Diciembre de 1904.

Quedan libres y sin responsabilidad alguna, acerca de dicho documento los individuos de la Junta que cesaron en sus cargos en la última renovación.

Se prauticó la sesión y firmó el señor presidente lo que certifica.

En Ciudadela de Menorca a vero
de Año de mil novecientos seis, reunidos la mayor
parte de los individuos que forman la Junta Central
procedieron a la Junta General ordinaria en su
cavalcada, bajo la presidencia de D. Joaquín Comella
fueron aprobados los cuentas presentadas por
el Dr. Ferrerero, como asimismo aduertos como socios
los dñs siguientes.

D. Melqui Melgaz Arany
D. Juan Esteban Camps.
D. Nicolás Viny Soler.
D. Francisco Moragues Lluis.
D. José Florit Buils
D. Antoni Gómez Camps.

Se acordó pasar oficio a D. José Ferrer.
Fiel, de haberle nombrado para cubrir la va-
cante de Tesorero de esta Sociedad.

Sacamos constar el que, estimos mu-
elisimo la despedida de nuestro buen compaño
D. Francisco Baile a quien deseamos lo mejor por los
buenos servicios prestados a esta Sociedad deseandole
un feliz viaje y todo el éxito de prosperidades.

Se levantó la sesión y fuere convocado
el Dr presidente lo que estipula.

Joaquín Comella

D. Joaquín Comella Presidente



En Ciudad Guadalupe a ocho
de Julio de mil sesenta y seis, reunidos la
mayor parte de los individuos que forman
la Junta Directiva y numero suficiente de
socios, procedió a la Junta General ordinaria
en seguimiento a la presiden-
cia de D. Joaquín Comella Houze.

Personas aprobaron las cuentas presen-
tadas por el Tesorero, como así mismo
admitidos como socios los señores siguientes:

D. Francisco Castillo

D. Luis Adrián Justez

Se acordó suscribirse por principios
presentas de los fondos de esta Sociedad, al objeto
de aumentar la suscripción para que la población
pueda sacar todo los avances sus escasas presas
en el fondo de la plena del Berul.

Y ratificó algunos socios de organizar
algunos festivales.

No habiendo más de que tratar se le
dijo la sesión y firmó el Dr. Presidente lo
que certifica.

José Jiménez

José Quirós

En Cuidadela de Almeria
a cinco de Agosto de mil novecientos
reunidos los individuos que forman la Junta
Directiva y numero suficiente de socios se pro-
vocó a Junta General ordinaria en su
convocatoria bajo la presidencia de D. Joaquin
Comella Abouy.

Abierta la sesion, el Secretario dio
lectura del articulo 4º del Reglamento vigente
procediendo seguidamente a la votacion, resultando
el igual por unanimidad de votos los sucesos siguientes:

Presidente - D. Juan Díaz Oliva

Tesorero - " Capitán Catalá Vélez

Bibliotecario - Augusto Ruiz Pablo

Vice-Presidente - José Pérez Amigual

Vocal - " Paúl Capella Barrancos

" " Juan Pérez Marqués

No tratándose de otro asunto se
terminó la sesion y firma el amigo el Señor
Presidente lo que certifica

Joaquin Comella

Anna Andrade Dr.



En Ciudadela ^{Provincia de Buenos} a vece
de agosto de mil novecientos seis reunidos por
de los individuos que forman la Junta Directiva
procedio a la Junta General ordinaria en se-
gunda convocatoria bajo la presidencia de D^r Joa-
quin Comella Houjo

Fueron asistidos como socios de numero
los señores siguientes.

Esteban Franco Pastor

Juan Houjo Marques

Pablo Juárez Barcelo

El Señor Tesorero presentó cuentas
que fueron aprobadas

Se brindo la sesión y fina el Sr.
Presidente lo que critifico

El Presidente

Tesorero
Tomás Zugrava

En la Ciudadela de Huasca
 a diez de Septiembre de mil novecientos
 seis reunidos la mayor parte de los
 individuos que forman la Junta Di-
 rectiva procedieron a la Junta General
 ordinaria en seguimiento a la convocatoria
 la presidencia de D. Joaquín Camacho
 Aburto.

Abierta la sesión, presentó
 cuenta el Sr. Tesorero que fueron
 aprobados:

Tomaron posesión de sus
 cargos algunos miembros de la Junta
 Directiva elegidos en la Junta Ordinaria
 de Julio

No tratabose de otro asunto
 el Sr. Presidente brindo. La sesión se puso
 en marcha lo acordado

Al Sr.

Joaquín Aburto



En Ciudad de Tenraca a
treinta Septiembre de mis nuevecientos
eij, se currió la Junta Directiva a
los nueve y media de la noche, bajo la
presidencia del nuevo Sr. Presidente
L. Juan Simó.

Despues de haberse leido y aproba-
do el acta de la reunion anterior, tomó
la palabra el Sr. Presidente y despues
de saludar con aplausos a sus compañeros de gobierno, no manifi-
tado que si no tomó antes posesión
del cargo, fue porque se encontraba
de viaje, ausente de esta Ciudad.

Sigue da conocimiento a la Junta
de un plan de reformas y de un presu-
puesto para el Círculo, donde se al-
teran grandemente los gastos e ingresos
que hay porcible, de la característica
de este presupuesto el sistema de econo-
mias y la tendencia a extinguir cuanto
antes y en su totalidad la deuda que
tenga. La Junta se hace cargo de estos
propositos.

A seguida se leen varias proposi-
ciones del Campanal de zarrula, y visto
en los cuales se ofrecen a trabajar en
este teatro, siempre que el Círculo fuere
impresa. Se acuerda no acceder a ningún
caso o tal demanda, aunque se dese,
facilitar medios a cualquier otra empresa
teatral que se presente.

Por ultimo se examinan las

libros, registros y documentos de la Sociedad.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, y firma como
migo el Sr. Presidente, lo que certificó
el Presidente de Vice-dictáno
Juan Simón Alvar José Flasí

En Ciudadela de Menorca, a
catorce Octubre de mil nuevecientos
seis, reunidos la mayoría de los individuos
que forman parte de la Junta Di-
rectiva y numero suficiente de socios, se
procedió a la Junta General ordinaria
en segunda convocatoria, bajo la presiden-
cia de D. Juan Simón.

Después de leerse y aprobarse el acta
de la Junta anterior, y de examinarse y
aprobarse el estado del efectivo y pasivo del
capital social durante el mes que precedió,
la Presidencia ha dado cuenta de las difici-
lidades de ingreso que estaban sobre la mesa,
y fueron admitidos como nuevos socios los
siguientes D. Martín Léon Bagué,
Miguel Garriga

..

"

"

"

"

"



En seguida el Sr. Presidente ha expuesto un plan de reformas que incluye en un presupuesto económico, para el año, reformas que considera salvadoras para el Círculo, en las circunstancias que atraviesa, y de cuyo conocimiento y conveniencia quiere penetrar a la Sociedad a fin de prepararla para la Junta General extraordinaria, que ha de ser o en tiempo convocado, al objeto de que decida acerca de este proyecto: modificativo de los estatutos, por los cuales actualmente se rige. Dice el Sr. Presidente que trae en su persona un programa amplio, concreto, que adquiere formal compromiso de llevarlo a la práctica, y que si por falta del apoyo que necesita, no pudiere cumplirlo, abandonaría su puesto. El Dr. Vice-Presidente se hace solidario de tales manifestaciones y suspirios.

En habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, y firma conjunta el Presidente de lo que certifico.

El Presidente de su Secretario
Juan Simón Oliva José Flout

En Ciudadela de Monarca
el dia primero de enero de mil
seiscientos sey, a las cinco de la tar-
de se reunió la Junta Directiva.

Fue leido y aprobada el acta anterior.

Examináronse los cuentos presen-
tados por el Dr. Gómez.

Después tomóse el acuerdo de convocar para el dia 18 de los corrientes a las
3 de la tarde, Junta General extraordinaria,
al efecto de proceder a la revisión y modifi-
cación del Reglamento vigente en este Círculo.

En virtud de lo acordado se levantó la sesión, y firma curriendo el
Dr. Presidente lo que certifico.

de Presidente

Juan Simón Olivas

de Vice-Secretario

José Flouts



En la ~~Círculo~~^{Asociación} de Recreación, a
diez y seis de noviembre de mil nue-
vecientos sesenta y ocho, y a las nueve y media de
la noche, se reunió la Junta Directiva.

El Dr. Rosero presentó una en-
cuesta detallada de los deudos y compromisos
que hay pendientes en este Círculo.

El Sr. Presidente, dio conocimiento
de los trabajos realizados, para ver de con-
seguir que este invierno haya compagnia
teatral, sin mermar por ningún con-
cepto los fondos del Círculo.

Después de haberido otro asunto que
tratar, se levantó la sesión y forma-
ronse como el Presidente lo que certificó.

El Presidente
Juan Simón Oliva.

El Vice-Secretario
José Flández

En Ciudadela de Monarca a diez
y ocho de Diciembre de mis nueve cientos
seis, y a las doce de la mañana, se proce-
dió a la Junta General ordinaria en
segunda convocatoria, bajo la Presidencia
de D. Juan Simó.

Abierta la sesión se leió y aprobó
el acta de la sesión anterior.

El Sr. Tesorero presentó las cuentas
que fueron aprobadas.

Fueron admitidos como socios
los siguientes:

- .. D. Francisco Coll,
- .. Lorenzo Fernando Montalvo
- .. Juan Oleo Villaverde
- .. Juan Skoll Calatell
- .. Lorenzo Salom Morcadas.

Habiendo presentado la renuncia
de su cargo el Secretario D. Jaime An-
glada, que le fué admitida, se procedió
a la elección de este cargo, siendo elegido
por unanimidad D. Sebastián Serra.

Se dio cuenta de los trabajos realiza-
dos, para concretizar que este invierno pueda
actuar una compañía teatral en este ca-
no.

En habiendo otro asunto que tratar se
levantó la sesión y firma cumulo el
Sr. Presidente, lo que certificó.

El Presidente El Vice-Secretario
Juan Simó Olivas José Flores



En Cuenca se reúne a las cuatro de la tarde del 25 de Marzo de año corriente en la sala de lectura del Círculo y ha reunido la Junta Directiva Ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Sano Olivas. Dijo lo siguiente:

Se trataba y acordó el estado del activo y pasivo del capital social durante la última mensualidad.

Se acordó redactar el acta a una semana por medida los gastos ordinarios del Círculo.

Dicho contario se levantó la sesión lo que firmaron el Sr. Presidente que certificó.

El Presidente

Juan Sano Olivas

El Secretario
F. Gutiérrez

En Ciudadela de Málaga a
las cinco de la tarde del dia 2. Hora de miércoles
veinticinco dias que en el Señor de este escrito se ha
reunido en pequeño conveñito la Junta Ge-
neral, Cadaquedanaria constituida para modi-
ficar, revisar los trámites reglamentarios del Regla-
mento de 1. Octubre de mil quinientos cincuenta, delega-
ndole al Presidente de la Sociedad D. Juan Si-
ervo Oliver abierta la sesión.

Se llevó y aprobó el acto de la Junta anterior.

Este continuo estuvo el Presidente en favor de
varias que tendía a consolidar el estado econo-
mico de la sociedad y a reorganizarla de una ma-
nera más eficaz y adecuada a su objeto, mostrando di-
chas mejoras como más deseable, teniendo de
relieve sus ventajas y señalando la precision de
que se modifiquese el reglamento para ponerlas en
práctica.

Se dí despues lectura del reglamento tal co-
mo queda adoptado inclusas las modificaciones que
la Junta encargó en todo su alcance.

Sentido epílogo titulado a la aprobación de
los socios algunos de ellos pidieron que se voté el
segundo. Puesto así quedó aprobado por
mayoría de votos. Se apuntaron también ellos
baste artículos que quedaron origente el regla-
mento revisado en esta fecha y del cual se
acompañó a la presente acta su exemplar.

Así quedó la junta la señora lo que
siguió corriendo el Sr. Presidente de que servio
fue.

El Secretario.

Juan Tomás Oliver

El Secretario

Juan Tomás Oliver



En Ciudad de México el treinta de
Diciembre de mil ochocientos veintiuno en el salón de cultura
del Círculo se ha reunido la Junta Directiva ordinaria
bajo la presidencia de don Simón Oliver.

Se fijó y aprobó el acta de la Junta anterior.
Se fijó y aprobó el estado del activo
y pasivo del capital social.

El Presidente dio cuenta de haber cambiado
el nombre de la asociación en que resiste la sociedad, y de
haber consagrado de los más simpáticos la señala
de sucesión de peetas mensuales en el precio del
arrendamiento que hasta ahora ha sido de cuarenta
y nueve pesos y que aquí en adelante por
lo pronto deberá ser de cincuenta pesos diarios
que a partir del primero de Enero de mil
ochocientos setenta.

Se aprobó el informe del Presidente al efecto de la da-
do del Círculo, que ha conseguido que varios acre-
edores no exigen el abastecimiento de sueldo por cuenta
de intereses hasta el siguiente año, creciendo que
quieren distribuirlo por ese crédito, y que los que
se suman con la rebaja sean sustituidos por otros que
se compongan para la aceptación.

Se fijó la cuota quinquenal que deben pa-
gar los socios en cuotas puestas en cuenta el año
siguiente usando de la modalidad fija acordada en el
artículo 53 inciso b del Reglamento vigente.

Se acordó recordar al consejo el punto nro
87 del Reglamento reclamando su extracto cum
plimiento.

Tuviéramos admitido como socio de número
no se han aggiuntado.

D. José Díaz

D. Manuel Fructuoso Caymanis
 D. Fulgencio Miquellana
 D. Baldiri Fernández
 D. José Mas Pons
 D. Juan Bautista López
 D. Guillermo Ismael Pons
 D. Francisco Gómez
 D. Mariano Vicente
 D. José Moll
 D. Joaquín Camps Bach

No habiendo sido acordado que el autor se levante la
 desvin, lo que firma el Comunio el Presidente, que
 certifica

El Presidente
 Juan Tomás Oliveras

El Secretario
 D. Joaquín



X En la ciudad de Málaga el día de Jueves
de mi noviembre año de 1907 en el salón de lectura del Círculo
se ha constituido una sesión de la Junta Directiva Ordinaria
que abrió el Presidente D. Juan Siles Olivar.
Siguieron aprobado el acto de la Junta anterior.

Se examinó y aprobó el estado del activo y pasivo
del capital social.

Se trató de la contratación de que trae la Sociedad
de un Director de música que sea el director del orfeón
nombmando para que estable las gestiones o certifica
a una sociedad que cumplan los tres criterios siguientes:
D. Angel Ruiz, Edile, presidente, D. Pablo Gómez y D. Francisco
Cisneros Alvarado.

Acto continuo declaró terminado el acto.

No habiendo otra asunto a que tratar se levantó
la sesión lo que prima convino al Sr. Presidente que
certificó.

El Presidente

Juan Siles Olivar

El Secretario

Augusto López

X En Círculo de Málaga el 2º Jueves del 1907
que es el salón de lectura de este Círculo, se ha constituido
una sesión de la Junta Directiva ordinaria, abriendo el
Presidente D. Juan Siles Olivar.

Se leyó el acto de la Junta anterior, quedando
aprobado por unanimidad.

Se examinó el estado económico de la munici-
cipalidad de Jerez, presentado por la Tesorería, aprobándose tam-
bién y dando normas de conducta para lo sucesivo en
materia de gasto.

El Bibliotecario dio cuenta de haberse suscrito, en
nombre de la Ciudad, al Diariomano Salva, y al diario

La Espaça, de ideas políticas conservadoras, y de haberse dado de alta en la suscripción del Heredero de Madrid, aprobó para la Junta tales iniciativas.

Los miembros de la Directiva perteneciente a la Comisión nombrada por la Junta General el año anterior para procurar la contratación de un Director de música para el Circulo, ejerció con gestiones acerca del maestro S. Barrio, que acabó de dirigir la Compañía de Zarzuela que actuaba en este teatro durante las últimas temporadas; designándose de su explicación un arreglo probable con dicho Dénia.

Se acordó imprimir una edición de mil ejemplares del Reglamento vigente.

Más se acordó para voluntarios que tiene la ciudad hacer una emisión de ciento veinte Obligaciones con un valor nominal de quince mil pesetas, divididas en porciones de ciento diecisiete pesetas para cada obsequio, con el interés anual del 4% pagaderas por sufrir y extinguibles con cargo a las contribuciones acordadas que irán expresadas al dorso del documento de crédito.

Se organizaron, por cuenta de la Sociedad, los bailes que han de darse en su teatro durante el inmediato carnaval, y se nombró la comisión que previene el Reglamento al efecto de atender a los trabajos preparatorios al orden para la celebración de los mismos.

Integran la comisión: D. Bernardo Pons, presidente, y miembros de la Junta, los Señores amigos S. Antonia Jiménez, António Cavaller, Dni. Salcedo y Dni. Segura.

Se votó un crédito de setenta y cinco pesetas para que el Presidente del Circulo lo invertiera, cuando verificase concurso de bailes en los bailes de Carnaval.



ras, en los permisos que se consideren oportunos.

Cartas segundas se levantó la sesión, que firmó con mis el Sr. Presidente en que certificó.

El Presidente

Juan Simón Olivas

El Secretario
G. Francisco

En Ciudadela de Magonza, a veinte de Julio
de mil novecientos cincuenta, el Honorable Instituto General Politécnico
en su primera convocatoria bajo la Presidencia de D.
Juan Simón Olivas.

El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior
que fue aprobada por unanimidad.

Sindicaron igualmente de conformidad las me-
tas propuestas por este Gobierno:

La Junta Directiva sometió para su aprobación
la lista de los individuos acoplados prioritariamente
para socios de este Círculo, durante el año que viene,
excluyendo la Junta general en votación.

Acto continuo se levantó la sesión, que firmó conmigo el
Sr. Presidente, lo que certificó

El Presidente

Juan Simón Olivas

El Secretario

G. Francisco

En Ciudadela de Méjico a veinticinco de Abril de mil novecientos veinte establece Junta Directiva bajo la presidencia de D. Juan Simón Díaz
El Secretario dio lectura al acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

En virtud de la alegación a un socio llevada a cabo por Francisco Gedlich en uno de los salones de este Círculo, y atendiendo a los art. 14, 15, 16 y 18 del Reglamento se acordó por unanimidad su suspensión de oficios de socio durante un periodo de seis meses, comunicandole tal disposición por medio de una oficio.

Al objeto de poner esto a la entrada a autoridades nacionales a esta sociedad, fue acordado colocar en un sitio visible un aviso ordenando la expulsión al que infrinje dicha orden.

Fueron elegidos socios de número, los Señores siguientes:

D. Juan Simón Díaz
" Cristóbal Flores Gedlich
" Antonio Casanova Lézaga
" D. María Cruz

No tratándose de otro asunto se levantó la sesión
que primera reunión de D. Presidente lo que articuló

El Presidente

Juan Simón Díaz

El Secretario
D. Francisco



X) En Ciudadela de Méjico, a once de Mayo
de mil novecientos cito, celebró la Junta Directiva bajo la
presidencia de D. Juan Timó Olivar.

El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior
que fué aprobada unanimidad, como también el estado
económico del mío de Olívar presentado por el Señor.

Se efecto de remediar posible desperfecto que
podrían ocurrir sobre el escenario durante el periodo
de exhibición del Cinefotógrafo, se nombró a los señores
D. Jaime Trujillo Maya y D. Jaime Marqués para la
inspección sobre el mismo, otorgándoles facultades para
obtener y dar autorizar impresos que pudieran proporcionar
un estado judicial.

Electrando el Cinematógrafo bajo una empresa
particular, encaminada la Junta Directiva darle su
mas decidido apoyo, recordó la permisión de entrada a
personas no asociadas a este Círculo siempre que presen-
taran en la boquilla una invitación expedida por alguno
miembro de la Junta.

Fueron elegidos socios de número los siguientes:

D. Cristóbal Casanova Gómez

" Juan Bautista Cueto

" Antonio Mayo Pérez

Acto seguido se levantó la sesión, la que sirvió
como a la Sr. Presidente q que certificó

Al Presidente

Juan Timó Olivar

El Secretario

Juan Timó

(X) En Ciudad de Méjico el dos de Junio de mil novecientos veinti, celebró la Junta Directiva bajo la presidencia de D. Juan Simón Oliva.

El Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Nuestro diputado D. José de Oliva en fecha 10 de Mayo dirigida a D. Juan Simón, se pone a los disposiciones del Círculo como protector de sus intereses. De ella dio cuenta el Presidente a la Junta Directiva.

También le ha dado cuenta de haber hecho en su nombre una solicitud al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que conceda a esta Sociedad la Concesión de Telegrafía de Punto nacional, concesión que gestionaría dicho Sr. Oliva.

Envió el mismo aviso de ministro, los días siguientes:

D. Manuel González

" D. José Pons

" Guillermo Fernández

Este segundo es levantó la sesión, que firmó por mí el Sr. Presidente lo que certifico.

El Presidente

Juan Simón Oliva

El Secretario

Justo Fernández



En la Ciudad de Valencia a diez de Julio de mil ochocientos setenta y seis. Sesión Directiva bajo la presidencia de D. Juan Simó Oliver.

Dijo lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad, como también el estado del activo y pasivo de la Sociedad leído por el Señor Correvo.

Para atender a un número considerable de socios, se acordó que la actual cuota mensual de 0'750 que estipuló en la Directiva del 30-Diciembre (p.d.), se limitara en lo sucesivo a 0'500 hasta que así se frague conveniente, q no destruya el plan económico hay puesto en práctica. Al propio tiempo se ofreció a la Directiva una lista de socios, que fue aceptada, mostrando dispuestos a satisfacer mayor cuota que la normal con el fin de poder cubrir el desembolso que se otorga a los píñeros.

No fuiendo de acuerdo que se votara, se levió la sesión que permaneciendo el Señor Presidente, se oyó el informe

El Presidente

Juan Simó Oliver

El Secretario
F. Gómez

En Ciudadela de Menorca a cuatro
de Agosto de mil novecientos diez, celebróse Pleno
Judicial Ordinario en segundo conveotario bajo la
presidencia de D. Juan Díaz Oliver.

El Secretario dio lectura del acta de la sesión anterior
que fue aprobada. Al propio tiempo se leió el
estado económico hasta la fecha iniciando igual
aprobación.

Si los efectos que puvieron el artículo 15 del Reglamento
se reunió la mitad de la Junta Directiva, manifestándose
dese oposiciones para la elección.

Con gran esfuerzo y no pocas audiadas obtuvo
mayoría la siguiente candidatura.

Para Vice-Presidente : D. Luis Serrera por 37 votos

" Secretario : D. Miguel Capella por 39 -

" Archivero : D. Fernando Pons " 29 ,

" Vice-Escritor : D. Andreu Esparza " 29 ,

" Vocal : D. José Segui " 39 .

La candidatura que quedó sin efecto, impugnada en
aquellos mismos términos fue la siguiente:

Para Vice-Presidente : D. José Capella Ferrus con 18 votos

" Secretario : D. Juan Esparza Jorda " 17 ,

" Archivero : D. Llorenç Capella Banau " 17 ,

" Vice-Escritor : D. Rafael Esparza " 17 ,

" Vocal : D. José Capella Banau " 17 .

Acto continuo levantos la sesión que sirvió como
el Sr Presidente la que ocupó

El Presidente

Juan Simeó Alba

El Secretario

Eduardo



En la Junta Directiva celebrada el domingo
cuatro de Agosto de mil ochenta y siete, se acordó para
sufragarán como socio de este Círculo a los individuos
siguientes:

- D. Sebastián Basch Pico
- D. Juan Gutiérrez Sampol de Patis
- D. Cristóbal Frisch Camps
- D. Lorenzo Coll Mingo
- D. José Mayfáde Barata
- D. Pedro Martínez.

Se informó la convocatoria de elegir una
cautividad permanente a la empresa del Cinematógrafo
como recompensa a alguién del Teatro que tuviera para
su uso, puesto que obtuvieron resultados apetecibles.

Solicitado por todos dicha proposición se delegó al
mismo secretario dictaminar para que gestionara cerca de la
empresa oficiada o mas bien al Secretario de su Junta,
para que concertara las condiciones y sean valederas desde
la próxima proximidad aunque no quieran terminadas
hasta mas lejano plazo.

En virtud de los escándalos y posibles altercados
que vienen surgiendo en las reuniones del Cinematógrafo
se nombró a los efectos del artículo 103 del Reglamento una
comisión compuesta de los Sres. Esteban, Pedruch, Pous,
miembros los tres de la Directiva, para que en caso de
que los delegados del orden nombrados por la empresa
del Cinematógrafo no pudieran convalecer, y previo
aviso de estos, pudiesen hacer uso de las facultades que les conceda
el citado artículo 103 y si el caso lo motivase, de las que prece-
ribió el artículo 108.

Se continuó levantando la sesión que sirvió como
el Dr. Presidente, lo que entro

sa palabra anticipada.
El Presidente exigía raro.

Juan Serra Olías

*El Secretario
F. Mayfáde*

En Ciudadela de Méjico a ocho de Febrero de mil novecientos catorce, el Honorable Dínto Directivo bajo la presidencia de D. Juan Pérez Olvera.

Diese lectura al acta de la Sesión Anterior,

que se aprobó por unanimidad.

El Censor de este Directorio, ante el difunto gobernador que le impusieron las actuales circunstancias demostro que le acarrean mas bien perjuicios que utilidades, solicita de la Junta Directiva se haga esta cargo del asumbrado que en lo sucesivo convenga la Secretaría; pues si ha de continuar a costa suya, del servicio, permitir presentar la dimisión, ya que se cred importante para tal estado de cosas.

Puesto a discusión este asunto, se acuerda no poder acceder a tal petición, teniendo en cuenta que el Circulo tiene formado un plan económico, al que sue unpermeable por lo tanto importante la ocasión para darle este régimen.

Queremos dirigirlos socios de número los individuos siguientes:

D. Pedro Casanova Barceló

" Benito Pous Pous.

" Antonio Casasnovas Pous

" Matías Barceló Marqués.

Ios señores, otros asuntos que resolvieron se levantó la sesión que prima vespertino de lo Pascualito que certifico

El Presidente

Juan Pérez Olvera

El Secretario

Santiago



En Dunta Directiva, celebrada en tree de Octubre
de mis nrencias diez, bajo la presidencia de D. Joaquín
Comella Ibarri, quicieron el dho socio de mimo, floriso-
namente, los señores siguientes.

D. Jaime Benítez Corrales
.. José Mercadal
.. Jaime Pous Manquis
.. Juan Florit Díaz
.. José Catalá Juarr
.. Salvador Moll Brach
.. Juan Jaramillo
.. Joaquín Melis
.. Rafael Casanova Moll
.. José Pous Narváez
.. Pedro Bagur Capó
.. Joaquín Díaz Comella Faltamell

Yo he tenido otra reunión que trató el Dr. Presidente
cuanto tiene que serán que firmarán y que certifico.

El Dr. Presidente

José Benítez Corrales

El Secretario

Florentino

En Ciudadela de Méjico en el solar
de cultura del Círculo, a veinte de Septiembre de mil
novecientos diez, quedó constituida la sección la Punta
Directiva, presidida por D. Joaquín Ortega Hoyos.

En virtud de la dimisión de la sección presiden-
tada por D. Antonio Guerra que lo era de esta Sociedad,
y reconociendo la trayectoria y certeza de sus pro-
picias presentadas y discutidas en Punta del ocho actual,
se insinuó la comisión de hacerse mensualmente,
mientras se crea oportuno, la reunión de treinta
pesetas, uno ochenta y puro en su conocimiento medio
en oportuna.

Si no más diligencia quedó resuelto este asunto.

En dudos tránsito de no haber llevado a una int.
licencia de amarre a un se han en vista del mes de Octubre
último, tocante a las convocatorias de bonificación por la
superior del Círculo a esta Sociedad, se nombró
una comisión presidida por D. Antonio Re-
quista y Pablo Capell para que gestionara una fórmula
de pañuelo que cubriese este fin, informando a su
llegada a la Directiva de su resultado.

No faltando en otro asunto, el Dr.
Puricelli le autorizó la sesión que primitivamente
y que artificio.

El Dr. Puricelli.

Joaquín Ortega Hoyos

El Director
D. Joaquín Ortega Hoyos



En Ciudadela de ~~MADRID~~ a finales de Octubre de
mil novecientos setenta celebró Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. Luis
Serrera Salort, se

Se leyó y se aprobó el acta de la sesión anterior como
también el estado económico hasta la fecha leída por el Dr. Tesorero.

En cumplimiento del acuerdo tomado en sesión anterior,
los comisionados Gres, Marguia y Capella informaron a la Junta
del resultado obtenido en las gestiones sobre la exposición Anual
-grado, el cual quedó convertido en darse nuevamente dos exhibiciones
a beneficio de la Sociedad.

(No tení) A los efectos del artículo cuarenta y seis del Reglamento
siguiente han tomado posesión de los cargos para que fueron elegidos
en sesión del mes de Agosto último los individuos siguientes. Vice-
Presidente D. Luis Serrera, Secretario D. Miguel Capella, Archivario D.
Bernardo Pous, Vice-Tesorero D. Andrés Triz, Vocal D. José Teguie
Fueron elegidos socios de número los señores siguientes

D. Rafael Juaneda Moll

D. Juan Marguia Borda

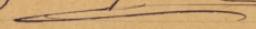
No teniendo otro asunto que tratar se levantó la reunión, que
firmó conjuntamente el Sr. Presidente y que asistió
el Vice-Presidente

Luis Llorente



El Presidente

Miguel Capella



la
de
Pe
Je
de
ea



En Ciudadela de Menorca a veinte de Octubre de mil
nuevecientos setenta celebróse junta directiva bajo la presidencia de D. Luis Pivera.
Se leyó y aprobó el acto de la sesión anterior.

El Sr. Presidente indicó que en vista de los desastres sufridos en
las regiones Andalucía y Cataluña organizaron una reunión benéfica para
dicho fin nombrando al efecto una comisión presidida por el mismo Sr.
Presidente y compuesta además por D. Bernardo París, D. Angel Ruiz, D. Jaime
Gedelich, D. Palle Capella y D. José Segur para que gestasen dicho amonto estu-
diando la situación para que dicho acto resulte más lucido.

No teniendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, que firmó
conmigo el Sr. Presidente y que certifico.

El Vice-Presidente
Luis Pivera

El Secretario
M. Capella

58



En Ciudadela de Menorca a 27 de Octubre de mil nuevecientos ochenta celebróse
Junta Directiva bajo la presidencia de D. Luis Llorente.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dio cuenta de las gestiones realizadas para la
velada de que se trató en sesión anterior, y su vista de que no se pudiesen
tratar los demás asuntos de la comisión no pudo tomarse otro acuerdo.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión
que con el Sr. Presidente firmó y certificó

El Vicepresidente
Luis Llorente

El Secretario
M. Capella

60



En Ciudadela de Menorca a cinco de Noviembre de mil nuevecientos siete celebróse
Junta Directiva bajo la presidencia de D. Ignacio Perera.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Dr. Presidente dio cuenta de lo recordado en la junta anteriormente celebrada el domingo último acordando enviar atento y vivo punto al Sr. Gobernador de Barcelona y las otras autoridades vivas al V. Obispo de Mallorca que en lo que se recordó, para que dadas prorratas lo repartan del modo más equitativo. El Dr. Presidente y los demás miembros de la Junta acordaron dar un voto de gracias a los elementos del Coro, Orgueta, Banda y Círculo Ecuestre y demás individuos que de una manera tan intensa han llevado parte en dicho festejo.

Fueron elegidos socios de número los señores siguientes:

D. Bartolomé Catalá Guer

" Andreu Generós Benyam

" Juan Quintana Péguez

Habiendo recibido carta de D. Pedro Juglada en que pide se le autorice para recoger del Ministerio de Justicia Pública varias obras y una colección de estampas se acordó contestarle agradeciendo la ofta y concediéndole la autorización que pide.

La Junta acordó suscribirse al Semanario Católico.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión que con el Dr. Presidente firmó y certificó.

El Vicepresidente

Luis Llorente

El Secretario

M. Capella

62



En Ciudadela de Menorca a principios de Diciembre de mil nuevecientos
seis celebró Junta Directiva bajo la presidencia de D. Juan Sisó

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior

Se examinó y aprobó el estado de cuentas. El Sr. Riva Palacio cuenta
a la Junta de haber recibido cartas de los Ceresos Gres Odíope de Málaga
y Gobernador de Barcelona avisando ruibo de las cantidades que le
fueron remitidas con destino a los damnificados en las inundaciones
de las respectivas comarcas.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó
la sesión que con el Sr. Presidente firmó y certificó

El Presidente

Juan Sisó Oliva

El Secretario

M. Capella

64



En Ciudadela de Melilla a dos de Diciembre de mil nuevecientos
seis se celebró la Junta Directiva extraordinaria bajo la presidencia
de D. Juan Llina.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Fue elegido socio de número D. Antonio Leguia Llina.

Se ha formulado un contrato de arriendo del local y dependen-
cias del teatro acordando remitirlo a la deliberación de esta Junta
General extraordinaria.

Fue habiendo otros asuntos que tratar se levantó la
sesión que con el Sr. Presidente firmó y certificó

El Presidente

Juan Llina Llina

El Secretario

M. Capello

66

an
de
pe
ab
ju



En Ciudadela de Meloica a ocho de Diciembre de mil novecientos diez,
se celebró Junta general extraordinaria bajo la presidencia de D. Juan Lino
Le lugo y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trató de alquilar el local y dependencias del Teatro al Oficinero
Artístico domiciliado en esta Sociedad. Quedó por el Sr. Secretario las condiciones
del arrendamiento duradero hasta el fin de la existencia de mil novecientos ochenta,
por el precio de dos plazas semanales, fueron aprobadas por unanimidad,
objeto va el contrato original.

Asignada se levantó la sesión que con el Sr. Presidente
firmó y estampó

Al Presidente

José Luis Oliva

El Secretario

Miguel Capella

68

100 100 100



En Ciudadela de Menorca a cinco de Enero de mil nuevecientos diez celebróse Junta Directiva ordinaria bajo la Presidencia de D. Juan Piñón.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinó el estado de cuentas y se acordó que se procediera durante el presente mes al pago de intereses y amortización y compra de las obligaciones vencidas.

Presentadas varias papeleras de socios solicitando ingreso en el Círculo han sido apuntados los sucesos siguientes:

D. Agustín Roger

" Antonio Cardona Cabrisas

" José Mayo Bagur

" Juan Coll Camphys

" Tomás Amíbar Olarte

" Juan Vázquez Mayo

D. Pedro Villalba Medina

" Federico Rufino

" Manuel Girón

" José Merindol Mayo

" Antonio Habibis Gelabert

" Diego Florit Florit

Se dio cuenta de haber recibido esta Directiva una colección de láminas de la caligrafía nacional reunida por el Ministerio de Justicia y Bellas Artes la cual ha sido ardiada en dos paquetes postales conteniendo el uno treinta y una láminas (31) y el otro veintiuna (21).

Se ordenó al Sr. Tesorero que juzgara la cantidad de pertas veintiuno a D. Pedro Juglada por la remisión de unas cajas de libros.

Se acuerda también por esta Directiva dar las gracias al Diputado conservador por Menorca D. José de Olivas, gracias a cuyas gestiones ha obtenido este Círculo las caligrafías y unas colecciones de libros de distintos Ministerios de Madrid.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión que con el Sr. Presidente firmó y selló.

El Presidente

Juan Piñón Oliva

El Secretario

Miguel Capella

70



En Ciudadela de Melócorca celebró Junta General ordinaria en el Salón de lectura de este Círculo a doce de Mayo de mil nuevecientos veinte bajo la presidencia de D. Juan Guirao

Se leyó y aprobó el acta de la junta general anterior

Se han examinado y baladado conforme los cuentos de la Sociedad.

Se han confirmado los abonamientos de socios hechas por la junta Directiva durante los tres últimos años.

No habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión que juntamente firmó y certificó

El Presidente

Juan Luis Olival

El Secretario

M. Capella

72



En Ciudadela de Menorca a ocho de Octubre de mil
seiscientos setenta años celebrare junta Directiva ordinaria
bajo la Presidencia de S.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior.
Se aprobó el estado de cuentas.

Fue elegido Vice Presidente el J. D. Elias Conesa

Y no habiendo otras asuntos de que tratar
se de Presidente levantó la sesión y se quedó
asunto abierto y continuado.

El Vice Secretario

E. Pino



Una Ciudadela de Almuñécar a veintiún días de Mayo de mil seiscientos veinte
se ha reunido en el salón de lectura de este Círculo Junta Directiva ordinaria bajo
la presidencia de D. Juan Pérez.

Se leyeron y aprobaron el acta de la sesión anterior, las cuentas que presenta el
Sr. Tesorero, ante la cuenta a los reunidos de que venció el sorteo anual de
los Obligaciones pertenecientes a la Sociedad resulta que deben afrontárselas los
miembros socios y amigos, y se acuerda además que D. Antonio Bonet Ofrece dos obligaciones
que le subaja en cada una de cinco pesetas las cuotas la Junta manda abonarlas.
Estos términos corresponden a los numerosos amigos que ordenan las regalías de
los miembros Obligaciones mediante el abono de un importe, el dedican cumplidos
los compromisos económicos del Círculo hasta la fecha.
Provisionalmente se abren como socios a los Sres. D. Julio Casablanca y D.
José Camuganal Marqués.

Teniendo en cuenta las inscripciones, dadas del ordenamiento la Junta le
abre la dimisión de su cargo que queda vacante. Se encarga al Sr. Secretario que
anuncie esto a los efectos de su provisión.

Dicho a que se han gestiones para que el Sr. Gobernante Director general
de la Compañía de Gasolina que actua en este Estado de este Circulo
se quede unos cuantos de Coro y Orgueta en la Sociedad, después que
termina la presente temporada, se acuerda, caso de conseguirse dicho propósito
el presidente o su sustituto con treinta pesetas mensuales sacadas de los
fondos del Círculo incluyendo en esta cantidad la veinte pesetas con que se
suplementa mensualmente al "Orfan". El cuantos deberá presentarse a las órdenes de
la Junta Directiva cuando ella reclame su comparecencia aparte de los pactos especiales
que abogaría con el Ofrecer.

D. Juan Pérez denunció luego el modo de haberse quitado del frontispicio de la
Sociedad y escondido en su interior, el dia veintitrés de los que cumple la Bandera
Marroquí, que permanecía enterrada por un el Santo de S. M. El Rey D. Alfonso.
El Sr. Presidente dice que tan pronto como tuvo noticia de semejante singularidad
veto se hicieron Toda clase de averiguaciones al objeto de descubrir al culpable o
culpables, si bien tales diligencias no han dado resultado ahora en resultado
separar, Habiéndose constatado en nombre de toda la Junta, que ha visto esta con-

propuesto digo esto, reprobaba y sancionaba la conducta de quien o quienes
torpemente causaron la muerte, la cual ademas de lo que por si significa
es la creencia en la que la Ciudad napa y acrecentaba su propio
honro, y que los considera en adelante indignos de llamarse sus
ciudadanos; digo por el asunto que contiene las gestiones para devolver
al autor o autores del hecho infermatorio y que se les aplique si se
requiere, todas el rigor de las disposiciones reglamentarias establecidas
donde causado se debiera a algunos servicios de comunitas en pueblos o
villorrios de manera que sus palabras pudieran interpretarse como
de aprobacion o de un voto de confianza al P. Presidente para
que investigare sus sentidos y haga uso si procede de las facultades
que el Reglamento a la Junta confiere.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la
sesion y fue con el P. Presidente firmo y sellado

El Presidente

Juan Pérez Rivas

El Secretario

Miguel Apaza



En Ciudadela de Menorca a seis de Febrero de mil nuevecientos ochenta celebróse Junta Directiva extraordinaria bajo la presidencia de D. Juan Lluis.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Han sido leídas y aprobadas las bases con referencia a las que deben las agrupaciones solicitar la plaza de Consejo de esta Ciudad. Son las que siguen:

Pliego de condiciones con arreglo a las cuales se de considerar el Consejo de la "Sociedad Círculo Artístico y de Unión Monárquica"

- 1º El Consejo no percibirá del Círculo quinientos reis subvención alguna.
- 2º Come a cargo del Consejo la limpieza ordinaria y la suministro acostumbrado del edificio que la Sociedad ocupa, excepto la de aquellas dependencias que en su interior estén subarrendadas o puedan subarrendarse. La falta de limpieza del Consejo podrá serquejado la Junta Directiva ordenando y efectuando a un extrano por medio de su Presidente tras los apercibimientos que juzgue oportunos. Los gastos que en ello se incurran serán de cuenta del Consejo.
- 3º Corresponde a este el sostenimiento del alumbrado de la Sociedad, pudiendo la Junta Directiva por medio de su Presidente fijar el número y el Turno de luces que debe tener acuerdo. Referente al local del teatro, si se establece en él y a nombre del Círculo funciones o reuniones no literarias el alumbrado irá todo a cargo del Consejo; pero si tales funciones tuviésem un carácter literario deberá pagar solo la mitad de los gastos que en este ~~caso~~ se occasionen, abonando el Círculo la otra mitad. El Consejo debe cuidar también de la limpieza y conservación de los aparatos para el alumbrado. Las luces de las dependencias que se subarrendan van a cuenta del subarrendatario.
- 4º El Consejo viene obligado a repartir a domicilio todos los documentos, listas o recibos, a pasar los avisos que la Junta Directiva le comunica, mandando el importe de las cuotas y rendiendo cuentas al Tesorero del Círculo antes del cincuentavo de cada mes.
- 5º El Consejo al tomar posesión de su cargo formará una entrevista de un miembro de la Junta Directiva, un inventario de los muebles y vasos que hayan de entregarle para su custodia, y cada año dará cuenta por escrito de las modificaciones que dicho inventario haya sufrido.
- 6º En caso de que el Consejo dese abordarán su cargo voluntariamente deberá

- avisar con dos meses de anticipación a su salida a la Junta Directiva.
- 7º Casi a cargo del Consejo el colocar y quitar el toldo de la fachada principal las visturas de la parte posterior y el entresuelo de la sala de juego.
 - 8º Si no conviniera a la Junta Directiva el Consejo sera tagüillero en las paciones en que sea impresa la Sociedad.
 - 9º El Consejo deberá avisar a la Junta Directiva los detenidos que estén en el local, inmuebles o efectos del Circuito.
 - 10º El Consejo sera responsable de lo faltas y desperfectos de aquellas cosas y útiles que se hallen en sitio cerrado cuya llave tenga en su poder.
 - 11º Ademas debe el Consejo sujetarse a cuanto preceptúa el Reglamento vigente de esta Sociedad.

Se acuerda que las voluntades para el cargo de Consejo se abruman hasta el Domingo diez de los corrientes inclusive, declarándose de bernes cerrado el plazo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que con el Sr. Presidente firmó y votó.

El Presidente

Juan Simón Oliver

El Secretario

M. Capilla



En Ciudadela de Mallorca a doce de febrero de mil novecientos ocho sobre Junta Directiva extraordinaria bajo la presidencia de D. Juan Lino.

Se leyó y aprobó el acta de lo suyo anterior.

Se procedió a las elecciones de nuevos Consejeros; habiendo presentado tres solicitudes de los Sres. D. Bartolomé Gómez, D. Juan Tallavall y D. Antonio Cardell y habiendo procedido a votación secreta obtuvieron: el Sr. Gómez tres votos; el Sr. Tallavall uno y el Sr. Cardell seis; queda por lo tanto nombrado este último.

Se encarga al Sr. Presidente que pone el oficio oportuno al nuevo Consejo a los efectos de la toma de posesión del cargo.

Los Sres. Briz, Pous y Gómez han querido sus derechos de que conste en acta la oferta medida hoy en documento privado por el Sr. Juan Tallavall de hacerse cargo en todo caso del alumbrado del Teatro.

Juro habiendo más avances de que tratar se levanta la sesión que con el Sr. Presidente firmo y testifico

El Presidente

Juan Lino Oliva

El Secretario

M. Capella

80



En Ciudadela de Melilla a veinte y nueve de Febrero de mil novecientos ocho
celebrase Junta Directiva ordinaria bajo la presidencia del D. Juan Tíñez

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron y aprobó el estado de cuentas

Fueron elegidos socios de numero los siguientes

D. Juan Bagur Botí D. Juan Flórez Baos D. Manuel Salmerón D. Juan
Coll Camps

Tras haberido otros asuntos que tratar se levantó la sesión que con
el Dr. Presidente firmó y certificó.

El Presidente

Juan Tíñez Olivares

El Secretario

M. Capella

82



En Ciudadela de Menorca a veinte y nueve de Marzo de mil nuevecientos
seis se celebró la Junta Directiva ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Gómez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinó y aprobó el estado de cuentas.

Fueron elegidos socios de número los señores siguientes:

D. Juan Gómez de Campo D. Pedro Gomila D. Bartolomé Guerjoner.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión
que con el Sr. Presidente firmó y certificó.

El Presidente

Juan Lloís Vidal

El Secretario

M. Capella

och
Li

j
D

de
sab
Cau
aco
Ge
otl
com
al
A
la
ref
Mi
les
nuev
J

pres
trac

J



En Ciudadela de Monseñor a veinte y dos de Abril de mil novecientos
seis se abrió la Junta Directiva ordinaria bajo la presidencia de D. Juan
Pino.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se examinó y aprobó el estado de cuentas.

Fueron elegidos socios de número los Señores D. Antonio Yegui Gutiérrez
D. Sebastián Taltavull Barceló.

Se dio cuenta de que la alcaldía ha impuesto al Circulo una multa
de diez pesetas por quemarse en la plaza pública y a las puertas de este, el
sabado de Glorias, un pelle, sin el oportuno permiso de la Autoridad. Dijo el
Cav. al Sr. Presidente que se disculpara de solicitar el dicho permiso. Se
acordó que se entregara la multa lo mas pronto posible.

Se trató de cuestas iniciaciones alivios y reintegros que segun viene diciéndose
estentaba el mencionado pelle. Condenose la conducta de los brata alvira des-
conocidos autores de semejante delito y se encargó en que se hicieren investigaciones
al objeto de descubrirlos y aplicarles el castigo que procede.

A seguida el Sr. Presidente de esta Junta Directiva D. Juan Pino Olivera anunció
la dimisión de su cargo fundandola en las dificultades con que tropieza el plan de
reformas a que ha venido sujeta desde un principio su gestión presidencial.
Muestra agradecido a la cooperacion constante y el seguido compromiso de
los miembros de la Junta y gracias a ellos para el caso de que pueda en otra
parte de alguna utilidad. Dijo que previa formular por escrito esta dimisión
a fin de que se comunique oficialmente a la Junta general.

El Sr. Vice-Presidente D. José Gómez Solot dijo que habiendo entrado a formar
parte de la Junta hallándose esta bajo la dirección del Sr. Pino y viendo comprome-
tido con sus proyectos y sistemas dimitiría también.

Acto seguido se levantó la sesión que con el Sr. Presidente firmó

Y entro

El Presidente

El Secretario
M. Capello



En Ciudadela de Menorca a diez de Mayo de mil novecientos ochenta eibieron
Junta general ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de D.
Bernardo Pons.

Se leyeron y aprobaron las sesiones anteriores.

Fue aceptada la dimisión del Sr. Presidente y Sr. Vice-Presidente.

El socio D. Miguel Sintes preguntó a la Junta Directiva y a la general
si estaba satisfechas de la gestión de D. Juan Giris como presidente contestándose
por unanimidad que lo estaban en extremo.

Dio lectura a una carta de D. Juan Giris que explica los motivos de
la dimisión; Además el socio D. Miguel Sintes propuso un voto de confianza
para D. Juan Giris como Presidente el cual fue acordado por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión
que con el Dr. Presidente firmó y certificó.

Al Presidente
Bernardo Pons,

Al Secretario
M. Capella

En Ciudadela de Menorca a diez de mil no-
vecientos ochenta eibieron Junta General ordinaria, bajo la presidencia de
D. Bernardo Pons.

Según el artículo 48 del Reglamento por el que se
rige esta sociedad se procedió a la renovación de los individuos que han
de formar la Junta Directiva. Los que iban en su cargo son D. Juan
Giris, limitado y D. Luis Ferrera, D. Ruiz Pablo, D. Rafael Catalá, D. Jaime
Fidelich y D. José Florit; fueron elegidos por unanimidad los señores
siguientes. D. Juan Llorente (Presidente), D. Pedro Corretjos (Vice Presidente), D. José
Llorente (Bibliotecario), D. Francisco Caravallor (Cajero), D. Evancio Pons (Vice Secretario)
D. Francisco Piedrabuena (Vocal).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó
la sesión que con el señor Presidente firmó y certificó

Al Presidente

Bernardo Pons

En Ciudadela de Almonacid a Octubre bajo la Presidencia
de D. Bernardo Bon, del año mil novecientos ochenta y tres el acta de
la sesión anterior, en Sesión General ordinaria, la que fue aprobada
y los continuos tomaron posesión de sus cargos los nuevos elegidos, exceptuando D. Pedro Carreras que se halla ausente y manifestó que no
puede desempeñar sus cargos por la varias veces que tiene que
ausentarse de este poblado; dando por existir dichas razones replicó
que le convenía de dicho cargo. La Junta vio fundadas sus dudas
y los continuos nombraron a D. Elías Conesa, Viendo los muchos
ocupaciones que tiene el Sr. Conesa no se sabe si podrá aceptar dicho
cargo, quedando encargado el Sr. Gómez y dar cuenta el la próxima
Sesión Directiva, si podrán contar con dicho compañero.

Y no habiendo mas aviso de que tratar
se levantó la sesión, que con el señor Presidente firmo y
certificó.

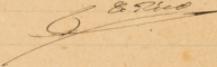
El Presidente

Juan Haber



El Tercer Secretario

B. Pérez





En Ciudadela De Maracaibo a ocho de Octubre de
mil quinientos cincuenta años. Se celebra Junta Directiva
ordinaria bajo la Presidencia de D. Juan Gómez.
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior
y se estableció el estado de cuenta del Economa municipal
que quedó aprobado. Fue Presidente el J. O. Elías Gómez
y José Gómez presentó la dimisión de su cargo.

No habiendo otros asuntos de que tratar el
J. Presidente levantó la sesión que juntamente
se firmó y certificó.

El Vice Secretario

Dr. Pino

90



En Ciudadela de Méjico a quince de Noviembre de
mil novecientos ocho. Estaba junta Directiva
ordinaria bajo la Presidencia de O. Juan Gálvez

Se leyó el acta de la sesión anterior que fue
aprobada el 10 de Octubre presento el estatuto
de cuentas que fue aprobado
Acordaron proponer una multa impuesta por la
imprecision de Acienda

Se nombró bibliotecario al J. Cortés
Por los expresidentes la aprobación de la cuenta general
Fueron tomadas varias propuestas se votaron solici-
tando ingresos en el Banco un mill a septientos
los réditos siguientes.

- .. Antonio Laráver
- .. Mariano Ramos
- .. Esteban Faver
- .. Sebastián Moll
- .. Antonio Anglada
- .. Rafael Galalíz.
- .. Pedro Oliva
- .. Anselmo Fernández
- .. Valentín Pérez
- .. Fernando Carabdo
- .. Miguel Salazar
- .. Juan Gómez

Se acordó ultimar una suscripción en favorendo
la con Presidentes pueblos para contribuir en su
Campaña de Guerrista y Oficina Especial

La Junta olio unido de que tratan
el Presidente levanta la sesión

que juntamente puso y certifico

El Presidente

Señor Habi

El Dr. Secretario

C. Rio

En Ciudadela de Menorca a tres de Enero de mil nuevecientos
nueve. Se celebro Junta General ordinaria bajo la Presidencia
de Don Juan Habib. Se leyó el acta de la reunión ante
rior que fue aprobada. Se aprobó el estado de cuentas
que se aprobaron los socios inscritos en el acta anterior.

Tomaron asiento los señores cargo los Dres. Dr. Elias Bonet y
Dr. Antonio Ignacio Vile Presidente y Bibliotecario rey-
samente. Entendidos de la activa comparsa que el
Prestado por Mallorca Dr. Alejandro Rosell hizo en pro
del proyecto de mejoramiento de las actuales Esca-
reas marítimas de Palma en el cual era in-
cluido el de Colonia de una linea que uniendo
tres ciudades serviría de entroncado con Alcudia,
se acordó que una comisión se encargara por los medios
un exprés voto de gracias al mismo tiempo de le
introducir en mantenimiento sin variación alguna. Se des-
pachó. En consecuencia se lo expresó se procedió a
telegrafiar en el siguiente sentido: Reunión Junta Gene-
ral acuerdos transmisibles sentimientos cordial y gratitudo por
su comparsa mejoramiento comunicaciones marítimas
Palma interconviendan mantener su proyecto en la
línea Ciudadela Alcudia. Se acordó también, en vista de
la importancia Menorca en general y Ciudadela en par-
ticular la reformar se sus actuales comunicaciones
terrestres conforme al proyecto de la Compañía
automotriz de Ciudadela y de la cooperación de to-
das las autoridades y particulares Balearicos propietarios

y posteriormente le vindrá a su cargo el Sr. Director General
de Correos una solicitud judicial o similar la cesión de que
se anunta contiene la presente se ha pedido el acuerdo Gobernador del
Circuito General de Alfonso C. Juan Ríos y Huerga y
publicado en su consecuencia la medida subasta creando
los conductores una en contabilidad entre Alfonso y
Eduardo y otra en carreta de San Cristóbal a Mercedal
y una expedición estacionaria todos los viernes de Alfonso
a Ciudadela en contabilidad y de Mercedal a S. Cristóbal
en carreta para la correspondencia que del circuito
llega en dicha vía de Alfonso.

No habiendo otras omisiones de que trate se lleva
ta la resolución que con el Sr. Presidente firmo y
entregó.

El Presidente

Juan Ríos

El Vice Secretario

F. Pérez

En Ciudadela de Alfonso a los de Febrero de mil novecientos noventa
y seis. Firma Directora ordinaria bajo la Presidencia de Don
Juan Ríos. Se lleva y ejecutó el acta de la sesión anterior
el Sr. Gobernador presentó el estado de cuentas del circuito anterior
que fue igualado. Fueron acordadas noción de acuerdo lo
siguiente:

- .. Diego Mariano Segura ..
- .. Juan Costell Yerena ..
- .. Pedro Mariano Torremocha ..
- .. Pedro Alvarado Esquivel ..
- .. Gabriel Pérez ..
- .. José Anglada Yurra ..
- .. Antonia González Martínez ..
- .. Juan Guruyet ..
- .. Martín Ruiz Estell ..
- .. Concha Pérez ..

Se habiendo oído otros asuntos de que tratará el Dr. Presidente
se acuerda la sesión que juntamente firmarán los señores

El Presidente

Juan Habr

X En Ciudadela de Monona a quince de Mayo de mil
seiscientos noventa, se celebro Junta Directiva extraordinaria bajo la presi-
dencia de D. Juan Habr.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior.

Se presentan los socios D. Sebastián Segui y D. José Abir,
quienes piden se les confiera el teatro, para una compañía zarzuelística
genro chil, para la temporada de Pasuas de Resurrección a Pasua
de Pontecostés, lo que se les concede, mediante la intervención de la
Junta Directiva en todos los actos, y reservándose además el palco n° 15,
para el compromiso que tiene la empresa del Cinematógrafo con el proprie-
tario del palco que tiene instalado el aparato.

No teniendo otros asuntos que tratar se levanta la reunión.

El Presidente

Juan Habr



En Ciudadela de Memoria a once días de mil novecientos nueve se celebró Junta General ordinaria en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D. Juan Llabrés.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El cronero presentó estado de cuentas a las que dieron conformidad.

El Secretario D. Miguel Capella y Vice-Secretario D. Bartolomé Pino presentaron dimisión de sus cargos y por suerte fundada, sus cesuras se les aceptó la dimisión. Acto continuo fueron nombrados Secretario D. Juan Peláez y Vice-Secretario D. Manuel Horvadot.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

El Presidente

Juan Llabrés



En Ciudadela de Memoria a veintidós Mayo de mil novecientos nueve se celebró Junta General extraordinaria en segunda convocatoria, bajo la Presidencia de D. Juan Llabrés.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El Presidente D. Juan Llabrés presentó su dimisión de su cargo y por suerte fundada su motivo fue aceptada, quedando su puesto vacante que queda archivado.

En vista de la dimisión presentada por el Presidente D. Llabrés el Vice-Presidente D. Elias Coneo suplicó a esta Junta sea admitida también la dimisión de su cargo, fundándose en que no disponiendo del tiempo necesario que requiere dicho cargo, y por tanto no podía cumplir como es debido, es justicia le suplique sea aceptada esta Junta sometiéndole a presentación por escrito. Queda enmendado lo que dice extraordinaria en segunda convocatoria pues debe decir Junta Directiva solamente y así se hace constar.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión

6 El Presidente (vice)

Elias Coneo



En Ciudadela de Menorca á 23 de Mayo de mil novecientos nueve y a las once y cuarto de su mañana celebrase Junta General Extraordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia del Vice-A. D. Elías Gonza.

Se da posesion del cargo de Secretario a D. Juan Gelabert Gaules que para ocupar su puesto, no pudieron hacerlo así el Vice-Secretario electo D. Joaquim Obercadal y Ribot.

El Sr. Vice-Presidente explica la situación financiera de este Círculo Artístico de Unión Monárquica presentando a la asamblea general los siguientes datos que leyó el Sr. Tesorero.

Estado de Cuenta de la Sociedad Círculo Artístico de Unión Monárquica

Nombre de los Sres Acreedores	Prestas contas
Exmo Sr Conde de Torre Saura 30 Laminas; 3750 Ptas e intsy	3900 00
" D. Jose de Oliva 28 " ; 8500 "	3570 00
sr D. Francisco Nivo 28 " ; 3500 "	3570 00
" Lorenzo Cabrisas 4 " ; 500 "	510 00
" Antonio Nivo 3 " ; 375 "	382 50
" Sebastián Febrero 4 " ; 500 "	510 00
" Antonio Bond 3 " ; 375 "	382 50
Compañía de alumbrado General por Acetileno 965 72	
Earno Sr Conde de Torre Saura; Cuenta Alquileres 500 00	
Imprenta del Sagrado Corazón 123 50	
Total Deuda actual Prestas.. 1441433	

Nota.

de los gastos que imprescindiblemente tiene este Círculo con relación a sus ingresos.

Por abonos	100 00
" suscripciones (calculo aproximado)	25 00
Donativo - subvención al orfan "El Antillio"	30 00
Por lo que corresponde de la Contribución	13 60
" " " " Amortización Laminas	41 65
" " " " los Intereses "	41 65
" abono "Teléfonos"	10 00



Importan Total Gastos Pesetas 361'90
Se recauda por término medio de 420 reales 210'00

Resulta pues un déficit de Pesetas 51'90, con lo que aumenta esta sociedad mensualmente su deuda.

En vista de los precedentes datos el Sr. Conesa dice que esta Junta General Extraordinaria está convocada para tratar y resolver sobre los medios conducentes para amainorar la crítica situación de este Círculo.

Concedida la palabra al Sr. Gelabert Faules, dice, que toda sociedad que sus débitos u obligaciones son mayores que sus créditos no tiene otra remedio que ir a la quiebra y considerando que aunque ninguno de los actuales acreedores exija lo que en justicia le pertenece no puede continuar esta sociedad porque se plantea la disolución de la misma.

D. Pablo Capell Barrancos, opina, que, eliminando el actual matiz político y quedando como estaba antes de declararse abiertamente afiliada al partido Monárquico, eso es, con carácter de recreativo, podría continuar, pues la tal reforma facilitaría la entrada de muchos individuos que por ostentar ideales oíntos se hallan hoy separados.

Después de discutidas varias proposiciones presentadas se acordó en definitiva convocar Junta General Extraordinaria para el próximo domingo 6 de Junio en carácter de continuación de la celebrada hoy y para tratar y resolver sobre la reforma de algunos artículos del vigente Reglamento.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sección a las trece y veinte lo que firma conmigo el Vice-Presidente y que certifica

El Vice-Presidente

El Secretario
Juan Gelabert Faules

El Vice-Consejo
Eduardo Conesa

En Ciudadela de Menorca a veintisiete de mayo
de mil novecientos nueve y á las dieciseis reunidos todos
los individuos que componer la Junta Directiva bajo la
presidencia del Vice D. Elias Conesa se acuerda lo siguiente.

Queda aprobada el acta de la reunion Extraordinaria celebrada
hoy y que lee el S. Secretario.

D. Elias Conesa - Vice-Presidente ratifica lo actuado en la
reunion de esta mañana presentando la dimisión de su
cargo en carácter de irrevocable y en su vista es aceptada, aun
que muy apes de la mayoría, restando muy cortamente
acto seguido. Queda archivado el oficio de dicha dimisión.

Munque manifiesta el S. D. Bernardo Pons que D. Ant-
onio Gonalons es el de más edad con lo cual no entra corpor-
-me dicho S. Gonalons, se hace cargo de la Presidencia el
S. Pons, en la condición que de resultar cierto, es de mas edad,
el H. Gonalons, este se hará cargo de dicho puesto hoy correspondiente.

Es leida una proposición presentada por D. Francisco
Piedrabuena - Presidente de la Sociedad Coral "El Artístico" la
que, quedo debidamente archivada acordándose en consecuen-
cia de la misma lo siguiente.

« La Sociedad Círculo Artístico y de Unión oponerá con-
cede a los usos y costumbres, todas las dependencias de su Círculo
á la Sección Cinematográfica de la Sociedad Coral "El Artístico"
mediante la comisión de un veinte por ciento sobre los benefi-
cios líquidos que obtuvieren en la explotación de dicho cinema-
tógrafo. La precedente cesión entrará en vigor el dia 1º de
Junio proximo y la finalización se señala para el 1º de Dicem-
bre del corriente año, pudiéndose prorrogar á juicio de la
Junta del Círculo Artístico. Queda completamente nulo este
convenio desde el momento que se presentaren proposiciones de
explotación del Teatro mas beneficiosas para esta Sociedad.

La Sociedad "Círculo Artístico" nombrará un delegado para ver
si es conforme la comisión que entregarán los Contratistas y pondrá
se acuerdo con dichos Sres sobre el particular. En caso que se



celebraren veladas musicales ó literarias con exhibiciones de cinema-teatro deberán ambas partes contratantes ponerse de acuerdo sobre la comisión ó retribución que se debe pagar por dichos actos. Cuando sean veladas literarias musicales solamente, el orfénor "El Artístico" disputará gratuitamente del Teatro, conforme a lo establecido desde un principio por esta Sociedad.

Estos acuerdos el Sr. Secretario los transmitirá a los intervinientes convenientemente firmados por el Sr. Presidente de ambas partes y por duplicado, quedando uno de ellos archivado.

Queda convocada Junta directiva para el proxim miercoles a las 7 de la tarde para proveer las vacantes de Presidente y Vice-Presidente.

No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión lo que certifica y firma conmigo

El Presidente Occidental

Bernardino Perea

(El Secretario
Juan del Río Rawles)

En Ciudadela de Menorca a dos de julio de mil novecientos nueve se celebró Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Bernardo Pons.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada.

La Junta General extraordinaria que se acuerda en junta General del 23 Mayo para el 6 de junio quedó sin efecto por estar mal convocada según el artículo 31 del vigente reglamento.

El Secretario D. Juan Gilabert presenta su plego de la dimisión de su cargo, la cual no es aceptada por estar mal fundada según el citado artículo.

Fueron votados los socios siguientes.

D. Bernardo Pons Pons

" Diego Ciquito

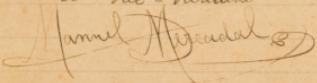
" Arturo L. Siquerola

" B. Segui Prato

" Arturio Franco González

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión lo que certifico y firmo

el Vice-Secretario



El Presidente

Bernardo Pons.



En Ciudad de Montevideo de Julio de mil novecientos nueve se celebró Junta General ordinaria en segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Francisco Piedrabuena en la que se dio fe de los efectos que previene el artículo 45 del Reglamento, de renovar la mitad de la Junta Directiva, manifestándose opiniones para la elección.

Oculto mayoría de votos la candidatura siguiente.

Para Presidente	D. Antonio Capo
" Vice Presidente	Tomás País
" Secretario	Pedro Martínez
" Vice Tesorero	Diego Alana
" Archivero	Bernardo Pons
" Vocal	Juan Casanova

La candidatura que quedó en efecto, comprometida aquéllos instantes, fue la siguiente.

Para Presidente	D. Antonio Capo
" Vice Presidente	Tomás País
" Secretario	Jorge Bonam
" Vice Tesorero	Diego Alana
" Archivero	Aguustín Arriagada
" Vocal	Juan Casanova

También dice cuenta que el Presidente es interino, por haber fallecido la dominio el que desempeñaba su cargo.

Acto continuo se levantó la moción lo que firmó y certificó
el Vice Secretario El Presidente "Actitudinal"

Manuel Merendol

Francisco Piedrabuena.



En Ciudadela de Meloncillo, el veinticinco de Septiembre de
mil novecientos nueve se celebró Junta Directiva, bajo la
Presidencia de D. Bernardo Pons.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior.

Se acuerda el probar terminantemente la entrada dentro
el Cañón al que no sea socio ó transitorio.

Fueron votados los individuos siguientes:

D. Antonio Caralt Pons

, Antoni Andreu Pons

, Tomás Grau Casanovas

, Jaume Giner Pons

, Rafael Mariano Marques

, Juan Benjamín

No habiendo más que tratar se levantó la reunión lo que
firmo y atestigo:

El Dijo Secretario

Manuel Merendal

El Presidente Directivo,
Bernardino Pons Comte.



En Ciudadela de Menorca a 16 de Octubre de 1890 celebró
Junta general ordinaria de segunda convocatoria Bajo la
presidencia de D^r Bernardo Pons.

Abierta la sesión a las once de su mañana toma-
ron posesión de sus respectivos cargos Dr Tomás Piñé vicepresi-
dente Dr Pedro Martínez Secretario D^r Bernardo Pons Tesorero
oficio Dr Juan Gasparas y Dr D^r Diego Alcina Vocal.
Asistieron los individuos de la Directiva D^r Francisco Pied-
raña Dr Pablo Capella D^r Manuel Mercadal y D^r Antonio
González.

Se leyó una comunicación del presidente electo D^r
Antonio Capó manifestando que por sus muchas ocupaciones no
podía aceptar el cargo. Se acordó nombrar Presidente a D^r
José Cardona Gabián.

Dijo lectura de una comunicación firmada por cincin-
tenta y cuatro socios solicitando una reunión general para que
esta sociedad se rija con el reglamento antiguo.

Entrada la Junta de dicha comunicación y estan-
do presentada tal como ordenan los reglamentos de la sociedad
se acordó tener la referida Junta general extraordinaria el
día 31 de Octubre de 1890 a las once de su mañana.

Se acordó que en vista de que hay muchos socios repre-
sados en el pago de las cuotas que cada mes se pongan en
conocimiento de la Junta dichos atrasos para que se apli-
que el reglamento.

El Tesorero leyó las cuentas del trimestre resultando
la liquidación siguiente Denda 14.574 L^{ps} en caja el 1^o de
Octubre 14.150

Se acordó manifestar al socio Nicolás Gén que pague dos pa-
pelitas atrasadas cada mes semana y el día que deje pagar se le es-
pulsa de la sociedad. Habiendo mas asuntos que tratar se te-
rnanto la sesión a las doce de la mañana

*Pedro Martínez
D^r Bernardo Pons*

*El Vicepresidente
Cónsul Piñé*

Reunión de Funta Celebrada en Ciudadela de Ilmenau
 a veintey nueve de Octubre de mil nueve ciento nueve a las no-
 ve de la noche Bajo la presidencia de D^r Tomás Piris
 con asistencia de los individuos de la misma D^r Bernardo Pons
 Dr Pablo Capella D^r Juan Casanovas D^r Francisco Piedrabuena
 D^r ~~Antonio~~ González y el Secretario D^r Pedro Martínez.

Diosa Lectura del acta anterior aprobadose con las signi-
 entes modificaciones D^r Bernardo Pons que en el acta anterior
 dice que había sido nombrado Bibliotecario debe decir Archivo-
 vers y D^r Diego Alcina que esta como vocal debe decir Vice-
 tesorero. Pusose á Discusion una nota sobre una carta
 que había escrito una compañía para venir a dar funciones
 durante la temporada de invierno siempre que se le paga-
 se el Alumbrado del Teatro pasajes y se les sediese gratis
 el Teatro. Despues de breve discusion se acordó que la Jun-
 ta se encargue de abrir una lista para resoger fondos a fin
 de sufragar dichos gastos y que la encabezara el Casino con
 200 pesetas con la conviccion que dicha compañía venia obli-
 gada a dar dos funciones á Beneficio del Casino para reini-
 fegrar las 200 pesetas que encabezara el Casino en dicha lista
 y en caso de que en dicha lista no se recaudase lo suficiente
 para cubrir los gastos de Pasaje y Alumbrado se les escribiera
 que no aceptaban su proposicion. Se acordó tambien que to-
 dos los individuos de la Funta tenian entrada á todos los
 espectáculos que se celebren en el Teatro.

Se votaron y fueron aceptados los socios - D^r Gabriel Car-
 dona - D^r Juan Uris Santamaría y D^r José Polo

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la
 sesión a las 11 de la noche

El Secretario


El Vicepresidente
 Tomás Piris




Funta General extraordinaria celebrada en Ciudadela de Menorca el dia primero de noviembre de mil novecientos nueve a las once de su mañana y de segunda convocatoria solicitada por cincuenta y cuatro socios los que suphican que a tenor de lo que preseñe el Titulo VII articulo 115 del reglamento y de conformidad con el articulo 81 parrafo 5º del mismo aprobar la mitad del actual reglamento y que quede sustituido por el que regia esta sociedad anteriormente. La peticion de varios socios te leyeron los articulos del reglamento que se solicitaban en la peticion anterior y despues de algunas observaciones por parte de algunos socios se paso a la votacion resultando de ella 35 votos en favor de dicha peticion y 3 en contra. En su consecuencia quido aprobado que rija el reglamento aprobado en 14 de Julio de 1863.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las doce de su mañana.

El Secretario

Pedro Martinez

El Vicepresidente

Tomas Piris

Reunión de Junta celebrada en Ciudadela de Menorca el dia 19 de Noviembre de 1867 bajo la Presidencia de D^r Tomás Piris asistiendo los individuos de la misma D^r Diego delina D^r Juan Basarnas D^r Manuel Mercadal D^r Pablo Capella D^r Antoni Ugonalons D^r Francisco Ruedabuena D^r Bernardo Pons y el Secretario Pedro Martinez.

Se dio lectura del acta de la sesion anterior aprobando con la variante de que en la sesion anterior asistio a la Junta el Tesorero don Francisco Caballé que por descubrirlo involuntario no consta en el acta anterior.

Se acordó que en vista del mal estado en que se encontraba el piano del Teatro se le hicieren las reparaciones necesa-

series para lo cual la Junta del Orfeón El Cántabro había votado lo peor que fueron ofrecidas por el Presidente del mismo cuyo ofrecimiento fue aceptado.

Se acuerda que con el fin de que se ejerza mayor vigilancia con los individuos que frequentan el casino y que no son socios conceder 50 pesetas anuales al consejo del mismo como gratificación y que este año en vista de lo adelantado que nos encontramos se le den 100 pesetas.

Suerte a discusión sobre si la junta tenía que aparecer en la lista de la compañía como junta resolviéndose que quede cada cual con amplia facultad para expresar su voluntad.

El presidente manifestó a la Junta que no se habían tenido noticias de la compañía y que por lo tanto no sabía si se habían aceptado las proposiciones de la Junta.

Se votaron y aprobaron los socios siguientes.

Juan Mercadal Vinyo, Francisco Salom, Gerónimo Capella Llorens, Jaime Camps Brufil, Juan Beníjam, Magín Camp Aguado, Pons Diquito, Juan Gelabert, José Freixas Litteras, Pablo Salom Pons, Manuel Salom, Francisco Guare, Ramón Caballer Comellas, Pablo Beníjam, Jose Seguí Barba, Gabriel Camps, Miguel Franco, Alonso Medina Marques, Alberto Pons Pedelich, Juan Roca Lluch, Sebastián Anglada, Rose Terra, Pedro Caballer, Antonio Gaspar Anglada, Vicente Torres Far, Gabriel Cardona

La sesión empero a las 7 y media de la noche terminando a las 10 y media

*El Secretario
Pedro Martínez*

*El Vicepresidente
Tomás Páis*



Reunión de Junta celebrada en Ciudadela de Menores el dia 19 de Octubre de 1907 bajo la presidencia de D. Tomás Páis con asistencia de los individuos de la misma D^r Francisco Caballé D^r Antonio Gómezans D^r Pablo Llorente D^r Francisco Piñarabuena D^r Fernando Pous D^r Diego Alcina D^r Juan Casanovas y el secretario D^r Pedro Martínez.

Dijo lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Dijo lectura de una carta escrita al maestro D^r José María Lorente por el director de la compañía D^r Pablo Llorente aceptando las proposiciones que le había comunicado la Junta y manifestando que los artistas eran los mismos que había anunciados excepto la Sra. T^r Campos.

Dijo lectura de la cantidad que alcanzaba la lista abierta por el Casino y viendo que no alcanzaba la cantidad que se necesitaba el Secretario hizo presente el acuerdo tomado en la reunión de Junta celebrada el dia 22 de Octubre. Despues de larga discusion se propuso que la Junta se hiciera cargo de lo que faltaba en la lista que fue aprobado. El secretario no hallándose conforme con dicho acuerdo presento la dimisión de su cargo.

Se votaron y aprobaron los socios siguientes
José Florit Camps, Tomás Giner y Zebón, Magín Villegas
Miguel Moll, Victoriano Mezquida, Francisco Anglada
y Antonio Gómezans Páis.

La sesión se empuso a las 7 y media de la noche terminando a las 11

El Secretario
Pedro Martínez

El Vicepresidente
Tomás Páis

En Ciudadela de Menorca a 30 Noviembre 1909 se celebró
Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Tomás Piris.

Se reyo y aprobó el acta de la sesión anterior.

También fue aceptada la dimisión del Dr. Pedro Martínez
Secretario de este Círculo.

Diese cuenta que la compañía que presentaba el Dr. Cormando
se negaba a venir a trabajar en este teatro por haber demorado en
remitir el préstamo y estar ya comprometidos.

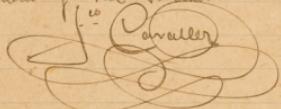
El Dr. Cardell congresista de este Círculo presenta condiciones para
una compañía menorquina, cuyas son las mismas mercancías
para el Dr. Cormando, si no que un vez de 250⁰ Pts que era
la cantidad acordada para el Dr. Cormando, solicitan 600⁰ Pts amortizan-
do un 15% de taquilla y después de discutirse sobre este particular
quedó acordado concedérselo.

Se acuerda a fin de que en caso que no pagaren el total de esa
cantidad abrir una lista voluntaria de los que deseen formar una empresa
pagando 10⁰ Pts y caso que a final de temporada hubiera una cantidad aun
sin amortizar dichos los pagaran a prorrata de lo que sea.

Se votaron los individuos siguientes - Juan Juande Pons - Juan
Pérez Orfila - J.^o Puis Baquer - J.^o Marañón Lliteras - Guillermo Moll
Bosch - Juan Torer Bay - Juan Hernández - Antoni Bosch
Mercadal - Jose Roca Puig - Juan Fernández Marques B.^m
Baquer Capo.

Notando otros asuntos que tratar se levantó la sesión
P. A. de la J. por faltar el
heredero y Vice Secretario.

El Vice-Presidente
Tomás Piris





En Ciudadela de Menorca a diecisiete del mes mencionado
nuestro se celebro Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Tomás
Piris y la asistencia de los miembros de la misma D. J^o Cavaller
Pablo Capella Antoni Gómez Juan Casamorras Diego Alcina y D.
J^o Pedrabuena.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente notificó haber contraído un préstamo puntualmente
con el consejo al objeto de pagar el préstamo francés y demás para
la compañía de Zangüela que es de que la Junta manifiesta
hacerse cargo de dicho préstamo.

También se acuerda dar facultades al Sr. Presidente y al
consejo para que se cobren de la Taquilla el 15% que tienen
que pagar para saldar dicho préstamo, sin que ningún otro miembro
de la junta tenga intervención a ello.

También se acuerda conceder a D. Juan Lluch la
cantidad de 180 pesetas, por el término de un año para que se encargue
del trabajo de trama y demás concerniente a carpintería que hubiere
dentro de teatro.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó la
sesión.

P. d. de la J. d. por
no hallarse el Vice Presidente

J. Cavaller

El Vice Presidente
Tomás Piris

En Ciudadela de Menorca a veinte y cuatro de julio more
cuentos nubie, se celebra Junta General ordinaria en segunda conve-
ncion bajo la Presidencia de D. Tomás Piris y la asistencia de los
miembros de la misma D. Francisco Cavaller - D. Francisco
Pedrabuena - D. Antoni Góñalons.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Teniente presentó el estado de cuentas hasta el 30 de
julio, que fue aprobado, por unanimidad.

Se votaron los individuos siguientes, D. Juan Marques Ferré
D. Bm^o J. M. Lloret, Antoni Jiménez Góñalons, Pedro José
Alcina, Pablo Sedelich Amorós, Guillermo Moll Casanovas
los que fueron admitidos sin oposición.

Así mismo se votó D. Bm^o Orpi Orpi que también
fue admitido.

Se nombró como Secretario a D. Bm^o Carles por haber
presentado la dimisión de ese cargo D. Pedro Martínez, el cual
ejerciera tan solo por el tiempo que faltase para dejar ese cargo.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó la
sesión.

P. A de la Junta Directiva
por no estar presente el Vice Secretario
J. C. Cavaller

El Vice Presidente
Tomás Piris



En Ciudadela de Menorca a seis enero de mil novecientos
diez se celebró Junta General ordinaria en regular convocatoria bajo
la Presidencia de D. Tomás Pons y la asistencia de los miembros
de la Junta Directiva D. Bernardo Pons, D. J. Caralleu, D.
Juan Casamorras y D. Antoni Gómez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se votaron y aprobaron los socios siguientes.

- | | | |
|---------------------------|---|--------------------------|
| D. Miguel Fernández Bagur | - | D. Francisco Salort. |
| " Pedro Ferrer Caralleu | " | Juan Torrent. |
| " Sebastián Regui | " | Domingo Melis Monjo |
| " Juan Barceló Juan | " | Antonio Casamorras Juan |
| " Juan Pérez | " | Juan Cortés Camps |
| " Juan Marcelino Vidal | " | Lorenzo Regui Santre |
| " Onofre Faurnina Torres | " | Antonio Jiménez Merquida |
| " Antonio Florit Pons. | " | |

No hubo otros asuntos a que tratar y levantó la sesión
que con el Sr. Presidente firmó y certificó

F. A. De la Junta Directiva

por no estar presente el Secretario ni

Vice Secretario

Vice Presidente
Tomás Pons

J. Caralleu

En Ciudadela de Henorua a dos febrero de mil novcientos diez se celebró Junta Directiva, bajo la Presidencia de D. Tomás Poirí y la asistencia de los miembros de la misma D. Bm^o Carlos, Francisco Cavaller, Bernardo Poirí, Manuel Mercadal, Antonio Gonalons y Juan Carasnovas.

Se acuerda nombrar de la comisión para repartir el premio a las dos manzanas de mas perfección que haya en el baile del dia 5 del corriente, a D. Bernardo Poirí, José Cardona, José Moll ~~José Salord~~.

Quedan nombrados para la compra de los objetos que tienen que rifarse estos bailes, y para los objetos que tienen que regalarse a los repartidos manzanas, D. Francisco Cavaller y D. Manuel Mercadal.

También se acuerda nombrar a los referidos tres Cavaller y Mercadal y D. Bm^o Carlos, de la comisión de esa Junta Directiva para organizar cabalgata, autorizando a dichos tres que nombren ademas los que crean convenientes de dicha comisión riendo socios del Círculo.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la reunión que con el Dr. Presidente formó y artificios.

Barceloni Ozols

El Vice Presidente

Cornelio Poirí



En Ciudadela de Méjico a 10 febrero de mil noventa,
dijo se celebro Junta Directiva Extraordinaria, bajo la Presidencia
de D. Tomás Poir, y la asistencia de los miembros de la misma
D. Bernardo Poir, D. José Piedrabuena, D. Pablo Capilla, D. An-
tonio González, D. Juan Carasnovas, D. Manuel Moncada
D. Francisco Coratay, el Secretario D. José Carlos.

El Sr. Presidente entrega a esa Junta un B. L. M. que
se ha mandado la comisión organizadora, invitando a la Sociedad
a la manifestación de firme, yendo a deportivas tarta en favor
del Vice Consul francés, con motivo de haber tenido la terrible
catástrofe del naufragio del vapor "General Chénzy" y una vez dis-
cutido sobre este asunto se acuerda un sponzión no formar parte en
esta manifestación por haber hecho ya un telegrama en nombre de
esta Sociedad, cuyo telegrama traducido en Espanol dice así.

El Sr. Piedrabuena pide permiso para poder entrar una
comisión del Orfón compuesta del Dr. Antonio Anglada, Lorenzo Capilla
y D. Guillermo Alta, a quien n. se conoce.

Dichos Señores exponen a la Junta Directiva el haber nom-
brado un nuevo maestro para el Orfón, cuyo maestro es D. D. B. M.
Orfi, y a fin de poder sostener al maestro y sus gastos, piden en que con-
diciones se les quiere trasladar el Teatro de esta Sociedad, y una
vez discutido este asunto, se manifiesta la Junta que tiene en proyecto
fundar una Junta Directiva para que se cuide de dar los espe-
ctáculos, tratados y los demás que sea convenientes, formando también el
Orfón parte en dichos espectáculos mediante un tanto por ciento que
se estudiará, juntamente con la Comisión del Orfón y la Junta
de esta Sociedad.

No habiendo nada mas que tratar a levante la sesión que
con el Sr. Presidente primo y testigo.

El Secretario

D. Bartolomé Carlos

El Vice Presidente

D. Tomás Poir

En Ciudadela de Hungría a primero Marzo de mil
novientos diez se celebró Junta Directiva extraordinaria
bajo la Presidencia de D. Tomás Píris y los miembros de
la misma, D. Pd^o Dom. J^o Pedralba, Pablo Capellán,
Antonio Gondomar, Juan Cañameras, J^o Caraller y el
Vice Secretario D. Manuel Alcaide.

Se acuerda nombrar una comisión revisadora a fin de
que se cuiden de dar los espectáculos que se crean convenientes
siempre que sean para bien de la Sociedad y a beneficio de la misma
para cuya comisión se nombran los siguientes Señores.

D. José Cardona, Juan Sanguinet, Gaspar Cruz, Antonio
Caraller, Antonio Corra, Juan Talora, Federico Sampol de
Palos, Evaristo Pino, Pedro Catalá, Miguel Mir, Jaime Jubillar,
José Moll Alcina y Rafael Catalá.

No teniendo otros asuntos a que tratar se levanta la reunión
lo que con el Sr. Presidente firmo y certifico

El Vice Secretario.

* D. Vice Presidente

Tomas Píris

6
13
579



En Ciudadela de ~~Murcia~~^{Murcia} cuatro Marzo de mil
noventa y diez se celebró Junta directiva ordinaria bajo
la Presidencia de D. Tomás Pírez y la asistencia de los miembros
de la misma D. ~~Pd~~^{do} Tomás Padrabueno, Pablo Capella,
Manuel Monadal, Antonio González, F. Caralt, Juan
Carasnovas y el Secretario D. José Carlos.

El librero presentó el estado de cuentas, en el cual de
los beneficios obtenidos en los bailes de Carrascal, unos accienden
a 285²⁵ Ptas un que figure los gastos de alumbrado, lo que
fue aprobado por unanimidad.

Dijo mismo dio cuenta de la liquidación de la compañía
quedando por perdidas Ptas 162⁵⁰ que también fue aprobado.

Se discutieron varios otros asuntos y se levantó la sesión lo que
firmó y atestigüó juntamente con el Sr. Presidente
el secretario.

D. Tomás Pírez
D. José Carlos

El Vice Presidente

D. Tomás Pírez

En Ciudadela de Menorca a veinte Mayo de mil novecientos diez, se celebró Junta Directiva extraordinaria bajo la Presidencia de D. Tomás Píris, y la asistencia de los miembros de la misma, D. B. Pons D. J. Pedrahuena D. Antonio Gonçalors, D. Pablo Capella D. Juan Casanovas D. Manuel Mercadal D. J. Carallés y El secretario D. B. Carlos.

Qui mismo asistieron los miembros de la comisión recreativa.

El Sr. Presidente expone a la referida Comisión, la idea de haber formado esta Junta, la comisión recreativa, cuyo fin es facilitar a las sociedades medios de recreo para los socios y contribuir a la Sociedad.

Se acuerda formar un ahorro especial para los gastos que pudieren tener, para poder facilitar el producto recreo, y disponer ello de los fondos, dando cuenta a la Junta Directiva cada año de los beneficios liquido que obtuvieren.

El Sr. Presidente expone a la comisión, que el Orfeón y Artístico Tambien formaría parte a los espectáculos que ésta comisión crea conveniente, mediante un tanto por ciento de beneficios que con la Comisión del Orfeón se estudiará.

Algunos miembros de la comisión hicieron algunas observaciones que quedaron rotundadas.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó la reunión lo que firmo y estélico juntamente con el Sr. Presidente.

El Secretario.

Bartolomé Guallos

El Vice Presidente

Tomás Píris



En Ciudadela de ~~Montevideo~~ a Cuatro de Marzo de
mil novecientos diez se celebró la Junta Directiva extraordinaria
bajo la Presidencia de D. Tomás Pons y la ausencia de los señores
Pablo Capella, J.º Carrión, Antoni Gonçalves, Manuel Mercadal y el
secretario B.º Carles, juntamente con la comisión nombrada por el
Orfén. D. Antoni Anglada, Guillermo Alba y D. Lorenzo Capella.

El Sr. Presidente expone a la mencionada comisión, que lo que
cree es conforme dar al Orfén para que la Sociedad pueda percibir
del Beneficio del teatro es el 50%, lo que no está conforme, y des-
pués de discutir este asunto, especialmente el Sr. Presidente y el Sr.
Carrión a favor de que no se de mas beneficio al Orfén que el actual,
tanto formando parte en las visitadas, como en las que no lo forman
ni contra los miembros de la misma Junta Sr. Capella, Pedrabuena
y B.º Pons, quienes juntamente con la comisión del Orfén pidieron el
2/3 de beneficio para el Orfén una vez deducido los gastos que hubiere,
y en su vista el Sr. Presidente queda conforme con lo mencionado, a
lo que contesta la comisión, que lo consultara con la junta Directiva y con-
testara sobre el particular.

También asistió a esta junta el Dr. Juan Carrión, y por
descuido no le hicieron hueco figurar.

No habiendo nada más que tratar se levantó la reunión lo
que firmo y artificé.

El Presidente el Secretario

D. Tomás Pons
J.º Carrión

El Vice Presidente

D. Tomás Pons

En Quedadilla a once Marzo de mil noventa y diez rec
ibido Junta Directiva extraordinaria Cap la Presidencia de D. Tomás
Piris y los miembros de la misma D. Blas Pon, J^o Pedrabuena,
Pablo Capilla, J^o Carball, Juan Casanova, Manuel Merenda y el
Secretario D. Blas Carter.

Se discutió del mismo asunto de la reunión ant. y después de
dicha larga discusión, se acuerda el dar el 2/3 al Tesorero con la
condición tratada en la reunión ant.

No habiendo mas que tratar se levanta la reunión, lo que
permiso y artificio justamente con el Dr. Presidente.
El Secretario.

Bartolomé Casalos


El Vice Presidente

Tomás Piris




En Ciudadela de Barcelona el doce Marzo de mil
novientos diez se celebró Junta General en segunda convocatoria
bajo la Presidencia de D. Tomás Piris, y los miembros de
la Junta Directiva, D. J^o Caraller, D. J^o Pedrabuena y
D. Juan Casanovas, y el Secretario D. Carlos.

Se leyó y aprobó las actas de los días 2 y 18 febrero y 14-7-77
el corte que fueron aprobadas por unanimidad.

El Dr. Teixero presentó el estado de cuentas hasta la
fecha, que también fue aprobado.

Se acordó que la comisión revisadora entregaría los beneficios
cada viernes, interviniendo el Dr. Teixero del Cuento en la taquilla.

El Dr. Pedrabuena manifiesta en nombre de la Junta
Directiva del Orfan "El Artístico" que cederán al 50% Beneficio
que se obtenga en las viandas y demás que organice esta Sociedad.

Se votaron y aprobaron los socios siguientes:

J^o Salort - Antonio Bonet & Lleras - Sebastián Benjamín
Esteban Planas - José Anglada Anglada.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la reunión
lo que con el Dr. Presidente firmó y certificó

El Secretario.

Bartolomé Corber
Celcl

El Vice Presidente

Tomás Piris

En Quesada de Menorca a diecinueve
Marzo de mil novecientos diez se celebró Junta
Directiva extraordinaria bajo la Presidencia de D.
Tomás Piris y la asistencia de los miembros de la
mismá, D. B. do Pons, D. J. Pedrabuena, D.
Pablo Capella, J^{ro} Cavaller, Antonio Gómez, Juan
Casanovas y el Vice Secretario D. Manuel Mercadé
se leyo y aprobo el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente notificó haber recibido un B. L. M. del
los Pdres P.P. Falguera para invitando a que una comi-
sión de esta Junta vaya a reunir al Sr. Pareja y una
vez decidido este particular, se acuerda que queda
cuál que quiera asistir, vaya particularmente, no en
nombre de la Sociedad.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levanto
la sesión que con el Sr. Presidente firmo y articulo
el Vice Secretario

El Vice Presidente
Tomás Piris

En Ciudadela de Menorca a 11 Mayo de mil novecientos diez se celebró junta general ordinaria en segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Tomás Piris y la asistencia de los miembros de la Junta Directiva D. L. Caraller y el Secretario D. Benito Carles.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior
se dio cuenta del estado de cuentas quedando un saldo en el efectivo de 242'46 Pta en caja, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Se votaron y aprobaron los nomes siguientes
fue Capilla Alom, Antonio Jofrelik, Pedro J. Pons Menéndez
Diego López Coll, Fulgencio Pons Salom, Alejandro Urtaza Crespi
Juan Posa, Juan Boniñas Arreda, Guillermo Ferrer Marquéz
Juan Mascardo, fue Casanovas Barceló, Sebastián Lluch Pico
fue Torres, fue Anglada, fue Mercadal Burqueto, Lorenzo Torres
Mascaro y Rafael Casanovas Moll.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la reunión
que firmó y atestiguó puntualmente con el D. Presidente

El Secretario
Bartolomé Carles

El Vice Presidente

Tomás Piris

En Ciudadela de Menorca a 11 Mayo de mil novecientos diez se celebró Junta Directiva extraordinaria bajo la Presidencia del D. Tomás Piris y la asistencia de los miembros de la misma D. L. Pedrabuena y D. P. Pons, Pablo Capella A. Gonalons, Manuel Mercadal, Juan Casanovas y D. Caraller.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior.

Habiéndose pedido el teatro para que entrara el tumulto de gente el dia de las elecciones, se acuerda que cualquiera fuese la clase de partido que se presentara para fijar el teatro de esta Ciudad, se cederá mediante el alquiler que la Junta se impone.

Un mismo se acuerda interesar la mitad del valor del cinematógrafo siempre que el aparato esté en buenas condiciones.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la reunión lo que firmó y atestiguó el Secretario

El Vice Presidente
Tomás Piris

En Ciudadela de Menorca a 28 Mayo de mil
noventa y diez se celebró Junta Directiva ordinaria bajo
la Presidencia de D. Tomás Poir y los miembros de
la misma D. B. Pons, Pablo Capella, Diego Alzina,
Antonio Gonalons, Juan Casanovas y J^o Caraller y el
Secretario D. Bartolomé Carles.

Se leyó y aprobó el acta de la reunión anterior.
Se dio cuenta que se les d^{on}de la Secretaría de esta
Sociedad trataba de hacer unas extraordinarias fiestas los días
23, 24, 25 y 26 del próximo mes de junio, para lo que pidió
el Dr. Presidente que cantidad han de destinar para dichas fiesta
y una vez disueltos, se acuerda que la Sociedad se haga cargo
de la cantidad que falle para cubrir los gastos de dicha fiesta reser-
vare que no exceda de 50 a 60 Ptos.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó la
reunión lo que con el Dr. Presidente firmó y certificó
el Secretario

Bartolomé Carles

El Dr. Presidente

Tomás Poir

En Ciudadela de Menorca a 12 Junio de
 mil novecientos diez en la reunión General ordinaria
 en segunda convocatoria bajo la Presidencia de D.
 Pdo. Pons y la asistencia de los miembros de la msn
 D. Ja. Caradeu, s. Romeu Carles

Se leyó y aprobó el dictá de la sesión anterior

Se dio cuenta del estado de cuentas que fue aprobado
 por unanimidad.

Se votaron y aprobaron como socios D. Luis Llobel
 D. Antoni Cabré

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó
 la sesión lo que firmo y certifico
 El Secretario

El Presidente Dte
 Bernat d' Pons Caset.



En Ciudadela de Menorca a treinta Junio de mil novecientos diez se celebro Junta Directiva ordinaria bajo la Presidencia de los miembros de la misma D. Pablo Capella, D. Bernardo Pons, D. Diego Alcina, D. Antoni Gómez, D. J. Piedrabuena y el secretario D. B. M. Carles. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente manifestó de la Junta Directiva, no ser necesarias las 50 ptas acordadas para establecer una a dicha junta para organizar los festivos de las fiestas, dando en su mismo un voto de gracia a dicha junta por el brillante resultado obtenido en dichas fiestas.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó la sesión lo que firmó y certificó plenamente con el Dr. Presidente.

• El Secretario

El Vice Presidente
Tomás Piris

En Ciudadela de Múrcia a diez Julio de
 mil novecientos diez se celebro junta General ordinaria en segunda
 convocatoria bajo la Presidencia de S. P. d. Pons y la asistencia
 de los miembros de la misma. D. J. Piedrabuena D. Caraller
 D. Diego Olea y el secretario D. B. y Carles.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio cuenta del estado de cuentas quedando un saldo
 en caja de Ptas 11252 que fue aprobado por unanimidad.

Se votaron y aprobaron los votos siguientes:

Pedro Lorelle

Luis del Romero

Antonio Casasnovas

Miguel Ampudia

Juan Fedelich

Antonio Baquer Jilvera

Eduardo Roca

José Marques Merquide

Antonio Espozo Muñoz

Rafael Carreras

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó
 la sesión lo que firmo y certificó

el Secretario

El Vice Presidente

Tomás Piris

In Ciudad de Menorca a veintidós
 Julio de mil novecientos diez y seis en la Junta Directiva
Especial, bajo la Presidencia de D. Tomás Peris
 y la asistencia de los miembros de la misma D. José Padrabuena
 D. Pd^o Pons, Pablo Capella, Diego Alcina, Antoni González,
 Francisco Caraller, el secretario D. Rom^o Carles, y el juar Casanova.
 Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
 D. Diego Nicolás presente en dicha junta, se comprometió a arreglar la máquina cinematográfica por 125 pesetas, y
 así mismo se comprometió a ~~bodegones~~ poner una lámpara
 para dicha máquina, que fundamentalmente con el arreglo, costará
 unas 300 pesetas, mediante la garantía, que si una vez arreglada,
 no da el resultado esperado, no se pagará el mencionado
 arreglo; quedando aprobado el dar la máquina al dicho
 Dr. Nicolás, para que proceda a dicha recomposición.

El Sr. Carles presenta la dimisión de su cargo por
 manifestar que no puede atender a dicho cargo, que fue aceptada
 Yo habiendo otros asuntos a que tratar se levanta la
 sesión lo que firme y certifíco

El Secretario

El Vice Presidente
 Tomás Peris

En Ciudadela de Menorca a 31 Julio del
 mil novecientos diez se celebró Junta General ordinaria
 en primera convocatoria bajo la Presidencia de D.
 Tomás Peris y la asistencia de los miembros de la
 misma D. Pío Sans D. Pablo Capella D. J. Pedrabuena
 D. Diego Alcina D. Antoni Gonalons y D. F. Cavaller
 Se procedió a la renovación de la mitad de los miembros
 de la junta directiva quedando aprobada por unanimidad las
 voces siguientes

Presidente D. Adel Cardona

Secretario Juan Siment

Vice Secretario J. M. Vero

Bibliotecario Antonio Gonalons

Editorial Federico Sampol de Palas

Vocal 1º Jaime Alcina

Vocal 2º Pablo Frances

Cesando de los cargos de la Junta - D. Manuel Mercadal
 D. Francisco Cavaller D. Pablo Capella D. J. Pedrabuena
 y D. Antoni Gonalons, este último es reelegido.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó la
 sesión que con el Dr. Presidente firmó y certificó

El Vice Presidente

Tomas Peris



En Ciudadela de Menorca a catorce dias de
 mil novecientos diez se celebro Junta General ordinaria en
 segunda convocatoria bajo la Presidencia de D. Tomás Píris
 y la asistencia de los miembros de la misma D. Diego Alina
 D. J. Cavaller y D. Juan Casasnovas, tomando posesión
 de sus cargos los nuevos miembros de la Junta Directiva, de
 los cuales asistieron D. Juan Juncosa, D. Federico Sampol de
 Palos D. Jaime Alina, D. J. Moll Vives y D. Pablo Franco
 Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior
 Así mismo se leyó el estado de cuentas quedando
 aprobado por unanimidad.

Se votó y aprobó el aspirante a Socio D. Carlos
 Merino Almaya.

No habiendo otros asuntos a que tratar se levantó
 la sesión que con el Dr. Presidente firmó y certificó
 El Vice Presidente
Tomás Píris



En Ciudadela de Menorca a 17. dieciséis de Agosto
de mil nuevecientos diez celebróse junta directiva.
Bajo la presidencia de D. José Cardona y con
la asistencia de los miembros de la misma
Drs. Paus, Francesc Sampol Stoll, Alvaro Gualandri y
Janyut. A cargo del Dr Cardona es llamado
el Dr Teo Cavaller letrero saliente dando cuenta
y detalle del estado económico de dicha
sociedad. Haciéndose cargo la misma junta
del activo y pasivo subiendo este a pesetas
quince mil doce con 81 pts (15.012.08) hay
en esta fecha en caja cuarenta y cinco centavos
acordando por unanimidad interesarse en la parte
de buscar las mayores economías posible a fin
de disminuir en lo posible dicha deuda
Se amplia la comisión de petos con los señores
Cavaller (Teo), Capella (Gaspar), Gorriàs (Antonio),
Cops (Jose), Champ (Pedro), Paus (Bernardo) y
por la Directiva Janyut (Juan) excepto la
vacante de D. José Cardona Presidente de dicha
comisión el Dr. D. Rafael Catalá.

Se acordó que en los espectáculos que se celebren
en el teatro de este Circuito solo se paguen dieciocho
o entras gratis el Dr Presidente y Vocal de turno
y en los de cinematógrafo asientos de los anteriores
el Presidente en el Oficina "El Atlántico" y
personal encargado del mismo que sera el delegado
por el Oficina y letrero de esta sociedad. Circuito
no habiendo otros asuntos que tratar se levantó
la sesión que con el Dr Presidente firmo y
certifico.

Juan Janyut

J. Presidente
José Cardona

En Ciudadela Nuevo a 3 de Octubre de mil novecientos
ochenta y seis la presidencia de D. José Cardona
celebróse junta directiva con asistencia de los
miembros de la misma señores Sampol Mall
Alma Traves Sanguent. Alfonso Casanova y Piris
Acordose suscribirse en pesetas diez a la lista
habitual para supurar el gasto de museos en
el presente verano.

D. José Cardona pone a conocimiento que la
casa Foruis y Trío se ha por consensuado
de suministrar fluido a este Cineatográfo
Numeroso en consecuencia a los Dr Cardona y
Sanguent. para que estudien y propongan la
forma de proceder al dicho fluido
Acuerdase que en todos los espectáculos
quedan francas las puertas de este teatro
aumentándose los porteros necesarios para su
seguridad y exigiéndoles con rigor el cumplimien-
to de su deber.

No habiendo otros asuntos que tratar se
levantó esta sesión que con el Dr
Presidente firmó y certificó

 Juan Sanguent

El Presidente

 José Cardona



En Ciudadela Menorca el 11 Setembre de
mil nuevecientos diez y bajo la presidencia
del Vice presidente Dr Tomás Pons y con
asistencia de los miembros de la misma
Drs Tinguert y Campol de Palas celebróse
Santo Oficio Ordinario en segunda con-
vocatoria y fueron aprobadas las am-
pliaciones votadas
fueron presentados los socios aspirantes
a Vice Salort Gaveta
y José Cardona Salort
siendo aprobados.

No habiendo mas que tratar se levantó
esta sección que con el Dr Presidente Vice
presidente y certificó

o Juan Tinguert Pro

El Vice presidente.
Tomás Pons

En Ciudadela Menorca a diez y siete de Setembre
de mil nuevecientos diez celebróse junta directiva
bajo la presidencia del presidente Dr José Cardona
y con asistencia de los miembros de la misma
Drs Mall, Alfonso Campol, Casanovas, Gavet y Tinguert.
el Dr Tinguert autorizó el corte de una docena y
medio para el cinematógrafo presupuesto al Dr Piñó
y Mané por pesetas £304 pds renunciando dicho Dr
a la compensación del 10% que dichas casas señala-
ban, por no contar con dicho capital se desechó la
propuesta, Ofreció un motor acetileno 5 H.P. de
los Drs Oliva y C. siendo igualmente desechado
y no habiendo mas que tratar se levantó la sección
que con el Dr Presidente y certificó el Presidente
Juan Tinguert Pro

José Cardona

En Quazacala Morelos a 9 de Octubre de
mil nuevecientos diez y bajo la presidencia del Dr.
José Cardona con asistencia de los miembros de
la misma Señores Gómez, Trau^o, Choll, Vacaipul,
Alvino Cuyugut, Alvaro y Gonzalos celebróse
junta Directiva.

Se leyeron y aprobaron las actas anteriores.
El Dr. Cardona detalló que habiendo trabajado
con el jefe de la eléctrica Dr. Ruiz dijo:
dijo. Yo podía suministrar fluido al Cenavatiquip.
En presencia oído de Dr. Ruiz quedó acordado que
cuando actúe como en la hora se pagara a un tanto
alzado y por hora.
No habiendo más que tratar se levanta la sección
que con el Dr. Presidente firmo y certifico.

Juan Cuyugut Sijo

El Presidente
José Cardona

En Quazacala Morelos a 9 Octubre de mil nueve-
cientos diez celebróse junta general ordinaria en segun-
da convocatoria bajo la presidencia del Dr. Cardona y
con la asistencia de los señores de jefe Alvino
Samuel Gonzalos y Samayol. Se aprobaron cuentas y actas
anterior. Previéronse los siguientes seguidos

de Jaime Camps d' Antoni Nieto y d' Miguel Capo
siendo aprobados.

No habiendo más que tratar se levanta la
sección que con el Dr. Presidente firmo y
certifico.

Juan Cuyugut. Sijo

El Presidente
José Cardona



En Ciudadela Menorca el diez y siete Octubre de
1910 y bajo la presidencia de D. José Carbova
con la intención de los señores de festejo D. Juan Almir
Sampol Tramunt y Casanovas celebraron
junto directoria la reunión de actas anteriores y emitieron
nuevos aprobados. El Sr. secretario da lectura
de varias cartas de artistas para la temporada de
teatro en 1910 o 1911 acordándose aceptar la
propuesta de D. Juan Cajal para ~~desarrollar~~ la
temporada el 17 de Enero 1910 dandole el teatro alum-
brado por de funciones teatrales. tramoya y corriendo
los demás gastos a su cargo. el presupuesto que
dicha temporada ocasione se cubrirá con el
importo de una lista abierta al efecto y un
beneficio que dichas artistas se comprometen a hacer
dicha temporada empezando el 19 de Octubre y terminando el 17
de Enero 1910.

No habiendo conformidad en la cantidad del
dicho beneficio acordarse entregar 750 pesetas semanales
durante el mes de diciembre para el embalado de
la tramoya.

No habiendo más que tratar se vota la
sección que con el Dr. Presidente firmo y
certificó.

Juan Tramunt Año

El Presidente
José Carbova

En Ciudadela Menorca a 4 Noviembre del
mil novecientos diez, y bajo la presidencia
de los señores de la junta: Pous, Quílez, Piris
y Muyent. Y las Cacimadas y otras celebróse
junta directiva Llegaron y aprobaron las
actas anteriores.

El Sr. Cardona indicó la necesidad de
que se celebre el bautizo de este cercle para
ayudar a suprimir los gastos que ocasiona
la construcción.

Acordóse en consecuencia que dicho funeral
se celebre el martes veinticinco de noviembre del
mil novecientos diez y que las oferas
que presenten sean María-Fosa y cura
el Moro.

Acordose comprar 1 tapete y cortinas para
la guarda ropa del teatro encargando de
ello al Sr. d Bernardo Pous

Acordose igualmente recabar de los señores
propietarios su paleo en caso que dijieren
señores difieren en asunto a dicho funeral
y se habiendo mas que tratar se levante
la sesión que con el Sr. Presidente
terminó y certificó.



El Presidente.
Juan Cardona



En Ciudad México a trece de Noviembre de
mil novecientos diez celebróse junta general ordinaria
de segunda convocatoria bajo la presidencia del D.
Don Cardona con asistencia de los señores de junta
Díaz, Chávez, Juan José Gómez y Páez
Aprobáronse los actas anteriores
Aprobáronse igualmente las cuentas llevadas por el
Sr. Gerero.

Tuvieron proposiciones a hacer los señores socios
Emilio Sandoval, Roberto Vizcaíno, José Pérez Gómez
Castro, Damaso Vidal, Rafael Barreto, y Sebastián
Gómez siendo admitidas por unanimidad
En vista de los quejas que impuso al representante
de programas hacen algunos señores socios
juzgaron al representante la necesidad de
que lleve programas a todos los señores socios
y sitios recostumbrados odiado señor representante,
prometió hacerlo así q no haciendo mas
que tratar de hacerlo la Sociedad que sea
el Sr. Presidente firmo q estipulo

El presidente.

Don Cardona

Juan Juárez sig.

En Cuadada de Murcia o once de diciembre
se celebro junta general ordinaria en segunda
convocatoria bajo la presidencia del Dr. José Carrera
y con la asistencia de los señores de junta D.
Teófilo Saenz de Galu Diego Alvaro Casanovas y
Lemus.

Se vieron las actas y cuentas siendo aprobadas.
Acordose suscribir en honor pesta al beneficio
de D^r Dolores Mas. Se vota un credito para
correspondar al beneficio que dedica D^r Juan Capote
a esta sociedad, dándose el importe del
mismo se acordó dar en bolo de occupancy
al Dr. Gardoña para que se envie al regalo
que interesa.

Tuvieron presentados los señores aspirantes o venidos
D. Lorenzo Gómez Vicent

José Carrera, siendo aprobados.
Se acordó mandar un oficio al "Artístico
sección coral de esta sociedad, enteran-
dolos de que en vista de que dicha en-
vidia no funcionó y debido al estado
crítico por que atravesó esta sociedad,
suspender la subsistencia de pesetas veinti-
que siete entidades percibió con carácter
de subsistencia, temporalmente."

No habiendo mas que tratar se levió
la sesión que con el Dr. Presidente
finio y certificó

El Secretario

El Presidente



En Ciudadela Menorca el cuarto de Enero 1911
se celebro junta directiva bajo la presidencia de
D. José Cardona y con la asistencia de los
señores Pous Albiol, Giron, Granados, Sampol
Traves, Moll y Junyent.

Tuvieron leidas y aprobadas las cuentas y
actas anteriores se acordó mandar un
telegrafo al ministro de Fomento D. Rafael
Gasset interceder en el beneficio de un
glo del puerto de Ciudadela.

Acordarse autorizar los gastos menores
de la cuenta que tiene esta sociedad
con la Compañia General de Alumbrado
y no habiendo mas que tratar se
levanto la sesión que con el Dr.
Presidente firmo y certifico

El Secretario
Julián Junyent

El Presidente
José Cardona

Mr. Ciudadela Menorca a quince de
Enero de mil novecientos once se celebró
junta general ordinaria en segunda con-
vocatoria bajo la presidencia de don
José Cardona Palau Casanovas y Sempere
Se aprobaron las actas y cuentas anteriores
Se acordó buscar la forma de re-
ducir de algún modo ó manera la
cuota de contribución por ser a todas
lucas excesiva. Discutido ampliamente el
punto se decidió esperar a hablar al pro-
pietario Sr. Conde de Ferre-Faura
para resolver esta cuestión.

Irene Adurra al telegrama contestando
del Sr. Ministro de Hacienda al encuentro
suntido en fecha cuatro corriente

Se presentado el socio d Bartolome Grau
Gómez siendo admitido
Se acordó que para el carnaval del
1911 estén en prisión elevado al abono
de palest los que lo alquilen por toda
la temporada.

Y así habiendo mas que tratar se suspendió
la sesión que en el Sr. Presidente
firmó y certificó

El Secretario

Juan Ferragut

Sr. Grau

Mr. Cardona



En Ciudadela Nuevo a veinte y cuatro de
Enero de 1911 se celebro fiesta directoria bajo la
presidencia de D. José Cárdenas con la asiste-
cia de los señores de finca Pous, Alvaro (Diego)
Tránsico, Holl, González, Gómez y Chacayat.

Dijo letrado a un pergamino copia de la dirigida
a D. José Gutiérrez apoderado de D. José de
Oliver fundador de participaciones de este
Círculo en la que dice textualmente:
"Quiero saber con mas detalle las condi-
ciones de amortización de las obligaciones del
Círculo Artístico, Olivas el presidente que en
caso que yo las acepte pongo por condiciones
que se firman otras bases de compromiso
con la obligación de amortizar cada tri-
mejor y por sortejo un número fijo de la
deuda cuyo documento deberá firmarse
por la junta y por mí, pero sin este requi-
sito acuerdo en contra de la sociedad
Vendería las obligaciones con la rebaja del
25%".

Por unanimidad se acordó que dante
la manera recta y escrupulosa, con que
hasta la fecha a administrado esta
junta los intereses de esta sociedad
según en su todo, la misma linea
de conducta hasta hoy trazada.

Se reconoce el derecho que tiene a
dicho señor pero dado el estado
económico del mismo Círculo, priva el
poder formular contratos que inde-
cudiblemente no puede cumplir.

Permitir adquirir y vender por cuenta

de este Circulo el Convento y Serpentina
en el presente Carnaval
Acordaron el siguiente programa de bailes
en el que regirán los precios que
expresan

Jueves 2	- Baile Sociedad	050
Sábado 4	" Tamborango	025
Domingo 12	" Sociedad	050
id 19	" "	050
Jueves 23	" Mascaras	050
Sábado 25	" Mascaras (premios)	050
Domingo 26	" Socios	050
Jueves 27	" Tamborango	050
Viernes 28	" Mascaras	050
Tallos 3 pestañas procesion 2.	en los bailes	
de tamborango 2 pestañas	y 150 los procesos	

Acordarse cuantos entradas y salida
para todos los bailes

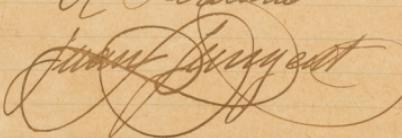
Se acordó igualmente organizar este año
una encargando de la misma a

d Bartolomé Opi

Holleras se organizará según acuerdo
tomado y tiene que haya número
suficiente de coches una Cabalgata.

No haremos mas que tratar de
levantar la recaudación que con el Dr
Presidente ferino y certificada

El Secretario



el Presidente





En Cusacata de Maraca a 12 de Febrero de
1911 se celebro junta general ordinaria en
2º renovacion bajo la presidencia de D
Jose Cardona con asistencia de los señores
de junta Alvaro Gallo Gómez Moll y Juncuz.
Fueron leidas y aprobadas las actas y
cuentas anteriores.
Fueron presentadas las nuevas aspirantes
a socio.

Jose Capella Temeiro

Antonio Gallardo Barcelo

Gabriel Cortes, Juan de Puerto, Juan Flores
Antonio Noello siendo aprobados.
Se acordó dar un premio de 50 pesos al
corre mejor y con mas gusto asistir a
el resto de los que concursaron a la lucha
gata el 26.

Crear otras dos de 20 y 10 pesos que
se repartieran por la mitad.

Se prohíbe el juicio de cuáles a los
menores.

Se nombró jurado para la cabalgata
a los señores Cardona Arelys Moll Jose
Moll Jose Grin Tronco Quesa Elias
y no habiendo mas que tratar se
levantó la sesión que esa el Dr. Prendes
firmo y certifico.

El Secretario

Juan Juncuz

El Presidente

Dose Cardona

En Ciudadela de Almeria a seto de Mayo
 de mil novecientos once se celebro junta disa-
 lida bajo la presidencia de D. José Cardona
 con la asistencia de los señores de junta
 D. Bernardo Pous, D. Diego Almeida, Joaquín Gómez
 y Teodoro Sampol. Casanova, y González
 actuó de secretario D. Teodoro Sampol.
 Se acordó bajar una comisión a congre-
 sion con el Sr. Gerente de la Eléctrica
 referente al cinematógrafo.
 Y no habiendo mas que tratar se
 levantó la sección que firmó el
 Sr. Presidente

Por ausencia del Sr. P. J. Gómez
 el que actúo

D. José Cardona

Fernando V. de Palos



En Ciudadela de Murcia o' doce en Mayo
de mil novecientos once se celebro junta
general ordinaria en segunda convocatoria
bajo la presidencia de don José Cardona y
con asistencia de los señores de fiesta
Paus, Almira (Diego), Galo, Juan y González
Son leidas y aprobadas actas y cuentas
anteriores

Fueron presentados a socios los señores segun-
do Alba Tremis, Antonino Alles Filandón,
Lorenzo Flores, Pedro Paus, Juan Marqués
Florit, Ramón Vicent, Señor por comuni-
dad aprobarlos,

Y no haciendo mas que tratar se
levantó la sesión que con el señor
presidente sirvió y certificó.

El Secretario
Julián Guayaté

- El Presidente -

José Cardona

De Ciudadela de Méjico a inizio de
Abril de 1911 se celebro juicio general
ordinario y en segundas acusatorias
bajo la presidencia de d. José Cardona y
con acusados en los señores del jurado
Galos, Esteban Casanova.

Fueron leídos y aprobados escritos y
actos anteriores, y no haciendo mas que
tratar se levanto la sesión que con el
Dr. Presidente firmó y certificó

El Presidente

D. José Cardona



El Secretario
Juan Angulo



En Ciudadela de Meloeca a 20 de Abril de 1911
 celebróse fiesta directiva bajo la presidencia de
 d. José Cardona (presidente) y con asistencia de
 los señores de fiesta. Alsina (Diego), Tránsico, Giris
 Goualous, Casqueras, Tous, Pato y Janyent.
 Abierta la sección el Sr. Presidente pone de
 manifiesto el motivo de esta, y es el
 asunto cinematógrafo. Despues de escuchadas
 y estudiadas las manifestaciones de los Sres
 Tous, Goualous y Giris delegados de esta fiesta
 para estudiar dicho asunto, y vista la impo-
 sibilidad de colocar el cine ⁽¹⁾ tal como está.
 actualmente, el Sr. Janyent presenta una
 una proposición para que sea llevada ala
 fiesta del Oficen "El Artístico".

Leída esta proposición se acordó llamar a la fiesta
 del Oficen la noche del 21 y a las 9. a una
 reunión para que con su conformidad o reprobación
 a petición del Sr. Goualous acordarse conceder
 el teatro a la orquesta que en la temporada
 del invierno, tocó en el teatro, para que
 celebre un beneficio.

Igualmente y a propuesta del Sr. Janyent se
 acordó organizar una banda en este círculo.
 No habiendo más que tratar se levantó
 la sección que con el Sr. Presidente firmó
 y certificó.

El Presidente -

D. José Cardona

Juan Janyent Llo

⁽¹⁾ Votó la propuesta al voto.

X Proposición presentada por Juan Arriagada en la Junta directiva el 20 Abril 1911.

Vistos los inconvenientes que presenta el colocar un cinematógrafo con corriente alterna. Vistos los inconvenientes que resulta de tener de trabajar con la maquinaria antigua, en competencia con los ejemplos modernos. El firmante propone la renuncia al trato conyuncional que tiene esta sociedad con el cine del Oeste. y en sustitución el Círculo Artístico adquirir un cinematógrafo nuevo con motor y diorama, todo nuevo. siendo el capital necesario cubierto con acciones para dividir intereses en estas todos los socios.

Ciudadela 20 Abril de 1911.

Juan Arriagada

20. 4. 11

Sociedad Gimnástica



147

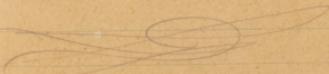
En Ciudadela de Murcia q' a veinte,
uno de Abril de mil novecientos ochenta
se celebró junta directiva bajo la presi
encia de D. José Cerdá con asistencia
de los señores de fundo, Stark, Guicciardini,
Palos, Trauco, Casanova, Gómez Almeida
y Gómez y Feijóo.

Asistió igualmente segun acuerdo en acta
en lo de Abril (veinte) los socios que
forman la junta del espesa el Artístico.
Abierta la sección por el Sr Presidente
se da lectura a la proposición presentada
por el Sr Feijóo sobre esta los señores
de fundo del espesa el artístico acuer
no poder emitirán afirmativa o negativa
mante carta después de la reunión que
convocaran a los nuevos representantes para
el mes próximo de Mayo.

En consecuencia el Sr Presidente edavo
cora junta directiva a su tiempo oficio
y no habiendo mas que tratar se leocedo
la sección que con el Sr Presidente
firmó y certificó

El Presidente

José Cerdá

A cursive signature of José Cerdá, written below his printed name.A cursive signature of Juan Feijóo, written below his printed name.

148



Santa Sesión del 3 de Mayo 1911 bajo la
presidencia del Sr. José Cardona con asistencia
de los Drs. Juan Bautista Pérez Trejo, Pérez Gómez
Carrasco, Mall y Gómez

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se
acordó celebrar elecciones en la sala de
lectura. El Sr. Presidente del Oficio da
la explicación de los acuerdos tomados
en la junta general del Oficio el artista
no satisfaciendo estos a la Dirección, se
acordó mandarle un ultimatum que
exigirían el día 5 y a las 9 de la
mismo por escrito. De todo oficio queda expresa
en el folio nuevo del aspirador del Oficio.

Y no habiendo mas que tratar se
abreva la sesión que en el Sr.
Presidente firmo y certifico.

El Presidente

José Cardona

El Secretario
Juan Bautista

En Cuadros de Memoria • inicio del mes de Mayo de
mil nuevecientos diez se llevó a cabo la reunión pública de este año
bajo la presidencia del Dr. Cardona con autorizaciones
de los señores Alfonso Palos Franco, Joaquín
Reus, Casanova y Saavedra.

Diose lectura del oficio recibido del Departamento
Obras Públicas comunicando al concejo que tenía
esta Sociedad con el Círculo Artístico con
la conciencia que al instalar el nuevo
cine - se quiso el Círculo Artístico con
lo que más falta le hace, dada su
necesidad obra en posesión del Sr. Secretario
Acordarse después de aprobar lo anterior el
precio de acción para el nuevo cine que
será en punto cinco cada una
Viétes las exigencias e imposibilidades de
entenderse con las asociaciones municipales
que tomaban parte en este Círculo por
cuestión de precios. Acordó esta reunión no
dar más que quince pesos por los seis
primeros bailes y los restantes a razón de
los pesos con cincuenta centavos por cada
lo que fue aprobado por unanimidad
y no habiendo más que votar se levantó
la sesión que con el Dr. Presidente firmo
y certifico

El Presidente

José Cardona



El secretario

Juan Saavedra



Junta General en la que se conocieron
celebrada el día 22 de Mayo de 1911 bajo
la presidencia de D. José Carmona con
asistencia de los señores de junta Díaz
Gómez de Gálvez, Casanova y Echell.

Abierta la sesión se leen y aprueban las
cuentas y actas anteriores.

Son votados socios los señores D.

D. Aníbal Suárez, Miguel Chouy y Luis Casanova
y no quedando más que tratar se leen
la sesión que da el Sr. Presidente fértil
y exitoso.

El Presidente

D. José Carmona

El Secretario

Juan González

En Ciudadela de Murcia a 29 de Mayo
de 1911 se celebró punto Directiva bajo la
presencia de D. José Cardona y con la
asistencia de todos los señores del punto.
Habiendo la sesión el Dr. Presidente, puso
el manuscrito del objeto de la reunión
que es el establecimiento de un cine
por acciones el Dr. secretario dio lectura
de los ofrecimientos de diferentes casas
acordándose enviar sus buenas sucesio-
nes encargando el suelo y edificación a
la casa Freire y el cine a la casa
Gate. (Paris)

Acordándose las bases por que debe
regir el negocio del cine y acordarse
igualmente ponerlo a la aprobación
de la junta general ordinaria.

Fue leída una vez que votos se
ayudó la sesión que con el Dr
Presidente firmo y certifico

El Presidente -

José Cardona






En la ciudad de Maracaibo a 11 de junio de 1911
se celebró junta general ordinaria en segundo
convocatoria bajo la presidencia de D. José
Mall y con asistencia de los Señores
Señor Dr. Francisco Sampol y Gómez.

A lo largo de la reunión se aprobaron
varias y acordadas

fue presentado el socio aspirante Pedro Torres Mall
siendo admitido

Acordóse sacar el Círculo Artístico en los acciones
al cuadro,

Fueron unanimemente aceptadas las cláusulas
presentadas por la junta del 27 Mayo
1911 y elidas en este junta general
respecto al cuadro.

Acordóse no dar mas que setenta y cinco
centavos por función o los porteros
y en las funciones de Ocio veinte y
cinco centavos por sesión

Base por que debe regirse el cinematógrafo
aprobadas en junta general del 11 de junio
de 1911

1º Podrán ser tenedores de acciones
todos los señores socios de este Círculo
caso de venta o transmisión estará
en primer término el Círculo Artístico
para su compra

2º La junta Directiva cuidará de que
los servicios de cine sean las más
posibles respetando siempre la temporalidad
teatral del universo y los bailes de

de Carnaval pudiente igualmente alterar
el cine con voiles y veladas para que la
diferencia en precio a beneficio de los
señores accionistas

3º El Circulo Artístico cobrara por seeing
el cine 1 peseta al alquiler del local

4º Cada uno los accionistas anotable
el ultimo domingo de diciembre
se repartira el beneficio que obtiene
entre los accionistas con el tiempo
que obtuviere el Circulo Artístico
el mayor numero de acciones posibles
y por igual modo

5º La Junta Directiva cuidare del
negocio pudiendo cesar facultad
a un socio Director del Cine siendo
el suyo cargo retribuido a sueldo de la
misma

El Presidente

Domingo Cardona



El Secretario:

Juan Puigent



En Ciudadela (Menorca) a veinte y siete
de Junio de 1911 se reunio pedata dentro
bajo la presidencia del d^r José Cardona
en asistencia de los miembros del punto
Bernardo Gómez Diego Almira Ta Moll,
Francisco Climent.

Dijo lectura a un oficio recibido de
París d^r Jose Ferrer invitando a este
Círculo a adornar la fachada
durante la procesión del 30 de junio.
Acordose iluminar y adornar la fachada
según igualmente otra del presidente
de la Comisión organizadora de festivos del
"museo de Julio" invitando a este
Círculo a tomar parte en dichos
se acordó nombrar una comisión
que represente a esta sociedad para
asistir a la manutención que da el
al Borau, nombro a los señores
Pérez Ariva Casanova y Moll.

Se acordó igualmente iluminar la
fachada el dia 29 y poner colgadas
en los balcones q^{ue} los basteando las
que tratar se levanto de seguir
que con el Sr Presidente firmo
y certifico.

El Presidente
José Cardona

El Secretario
Juan Pérez

En Cuatralta de Muroes a 12 de Julio de
 mil novecientos once se celebró una reunión
 bajo la presidencia de D. José Cardoso
 con la asistencia de los señores Pous
 Gómez, Trauco, Casanova y Moll.
 De este acuerdo los socios que adquieran más
 papeletas que las que señale el reglamento
 acordando pasárselas a los demás para que
 procuren ponerse al corriente de pago,
 o la mayor brevedad siendo de lo
 contrario expulsados.

La junta recreativa solicita permiso
 para celebrar un baile al aire libre
 el 25 del actual acordando que la
 recreativa pague presupuesto de gasto.
 Se nombró una comisión de esta
 junta para dicho objeto formada los
 Drs. Pous, Trauco, Casanova Gómez y
 Moll.

No habiendo más que tratar
 se abrió la sesión que con el
 Sr. Presidente firmó y certificó

El Presidente

José Cardoso



El Secretario

José Domínguez



En Ciudadela de Mallorca o dos de Agosto de mil novecientos once se reunio en este circuito bajo la presidencia del Dr Jose Carmona los señores Juan Gualberto Saavedra Moll y Peris para celebrar punto directo abierto la sección por el Dr Presidente por unanimidad de forma la siguiente Convocatoria para abrir las vacantes que seguian reglamento quedan yultimo Domingo de Agosto otras vacantes se proclamó en la forma siguiente
 Vice presidente - Guillermo Alba Cavaller
 Secretario Juan Juncuz Andújar
 Archivero Rafael Calata Torres
 Vice secretario Pablo Salort Pons
 Vocal Jorge Benavent Benavent
 No habiendo más que tratar se le dio la sección que con el Dr Presidente formó y estipio

El Presidente

Dori Carmona

El secretario

Juan Juncuz

158



Acta de la Junta General Ordinaria para
la renovación del sueldo celebrada en
20 de Agosto de 1881 bajo la presidencia
de D José Cardona

Por unanimidad es aprobada la candida-
cita q' que hace referencia d acto
de 8 de Agosto, teniendo posesión de
sus cargos los Ds de sueldo anteriorly
que es como sigue

Vic Presidente D Guillermo Alba

Secretario Juan Jiménez

Archivista Rafael Catala

Vice Tesorero Pablo Falost.

Vocal Jorge Benítez

El Dr Presidente en nombre del Círculo
y Ds de sueldo de los mas expuestos
y gracias a los señores q' suerte por
el comportamiento un beneficio de los
intereses de este Círculo, saludando
a los nuevos encargados comunicandoles
felicitaciones en los oficiales cargos q'
que a cada uno q' particularmente
les ha de ocupar, y no habiendo
mas q' tratar se llevante la reunión
que con el Dr Presidente firmo y certifico

El Presidente

José Cardona

El secretario

Juan Jiménez

En Ciudadela Menorca a diez de setiembre
de 1911 se celebró junta ordinaria en
segunda convocatoria bajo la presiden-
cia del Vice Presidente D. Guillermo
Alba con asistencia de los miembros de
Junta Campal de Palos Moll y Junceda.
Se leyeron y aprovaron actas y
cuentas.

Juzgose la necesidad (cumplimiento de
disposiciones de alcaldía) de poner
los vates y dependencias que lo exigía
al mayor punto de sujeción ino-
creatando gastos y dando las
disposiciones necesarias al conserje
D. Antonio Cardell para que así se
cumpla.

No habiendo otros asuntos de interés
que tratar se levantó la sesión
que con el Dr. Vice presidente finalizó
y cerró.

El vice presidente,
Guillermo Alba

*El Secretario
Junceda*

Moto vacua

Acordarse entregar a D. Diego Nicolás
pesetas veinte y cinco saldos del
arreglo de la maquina Comuneko-
grafo según acuerdo del acta
del veintiún y tres de julio del año
mencionado. D. Diego
El vice presidente

*El secretario
Junceda*



Acta de reunión del 16 de febrero 1911
bajo la presidencia del Dr José Cardona
con ausencias de los señores Juncat
Salort, Sampol, Casals, Moll, Alom, Alta
Grau. Declara de diferentes castas profesionales
el teatro para la temporada 1911 a 1912
Recomienda sea drama lo que actúe en
este teatro durante la presente temporada
y las buenas proposiciones de la
Compañía Casals. A los escrivanes e
alumnos señores para que constallen en
las concordancias siguientes

El Circuito les dará teatro sus
trabajos adelantará los pasados
que serán entrañas o no según
el comportamiento de la ocupación
y el importe de lo que se demande
ten los titulos circuladas al efecto.
No habiendo más que tratar
se levanta la acta que
envíe el Dr Presidente firmar
y certificar.

El Presidente

José Cardona

Y Secretario

En Caudete de Murcia el 25 de
 Agosto de 1911 se celebro fiesta General ^{de agosto}
 de la ²² conmemoracion mas la presidencia
 de D Jose Parpud ^{que asistio} en los
 Señores de la fiesta General Pons Mati Sabino y
 Joaquín Catalá Benjamín Alba
de apretada

Miles vale
 J. M. P.



X
El 25 Setiembre 1881 se celebro junta directiva bajo la presidencia de don José Cardona con asistencia de los señores en sucesos Galo, Alta, Benito Callejo, González, Chub y Chumel.
Acordóse contratar la celebración de las fiestas de Cazorla.

Sobre el escenario en los palcos
Comprar 2 portones y arreglar el techo del teatro.

Los habiendo tratado mas que tratar se llevó la sección que con el Ch Presidente firmó y certificó.

Agradecido.

- José Cardona

el secretario
Juan Juárez

164



En Ciudadela de Monterrey el 15 de Octubre del 1911 se celebró junta general en la convocatoria bajo la presidencia del Sr. Secretario con autorización del Sr. Presidente el Dr. Palos y demás socios presentes.

Se leyeron y aprobaron actas y cuentas anteriores.

Son presentados los socios siguientes y aprobados por unanimidad
Jean Robert Sans. Pedro Anglade
Francisco Morales. Miguel Chilis Malle

Juan Armada

Se acordó se suspenda temporalmente la encuadernación de las ilustraciones. Acordarse igualmente suspender a todos los socios que deban mas de su semestre.

No hubo más que tratar de lo tanto les señales que firmó y certificó el secretario

Tori Cardona

H. Secretario
Juan Sampedro

166



En Ciudadela de Melilla a 8. de noviembre 1911
se celebró junta directiva bajo la presidencia del
Señor presidente D. Guillermo Alba y con asistencia
de los miembros de junta D. Antonio Guiraldes
Jesús Almira Jorge Benjamín Rafael Catalá Teichmann
Pablo Calvet Teixerias Tomás y Ferrer.

Se leyo y aprovo el acta anterior.

Dijo Teixerias a una proposición de D. Pedro Coll
en nombre de que se le alquile el teatro
por cinco años.

No entrando en los propositos de esta junta
el alquilar el teatro y no siendo aún
terminada la formación del Círculo o evento
del Círculo Artístico, segun acuerdo del año
de fundación ordinaria del año de fundación
de mil novecientos once; devolverse las sumas
dadas constituyendo efecto continuo su
oficio para ser transmitido al estadio D. Coll
lo que cumple el secretario.

Acordose suscribirse a todos los periódicos
locales y de la fila y suscribir las suscrip-
ciones a fin de ampliar el numero de
periódicos en la biblioteca.

No haviendo mas que tratar se levantó
la sesión que con el Sr. Vice presidente
firmó y certificó.

El Vice Presidente
Guillermo Alba

El Secretario
Juan Ferrer

En Cuadra de Mieres a doce del mes
de 1911 se celebró junta general ordinaria
en 2^a convocatoria, bajo la presidencia de
d. Guillermo Alba con asistencia de los
Drs. González, Tráveso, Allende, Catalán, Say.

y el supradicto secretario

Se trató de las acciones que tiene de
este socioas el procurador d. Pedro Gómez
requiriendo amigablemente su pago, no
siendo éste posible devolverlos por el
momento sus créditos. Se le ha
mitido a dicho Sr verbalmente.

Por escases de recursos se acuerda
no tomar más que brevitas acciones
del cine en vez de seis, como se
acordó en 11 de febrero de 1911.

Se aprueban cuentas y actas anteriores

y no hay modo más que tratar de
levantar la sección que cumple el Dr.
Prenauta (Vice) firmar y certificar

El Vice presidente

Guillermo Alba

Juan Pampi

Dr. Socios votados
Pedro Coll, Juan Fernández, Mariano Ramírez
y Sebastián Fajardo siendo apoyados

el Dr. Presidente

Guillermo Alba

Vale Scordi

Pampi



El 29 de noviembre se ultimo junta directiva
tras la presidencia de D Guillermo Alba con
asistencia de los As. Juanalos Traves, Almira,
Catala Sampel y Juárez.

Acordaron inscripcion la secretaria en el
cuarto que ocupa junto al salón.
Hablarán hasta el 10 de diciembre para la
suscripción a las acciones del Círculo Ter-
nurado. Dicho lapso de tiempo los As.
socios funden el cercano o la adquisición.
Se acordó intervenir en la lotería clo-
peretas cuando sea posible.

Juv llevando mas que datos de
avento la sección

- El Vice presidente -

Guillermo Alba

El Secretario
Juan Juárez

El 14 de diciembre de 1911 se celebró punto
general ordinario en segunda reunión
presidió el Secretario Dr Juárez con
asistencia de los As. Chau y Palos.

Se aprueban cuentas y actas anteriores y
no habiendo mas que tratar y ante el
creato numero de concursante se levantó
la sección lo que formó ~~estatuto~~.

Juan Juárez

En Ciudad de Melilla a 14 de Enero de 1911 se celebro junta general ordinaria en Segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Guillermo Alba y con asistencias de los Srs. de junta D. Tomás Sampal Moll y Sanguinetti.

Se leyeron y aprobaron cuentas y actas anteriores. El Sr. Presidente dio cuenta de la liquidación del billete que este Sociedad fijó en el año de 1909 del 22 de diciembre de 1909 al 18871. que fue premiado con el número 1 fueron unanimemente aprobadas.

Se presentaron los Srs. Graniel Martínez et al. Tribunales Salvo. Spita, siendo aprobados.

Se acuerda que el Circulo Artístico celebre su baile el martes dia 16 de Enero 1912. pudiendo se escenar las obras "Fiertos Amores" y "Viatje de boda".

Se acuerda igualmente dar un voto de aprobación a la junta directiva para que pueda arreglar el asunto del cine: pues segun se despiende de los señores accionistas apuntados en lista, no les acaba de satisfacer las condiciones presentadas. En consecuencia, se suspenden estos, y se delega al Sr. Cardell Consierge de este Circulo para que fiente con los accionistas que el presente, prevenido a la junta de las condiciones que piensan exigir para adelantar el capital para la implantación de este negocio.

Y así quedando mas que tratar de lo resto de la sección que con el Sr. Presidente firmo y certifico
- al Presidente -

Guillermo Alba

El Secretario
Juan Sanguinetti



En Cusiacuen de Méjico en a ventíos de
Enero de 1812 se celebro junta directiva
bajo la presidencia de D. Guillermo Alba
con asistencia de los Ds. Alvaro, Cardell,
Gutiérrez, Catalá, Bermejo, Franco, Juncos,
Salcedo y Sampol de Pala.

D. Antonio Cardell presentó y lee las proposiciones
que deben regir para que el implanté el
Cinematógrafo. Dadas estas circunstancias
se acordó aprobar en todos sus partes y
por unanimidad el contrato presentado por
D. Antonio Cardell.

El Presidente
Guillermo Alba

El Secretario
Juan Juncos

Tunta Directiva celebrada el dia veintiocho Enero
de 1812 bajo la presidencia de D. Guillermo Alba y los
señores Franco, Catalá, Salcedo y Sampol se leyó el acta
anterior quedando aprobada. Luego se procedió a hacer
el programa de bailes para la temporada de Carna-
val en la forma siguiente

Dia 3 de Febrero	...
" 4 " Sandango	...
" 11 " Sociedad	...
" 15 " Mascaras	...
" 17 " , con premio	...
" 18 " Sociedad	...

Dia 19 de Febrero	...
" 20 " Mascaras	...

Se nombra una comisión para dichos bailes compuesta de D. Gaspar Capella, D. Antonio Gorro, D. Jenaro Sampol de Salas y D. Rafael Catalá estos dos como individuos de la Dirección y aquéllos como auxiliares de acuerdo con el artículo III. del Reglamento.

Se acuerda poner un anuncio para el abono de los palcos para dichos bailes reservandolos siempre en primer lugar para los abonados en la temporada teatral.

Se acuerda aceptar las condiciones que para la instalación de un cine en este teatro, ha presentado D. Antonio Bardell, conserva de esta Sociedad y que son del tenor siguiente:

1º " Yo Antonio Bardell conserva del Círculo Atlético visto las divergencias surgidas en la instalación de cine propongo a la digna Junta de este Círculo instalar dicho cine en las condiciones siguientes.

2º " Me comprometo instalar un cine que pueda competir con los mejores de esta Ciudad, siempre que la Junta se comprometa formalmente y haciéndole constar en acta, a dejar el local para el cine todos los años hasta la completa amortización, exceptuando las temporadas de teatro y bailes de Carnaval. Sin perjuicio de que para solas de los socios, pueda obtener con el cine números de baile, velada, varietas etc., siendo entonces la diferencia de precio de entrada a beneficio del número sobre dicho y del que dispondrá la Junta".

"Cuando se trate de una atracción y a cargo del cine, entonces como es natural no podrá disponer de la diferencia de precio.

3º " Reptar todas las acciones que figuraran en la lista presentada por la Junta".

4º " La Junta tendrá obligada a considerar las



acciones del Consorte como un inmueble del mismo, estando obligado el consorte entrante a hacerse cargo de las acciones del saliente, lo cual la Junta hará constar en acta."

4ºº Retribuir al Circulo con una sesenta por sesión, y con los beneficios que obtuviera de sus acciones autorizo al Circulo si le convineva, amortizar cinco acciones anuales, no pidiendo expreso amortizar ninguna acción de los demás accionistas hasta completar todas las del consorte.

"Liquidadas estas acciones deberá retirarse la cláusula 3ºº"

5ºº La Junta podrá nombrar uno de su seno para que inspeccione las cuentas y demás que crea convenientes para la buena marcha del negocio."

6ºº Como a nadie, excepto la Junta, interesa tanto como al que suscribe la buena economía que debe reinar entre los socios accionistas como los que no lo son, y como no es mi intento faltar en lo más mínimo a nada de lo anterior, espero de la Junta ver atendida mi petición para que conste presente esta solicitud por duplicado y a un solo efecto.

Alcaldía 22 noche Enero de 1812. = El Dr. Don Dátilio Antonio Cardell = Por la Junta - y juntas me llba Sociedad.

Aprobadas y puestas en vigor las precedentes condiciones por unanimidad

Ocho seguido se lee un oficio del Sr. Secretario de esta Junta informando la Sra.

sión de su cargo debido a motivos particulares
y que esta Junta respecta viendo esta cumplida
que sin antes dar un acto de gracias a dicho
señor por sus servicios prestados a esta Ciudad.

Habiendo vacado los cargos de Presidente
y Secretario, la Junta acuerda ponerlo en con-
sideración de la primera general para que
disponga lo conveniente.

Sin haberido otro asunto de que tratar
se levanta la sesión que con el Sr. Presidente
firmó y certificó.

El Presidente
Guillermo Alba

El Vice Secretario


Junta General ordinaria en segunda convocada
se celebró el dia 11 de febrero de 1812. bajo la
presidencia de D Guillermo Alba.

Se aprobaron las actas del pasado mes de Enero.
El Sr. Servicio dio cuenta de las operaciones verificadas
durante el mismo quedando aprobadas.

Se separan voluntariamente los socios. José Pico aunque.
José Anglada, Vicente Mosquido, aunque, Rafael Fernández
Sebastián Ploid y D Diego Capella fallecidos.

Expulsado por falta de pagos, Damián Suero y
Llera y Juan Biedist.

Admitidos para socios, Juan Bustillo Ramírez,
Jáime Mosquido Arroyo, José Salcedo Gelabert, José Bar-
celó Margiés, Juan Triunfo, Fernando Nadal Simón, Miguel
Ferragut Cisnerol, Esteban Montañer Suau y Sebastián
Mosquido Mercadal.

Respecto a las vacantes de Presidente y Vice.



París se acuerda deportar vacantes hasta el mes de julio.

Sin haberlos otros atentos de que tratar se levanta la sesión estudiando la presente acta que con el Dr. Presidente firmo y certifico.

El Presidente,

Guillermo Alba

El Vice Secretario

François Molé

Que Ciudadela a 1º de Marzo de 1912. se celebra junta Directiva bajo la presidencia de D. Guillermo Alba y el suficiente numero de individuos al la misma.

Se aprueba el acta anterior.

Habiendo solicitado el Sr. Conde de Sosa. Saura a esta sociedad conseguir una cantidad para la Tombola que se está organizando en el Colegio Salavido de esta Ciudad se acuerda señalar la cantidad de quinientos pesetas, atendida la situación critica en estos tiempos.

Habiendo d. mismo lo Conde de Sosa. Saura indicado deseo de celebrar una velada en este Casino a favor de los enfermos y heridos en la actual campaña de Melilla, y dadas las sentimientos patrios y humanitarios que abrigan los en estos díes se nombró una comisión para entrevistarse con d.do señor y. desde luego ponerse incondicionalmente a su disposición, recogiendo ésta en favor del Dr. Presidente y Secretario.

Se acuerda informar a los ejemplares del Reglamento.

De no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión estudiando la presente que con el Sr Presidente forma fártulo.

El Presidente
Guillermo Alba

El Viejo Secretario
Francisco Molt

En Ciudadela a 10 de Marzo de 1918 se celebra Junta general ordinaria en seguida convocatoria bajo la presidencia de D. Guillermo Alba.
Se leyeron y aprobaron las cuentas y actas anteriores.

Se presentó a los bailes del Carnaval último quedando aprobado.

Se admitió a socios a José Marzá, Daurano Freirea Baamonde, y Juan Cipriano Quintana.

Se dan de alta, Francisco Ríos, José Chulada y Jaime Bardona.

Separados por faltas de pago, expusieron bases novas.

El Presidente y Secretario dan cuenta de la entrevista con el Mr. Conde de Lora la cual quedando en que se cede el teatro a la Junta de Damas de ésta Ciudad para dar la función benéfica a favor de los heridos de Melilla, el día 17 del actual organizando al efecto una función de gala.

En este estado se levanta la sesión
El Presidente
Guillermo Alba

El Viejo Secretario
Francisco Molt



En Ciudadela a 31 Marzo de 1912 se celebra
junta Directiva bajo la presidencia del Sr Alba.
Queda aprobado el acta anterior.

Se acuerda que el baile de Pascua sea
a cargo de la empresa del cine, como tambien
adquirir el folio a España, por 5 pesos.

Se aprueba por unanimidad el contrato
estragado entre esta junta y D. Jose Cornellas
pulicari para el cambio de palcos, formando
dicho compromiso ambas partes.

Si no habiendo mas de que tratar se
levanto la sesion en que cabe.

El Presidente
Guillermo Alba

El Señor Secretario
Francisco Moll

En Ciudadela a 14 Abril de 1912. se
celebra junta general ordinaria en segunda
convocatoria bajo la presidencia de D. Guillermo
Alba.

Leidas y aprobadas quedar las actas y
cuentas anteriores.

Admisiones a socios a Sebastian Prat.
Yeguada, Jose Calabuig, Roberto Onglado
& Miguel Allende.

Se separaron voluntariamente Gabriel Cor-
tés, Antonio Florit Pons, por ausentes Julian
C. Pons, Francisco Moll, Jaime George, Gibert.

Han lido y por falta de pago á
Juan Salord y González.

En mas se tratará de levantar la
cuenta que firmo con el Dr Presidente y certifico

El Presidente

Guillermo Alba

El Vice Secretario

Juan Salord

Carta Directiva el dia 1º de Mayo, 1912
con suficiente número de miembros de la
Misión, y bajo la presidencia de D Guillermo
Alba.

Se aprobó el acta anterior.

Bratarseonse varios asuntos de carácter inter-
res sin que se llegara a un acuerdo acuerdo
dada la tardanza de la hora se suspendió
la sesión levantándose la presente acta que
firmo certifico con el Dr Presidente

El Presidente

Guillermo Alba

El Vice Secretario

Juan Salord

Carta General ordinaria en segundo convocato-
rio celebrada el dia 12. de Junio 1912 de Mayo
de 1912. bajo la presidencia de D Guillermo Alba
se aprobaron los cuentas y actas correspondientes
al fin de mes de Abril

En primer lugar se acordó pagar una
cuenta a D Diego Nicolás por el arreglo que
hizo a la antigua máquina de cine.. lo cual



estaba una pendiente de pago por haber venido
dificultades.

Se da' permiso al D. Juan Suntac para
el poner una lista para buscar formas solicitando
del Muy Ilustre Ayuntamiento la libertad de un
regulador en carnes y pan.

Si no habiendo mas de que tratar se
levantó la sesión que se extiende la presente
acta copia con el Dr. Presidente firmo y certifico

El Presidente.

Guillermo Alba

El Vice Presidente

Fernando Bell

Sesión General ordinaria en segunda convocatoria
celebrada el dia de Junio de 1812. bajo
la presidencia de D. Guillermo Alba se apro-
baron las cuentas y actas anteriores.

Se disolvieron varios asuntos de carácter
interno sin llegar a un acuerdo definitivo y de-
pendientes por lo tanto para otras sesiones.

Si no habiendo otro asunto de que
tratar se levantó la sesión.

El Cronista

Guillermo Alba

Fernando Bell
Vice Presidente

Sesión Directiva celebrada el dia 30 de Junio de 1912 bajo la presidencia de D Guillermo Alba y suficiente número de individuos de la misma se pasó a leer un oficio de el Director del Colegio Galiciano pidiendo la cooperación de esta Sociedad para el concurso Histórico que dicho Colegio está organizando y después de discutido el asunto y no llegando a un acuerdo clara da desacuerdo de voto entre los individuos de la misma se dejó para resolver otro dia.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

El Presidente,

Guillermo Alba

El Vice Secretario

Marciano Stoff

Sesión General ordinaria en segunda convocatoria celebrada el dia 31 de Julio de 1912, bajo la presidencia de D Guillermo Alba se procedió a las lecturas de los actos anteriores quedando aprobados.

El Dr. Escrivá dio cuenta de las operaciones llevadas durante el periodo más grande abarcando de 1895 a 1910 a su socio el Dr. Francisco Castillo Saizón. Se separó Bartolomé Gorriarán, voluntariamente por ausente Juan Cunado.

No habiendo mas de que tratar se levantó la sesión.

El Presidente

Guillermo Alba

El Vice Secretario

Marciano Stoff



En la Ciudadela a 26 de Julio reunido en junta general ordinaria en segunda deye en primera convocatoria al objeto de renovar la mitad de los cargos de la Junta directiva tuvo que suspenderse la sesion por no haber el numero de concurrentes que señala el Reglamento.

Despues de haberse votado mas se levanta la sesion.

El Vice Presidente
Guillermo Olba



El Vice Secretario
Karlisch Trull

Reunidos en junta general ordinaria en segunda convocatoria el dia 4 de Agosto del 1882. bajo la presidencia de D Guillermo Olba se procedio a la renovacion de la mitad de los cargos de la junta directiva quedando elegida por mayoria de votos la siguiente candidatura.

Presidente	D Jose Corrent Trío
Secretario interino	Juan Gelabert Caubel
Vice Secretario	Gaspar Capella Freig
Tesorero	Federico Sampol de Pals (Becellido)
Bibliotecario	Antonio Goncalons Carbell, C id
Vocales	Antonio Cavaller Peris
"	José Segurta Bausá.

Quedó derrotada la siguiente candidatura

Presidente	D Tomerico Sol.
Secretario ..	Miguel Ortegas Moll
Vice Secretario ..	Barolome Florid Amengual
Tesorero ..	Juan Anglada Marroquin
Bibliotecario ..	Sorenso Florens Seir

Socales D. Antonio Sifriñ
" Juan Pío Soler

Decidando por tanto elegida la anterior por
catorce votos, contra cinco a favor de la ultima
No habiendo lugar a tratar otros asuntos
se suspendió la sesión

El Presidente
Guillermo Alba



El Vice Presidente
Jaume Mall

Sesión general ordinaria en segunda convocatoria
bajo la presidencia de D Guillermo Alba y asistencia
de los señores fundadores y Sampsol celebrada el dia 11 de Agosto
de 1912.

Acto seguido el Secretario leyó el acta anterior pendiente
aprobada y el tesorero presentó las cuentas pendientes apro-
badas.

Han asistido de los nuevos miembros de la junta
directiva los señores Sampsol, Segui y Cavaller

Acto seguido han tomado posición de sus res-
pectivos cargos los señores de la mitad de la junta elegi-
dos en la junta anterior para tales cargos.

Se separaron voluntariamente los señores
Bernardo Mascaro brig. Soriano Pons. y Miguel
franco.

Presentes Jose Capella y Juan Torrecillas.
Fueron votados los señores siguientes

Domingo Muradal, Damian Albera, Soriano
Torres Vigns, Roque Mall.

El Dr Salort propone a la junta acuerdo en acta
se habilite la sala anterior de Casino para puevos
de juros entretenimiento y la de la parte del muelle



para colocar un billar atligando a los que se dedicán a jugar al bumer vaya a jugarlo en el piso bajo del Casino, lo que despues de circulante se dejá para mudarlo en la proxima Junta.

Si no hubiendo mas de que tratar se levanta la sesión.

El Presidente

Guillermo Alba

El Vice Secretario

Francisco Albalde

En Ciudadela de Monzón a quince de Septiembre del año
milleda la Junta General bajo la presidencia del Vice D. Guillermo
Alba y con la asistencia de los individuos de la Directiva los caballeros
Sampol de Polos y Gelabert despues de declarar el Sr. Presidente legal-
mente constituido en segunda convocatoria dicho acto se acuerda lo
siguiente.

Son aprobadas sin reservas las cuentas que del finado agosto
presenta el Sr. Tesorero.

A petición de los interesados son dedos de baja los señores socios
D. Alejandro Rofres, D. Pedro Serra D. Diego Clapés y como ausentes
D. Juan Marqués D. Juan Taltavull D. Pedro Barasonas y
D. Juan Gorrias suspendiéndole también conforme el reglamento,
la Cuenta al socio enfermo D. Nicolás Nin.

No quedándose otro asunto que tratar se levanta la sesión
firmando la presente acta v. feña q supra.

El Vice Presidente

José Pérez

El Secretario

Juan Gobert Hanke

Reunida la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de d. Jose Torrent y con la asistencia de los Sres Alba, Gonalens, Bengiam, Catalá, Sampol de Polos, Capella, Carulla y Gelabert se da lectura al siguiente Balance social o sea de las Señales que tiene hoy este Circulo.

Enero de Conde de Torre Laura Laminas e Intereses 1200 Ptas

" Jose de Olives	"	8920	"
" Francisco Rivo	"	4060	"
" Lorenzo Calvisas	"	560	"
" Antonio Rivo	"	405	"
" Sebastian Elviro	"	550	"
" Antonio Bonet	"	405	"

Compañia General de Aluminio por acetileno 1269'68

Enero de Conde de Torre Laura Bta Alquiler (Almes) 400'00

Total Pésetas 15.769'68

En vista de lo precedente se acuerda convocar a la mejor ocasión a todos los dichos acreedores o una reunión para ver de llegar a un acuerdo en el sentido de que condonen dichos créditos atendidas las circunstancias de creación y a que le es del todo imposible a este Casino ratificárslos.

Pedidos por el d Presidente los gastos que mensualmente tiene esta sociedad y lo que recauda el d Tesorero expone los que siguen como cálculo mas aproximado.

Periodicos	11'75	Ptas
Alquiler	100'00	"
Contribución	13'05	"
Imprevistos	20'00	"
Obligaciones Municipales	3'05	"
Intereses Laminas	41'65	"
Amortización "	41'65	"
Red Telefonía	5'00	"

Total Gastos Ptas 236'35

Se recuerda por término medio " 200'00
Resultaría un déficit (de cumplir todas las obligaciones) de Ptas. 36'35



Se nombra inspector del Casino segun contacto a d. Guillermo Alba.

El Sr Capello expone que d. Pedro Coll subarrendatario del Teatro 17 de Enero le encargo propusiera a esta Junta la conveniencia de llevar una Compañía de Zarzuela que actuase en los dos Coliseos de esta Ciudad en la proxima Temporada de invierno contagiándose al Sr Capella para que así lo trasmita al Sr Coll que no se crea muy factible lo propuesto por motivos que no son del caso específico.

Reiterando algunos de los asistentes la conveniencia de que este Casino igual que años anteriores hiciera venir Compañía de Zarzuela para el proximo invierno la Presidencia expone no lo permite el estado económico social en lo que la mayoría está contente por lo que se acuerda que se abran listas de subvención y según su resultado ya se decidirá sobre el particular.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión y se firmó la presente en Cuadros a 27 de Septiembre de 1912.

El Presidente

José Gómez

El Secretario

José Gómez Martínez

En Ciudadela de Orense a diecinueve de Noviembre celebrase
la Junta General ordinaria en segunda convocatoria bajo la
Presidencia de D. José Corrent y asistencia de mayoría de la
Junta Directiva y cuarto socio.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero
quedando su cargo de 62.86 a distribuir.

Fueron votados los tres socios siguientes:

José Salcedo Gómez	Pere Segura Prats
José Pons Alzina	Juan Masaro
Juan Fernández Barcelini	Pedro Prats Bonapart
Jairice Alberto	Juan Barber
Antonio Moll Pons	Juan Domínguez

Se acuerda que por turno y en dos en dos individuos
de la Directiva presidir las Juntas, Teatrales,

Se acuerda también entregar a la Lotería de Navidad
veinticinco pesetas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la
sesión.

El Secretario
Juan Elizabeth Alvaro

El Presidente
José Basulto



En Ciudadela de Vigoenova a ocho de Diciembre de mil novecientos doce reunirse en Junta General ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de D. José Conesa y de los señores Sampol y Gelabert de la Directiva, regular numero de socios.

A petición del d. Presidente el d. Tesorero da cuenta de los ingresos y gastos efectuados durante el finido mes de Noviembre que son aprobados por unanimidad.

Concedida la palabra al d. Secretario este expone: que por conversaciones particulares tenidas con varios socios sobre la forma y modo de como había venido la Compañía de Zarauza que dirige el d. Soto y que actualmente actúa en este Teatro, deducía algún descontento y por si pudiera resultar alguna censura para la Junta Directiva pide a la Presidencia se llame al d. Conserje para que dé amplias explicaciones sobre el particular puesto que por encargo y a petición muy desarrolló el plan para que pudiera venir la citada Compañía, toda vez que a Juicio de la Junta Directiva de este Círculo no contaba con medios pecuniarios suficientes para tal empresa máxime no habiendo dado el resultado esperado, las listas de subvención circuladas al efecto.

Enterado el d. Cardell de los deseos del d. Gelabert dice que efectivamente también consideraba eran pocos los recursos de esta Sociedad para llevar Compañía pero para no privar a los socios de tales espectáculos pidió a la Junta que se le entregara lo recaudado en las listas de subvención y que ya me indicaría de que viniera una Compañía relativamente a los medios, escasos por cierto, con que contaba. Ya que me es propia la ocasión same permitir repetir aquí dice, lo que en varias ocasiones se dicho a varios socios en particular que de haber recibido el resultado que me había de dar tal empresa no la habría tomado, tanto

que de no encontrar quien me ayude pecuniariamente
puede que esta semana se haya de despedir toda la
Compañía puesto que los ingresos son exigüos a los muchos
gastos y las perdidas para mi considerables.

El socio d' Junyent dice que ni bien comprende tan
bien la critica situación en que se encuentra esta sociedad
opina que la Junta Directiva tiene en todo tiempo medas
(y no se tome esto por mera censura tan riguera) ya repre-
sentativas ya pecuniarias para ayudar al Sr. Conselle en
empresas. De tal índole que le honra al Sr. Cardell y
mantienen siempre al nivel que se merece el buen nombre
de este Círculo Artístico por lo que propone primero conte-
nida en acta un voto de gracias para el citado Sr. Cardell y segundo
que la Junta Directiva acuerde encabezar una lista de
subvención semanal de treinta pesetas hasta la semana de
Navidad por considerar que desde aquella fecha todas las compa-
ñías ingresan lo suficiente para atender a sus mas perentorias
necesidades. a lo que contesta el Sr. Torment que por su parte
apoya dicha proposición y así lo acuerdan por unanimidad
 todos los presentes.

Retrase el Sr. Cardell dando las gracias a la Presidencia
y a la Junta General.

Concedida nuevamente la palabra al Sr. Junyent
dice que viene a ocuparse de otro asunto de importancia
para el buen nombre de la Sociedad d'la que se honra formo-
parte, pues, si bien aplaude las prudentes medidas
Gobernativas para que se tenga en el Teatro con las
debidas resguardadas para evitar catástrofes como la del
Cine de Villarreal y ahora recientemente la de Bilbao
y aunque tales impresiones sean instauradas, como la ultima
sustentada por el Sr. Alcalde de esta Ciudad por orden del Sr.
Delegado de Granada, por denuncia anónima, no puede
en manera alguna consentir que se tenga tanto rigorismo
para nuestro Teatro y se tales penas en otros de esta

localidad que publico y ~~necesariamente~~ no cuentan ni siguen con los numeros elementos indispensables segun ley, como cuenta este Edicto, y propone que la Junta Directiva en nombre de la General reunida haga proteste de tales parcialidades.

Aceptada y aplaudida dicha proposicion el Presidente promete que en la mayor brevedad la Junta Directiva que se honra friendrás protestar ante quien incumba de tales infestivias apoyando siempre las autoridades que velan por la seguridad y orden publica.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanto la sesion y para que conste firma comizo.

El Secretario.

El Presidente

X X

En Ciudadela de Menorca à de Enero de mil novecientos
trece celebrase la Junta General ordinaria en Segunda convocatoria
bajo la Presidencia del Vice D. Guillermo Alba

Seyore se apruebe el acta de la Junta anterior y el Dr
Cesóres presenta el Balance del mes de Diciembre 1911 que es aprobado
por unanimidad

Son admitidos como socios los tres siguientes

Dr. Sebastian Benifam.

Rafael Sabaté

Juan Ericay

El Sr. Vice Secretario da lectura à los telegramas cursados en
cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta General ordinaria
del dia 8 diciembre que viene de aprobarse

Círculo Artístico à Ministro Gobernación

Madrid

Junta General acordado protestar contra proceder autoridades
Menorca tolerando funciones teatrales en locales de esta Ciudad
donde faltan requisitos marcado ley despues de habermos exigido
pruebas de los elementos indispensables seguridad publica con que
cuenta nuestro Teatro.

Ministro Gobernación à Círculo Artístico

Ciudadela

Translado su telegrama al Gobernador Civil de la Provincia
a quien veiter exalto cumplimiento de mis disposiciones.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesion

El Vice-Secretario

El Vice-Presidente

Guillermo Alba



En Ciudadela de Alfonso a 11 de Febrero de mil novecientos trece bajo la Presidencia del Vice S. Alba y con la asistencia de los Sres Sampol de Palos y Gelabert de la Directiva celebrense la Junta General ordinaria en segunda convocatoria con escaso numero de los Socios.

Seyó y aprobo el acta de la Junta anterior y el Presidente presenta el Balance correspondiente del mes de Enero proximo pasado del que se dieron por enterados sien de conformidad.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

El Vice Presidente

Guillermo Alba

El Secretario
Juan Gelabert Haro

En Ciudadela de Alfonso a veintiseis de Febrero de mil novecientos trece convocada y presidida por el Presidente reuníose la Junta Directiva en pleno para tratar sobre el comportamiento usado algo censurable segun nuestro arreglamento por los Sres D. Antonio Abárquez y D. Luis Serrera, ambos apreciables y antiguos socios de este casino, en ocasión de dedicarse a recreativos fuegos dentro el local social.

Dada la amistad y franqueza como se han tratado siempre mutuamente dichos señores y así de no oblar a la ligera para amonestar o castigar a dichos socios el Presidente propone se oigan los testigos presenciales del caso y acordada dicha proposición se plantea a D. Americo Gel quien explica lo sucedido que en honor al caro solo se toma en consideración verbal.

Siendo algo tarde se suspende la sesión para continuarla otro dia.

El Presidente

José González

El Secretario
Juan Gelabert Haro

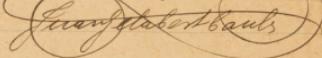
En Ciudadela de Menorca a primero de Marzo de mil novecientos trece continuase la Junta Directiva del veinticinco Febrero proximo pasado.

Despues de oido otros seis testigos del acto que motivó esta reuniones la presidencia expuso que ha recibido la orden de D. Luis Serrera de que se le eliminara de la lista de socio de numero por lo que se acuerda por unanimidad dar por terminado el asunto por cuanto impide la resolucion tomada por el d. Serrera otras conforme las circunstancias y como aconsejaban sin otro asunto que tratar se levante la sesion.

El Presidente



El Secretario



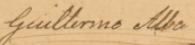
En Ciudadela a nueve de Marzo de mil novecientos trece y en segunda convocatoria celebrase la junta General ordinaria mensual bjo la presidencia del vice D. Guillermo Alla.

Por el Secretario se da lectura al acta de la sesion anterior que fue aprobada por unanimidad.

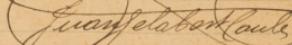
El d. Tesorero da cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Febrero que son tambien aprobados

y no habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesion.

El Presidente Vice



El Secretario



En Ciudadela de Menorca a veinticinco de Marzo de mil novecientos trece reunirse la Junta Directiva en pleno bjo la presidencia de D. Jose Coment.

El objeto de la reunion es dar cuenta de que en nombre de la sociedad y ante las noticias de que el aviador Am Seguin contaba amerizar en Ciudadela en su vuelo Marsella Angel se telegrafio a dicho d. Ofreciéndole nuestro mas decidido apoyo doliéndole contestado con firmando que haria escala en esta y nos avisaría su salida.

ESTA LIBRERIA
ESTA LIBRERIA

Tales amvios promovieron entusiasmo de todo los reunidos por tan arrigado nrolo y fueron unanimes en que debian festegar al intelectivo aviado por lo que se convino nombrar una comision organizadora del general reutin de esta socied.

Fueron nombrados los Sres

- D. Juan Juncat
- D. Bernardo Puis Caset
- D. Jose Cavaller
- D. Francisco Moll
- D. Jaime Fedelich
- D. Jose Seguin Banza
- D. Juan Cavaller
- D. Jose Am. Gener
- D. Juan Salvid

No habiendo otro asunto que tratar se levant la sesion.

El Presidente

José Gener

El Secretario
Juan Gómez Maule

En Ciudadela de Okonoma a seis de Abril de mil novecientos trece reuniose la Junta General ordinaria en primera convocatoria por haber el suficiente numero de socios Socios, bajo la presidencia de D. Jose Gener.

El Secretario da lectura al acta de la sesion anterior siendo aprobada por unanimidad como tambien las cuentas correspondientes al mes de Marzo proximo pasado que presento el Sr. Cerrero.

El Sr. Gener se felicita del entusiasmo que reina en este Soiedad que da fructos de estos identificado con la Junta Directiva que se honra en presidir asistiendo como lo hace hoy a esta Junta General que ademas de ser ordinaria debe darse cuenta de los trabajos llevados a cabo por la Comision nombrada para festegar a Mrs Seguin en su viaje Marsella Ciudadela Angel

por lo que da las más expresivas gracias y pide al Sr. Gurneyt exponga lo practicado y proyecto de dicha comisión.

El Sr. Gurneyt dice que difícil es enumerar los reuniones, acuerdo y trabajo realizado por la Comisión pero que si le es fácil hacer q conste que todos ellos han sido encaminados ha dejar muy alto el nombre de una sociedad que igual el Círculo Artístico organiza y se proponía tributar una recepción, cual era El primer deseo de dicha comisión, a un hombre que impulsado por el constante progreso artístico se proponía atravesar el mediterráneo y amerrizar en Ciudadela. El solo anuncio de anverrujos en esta, dice, nos hemos agrupado todos y es muy de lamentar que determinadas personas no hayan visto la importancia del proyecto del Sr. Seguin y denunciado por lo tanto una pasividad parroquial maxime cuando por la representación que ostentan debían ser los primeros en organizar los festejos que este Círculo Artístico tiene acordados después en honor a Mr. Seguin. Expone que por no contar con una banda de música se acordó solicitar y se obtuvo la del Regimiento n° 63 en residencia hoy en Mahón. Esto amplia para la Sociedad un gasto que unido a los de la velada literario musical, adorno del local social y otros para mayor realce de la fiesta resultan bastante crecidos y teniendo en cuenta la situación económica de la Sociedad proponer se haga una lista de suscripción voluntaria entre los Srs. Socios para supurar dichos estipendios.

Entre el mayor entusiasmo y dando ejemplo la Junta Directiva y Comisión se procede a la suscripción que llega a alcanzar una buena suma y se acuerda presentarla a los demás socios ausentes al acto.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta

la sesion.

*El Presidente
J. Fedelich*



*El Secretario
Juan Esteban Landa*

En Ciudadela de Valencia á diecisés de abril de mil novecientos trece reunirse la Junta Directiva en pleno bajo la presidencia de D. José Torrent.

El objeto de la reunion es dar cuenta de haber recibido la siguiente proposicion y ver lo que se acuerde en consecuencia.

« D. Jaime Fedelich Sparquier socio de numero de la sociedad Círculo Artístico con la debida consideracion y respecto a esta Junta Directiva propone.

1º Pediente de la base que la actual Empresa Cinematográfica rescinda el contrato que celebra el Teatro Círculo con esta Sociedad mediante hacerse cargo el expresidente del activo y pasivo de la misma solicita se le alquile el Teatro por cinco años pagando como canon alquiler anual seiscientos pesetas y sustituir en su todo dentro el Teatro a la Sociedad subarrendadora.

2º Se comprometiera el Sr. Fedelich.

A: Dar semanalmente dos ó más funciones.

B: Mensualmente un baile ó velada literario musical en cuyo programa figuraran algunos numero de baile.

C: Durante el carnaval dar los acontecimientos bailes de máscara y sociadas.

3º Se comprometiera también el Sr. Fedelich a contratar una compagnia de zarzuela ó de verso la que actuaria en la temporada comprendida entre Octubre y Enero y dicha temporada no podria durar menos de seis semanas.

4º Daria preferencia a todos los socios sin perjuicio a sus intereses empresarios en los espectáculos teatrales y ultimo a establecer cuanta condición fueren precisas para la mutua garantia.

D. Rafael batalla de la Directiva dia que en manera

por su parte puede aceptar dichas proposiciones por cuanto
ha visto otras (que si no identicas en su fondo bajo su concepto
parecidas) en sentido siempre en contra.

Discutido ampliamente y consultados los demás
individuos de la Directiva presente por mayoría absoluta
se acuerda a la primera oportunidad presentarlo a la
Junta General que extraordinariamente se convocara
por entender es la citada proposicion de interés social
Y no habiendo otro asunto que tratar se levanta
la sesión.

De Secretario
Juan Gómez Lanz

El Presidente
J. M. P. [Signature]

En Ciudadela de Alfonso a
Veinticinco de Marzo de mil novecientos trece bajo
la presidencia de D. José Coment. reunida la Junta
General Extraordinaria previamente convocada y pedida
por el numero de socios que marcan el reglamento
vigente.

El objeto de la reunion no es otro para los
socios que pedir al Presidente si es cierto que ha
realizado varios telegramas algo ofensivos para esta Sociedad
contestando afirmativamente la Presidencia y añadiendo
ademas que tambien habia recibido un anónimo que
por el sello de estafeta de correo se deducia viene de
Malaga y cuyo termino no tan solo son ofensivos
para esta Sociedad que si no tambien para Ciudadela.

Leidos dichos telegramas y anónimo se acuerda
levantar la más sentida protesta e ir en corporación
a casa del Sr. Alcalde y El Conde de Bonalba y
protestar tambien de lo que segun se dia ha recibido
Alivio a levantar la sesión se recibe telegrama
de Mr. Leguizamón diciendo que ha escuchado

de torpederos Franceses que han retirado por lo que se ve obligado ha suspender el raid todo lo que causa profunda disima decepcion.

J. Se levanto la sesion

El Presidente

José Gobert Llantada

El Secretario Ma

Gasper Lapella

Por la Copia

Juan Gobert Llantada



Certifico: que el dia veinticuatro de febrero de mil novecientos trece y en papel sellado de una peseta fue levantada la siguiente acta:

En la Ciudadela de Almeria a veinticuatro de febrero de mil novecientos trece en el domicilio Gobert Secretario de la Sociedad recreativa "Círculo Artístico" celebra su Capilla Nove. Junta Directiva sesión extraordinaria bajo la Presidencia de D. José Convent y los individuos Gonzalo Bibliotecario de la misma que al margen se expresan para Catalá Vecinos recibir a los los obligacionistas de dicha Sociedad convocados al efecto de darles cuenta de la critica situación por que atravesá y ver de redimir los medios mas prácticos posibles para que pudiera esta entidad-recreativa desenvolverse normalmente.

D. F. Vico

L. Cardona

S. Flores

Ant. Bonet

& D. José de Olmedo presentes y sus obligaciones

Entrados los los obligacionistas expresados el Sr Presidente despues de darles las gracias por su asistencia dice: que este Circulo por falta de numerario no tan solo no puede cumplir con la amortización e intereses de sus

menos sustentos la mayor parte de su mobiliario hoy verdaderamente demolido, si no que se ve imposibilidad de complacer a la Juventud y

mayoria de socios con los mas sencillos espectaculos y recreos por lo que entreve un general descontento y todo ello da un resultado penoso, pues de cada dia se van perdiendo socios y no se hacen de nuevos en perjuicio de la recaudacion base natural para poder continuar.

Que se impone por tanto un arreglo con los actuales acreedores que podria llegar hasta el sacrificio por su parte de condonarlos sus creditos por cuanto si esta sociedad fuera a la disolucion no alcanzan sus pertenencias para quedar bien con todos ni mucho menos.

El d Secretario da lectura al siguiente

Estado de los Acreedores

Plas 1200'00	Ejmo d Conde de Torre laura por laminas e interes			
" 3920'00	d. Jose de olives	"	"	"
" 4060'00	d. Francisco Viro	"	"	"
" 560'00	d. D. Lorenzo Cardona	"	"	"
" 405'00	" Antonio Viro	"	"	"
" 550'00	" Sebastian Febrer	"	"	"
" 405'00	" Antonio Bonet	"	"	"
" 1269'68	Comp. General acotilemp Material y formales instalaciones			
" 100'00	Ejmo d Conde de Torre laura 4 meses alquiler vecindad			
<u>" 15769'68</u>	<u>Total de nuestra Deuda</u>			

Relacion de los gastos mensuales mas precisos

Periodicos Plas 11'75

Alquiles " 100'00

Contribucion " 13'65

Zapateros " 20'00

Arbitrios Municipales " 2'65

Intereses de las laminas " 41'65

Amortizacion d d " 41'65

Celofano " 5'00

Importe total de gastos Plas 236'35 de cumplirse

ESTUDIOS DE
MÚSICA Y
DANZA

todos los compromisos ~~que~~ como se revisa mensualmente
mas docentes, profesores y suscrito por consiguiente deficit
advirtiendo que en dichos gastos no se incluyen los
desembolsos que imprescindiblemente se hacen para la
temporada Teatral.

El Sr. Vico hace observar que por su parte no
ha molestado a la sociedad y que no cuenta hacerlo
mientras siga su curso actual y que si los demás
acreedores hicieran lo propio considera importuno
condonar sus créditos y como efectivamente resulta
así a juicio de los demás socios Obligacionistas pre-
sentes, el Sr. Cardona propone que por su parte
y siempre que por unanimidad se convenga se
condone al Círculo Artístico los intereses vencidos
y se comprometan firmando la presente acta no demandar
los que vengan ni apremiar para la amortiza-
ción ni traspasar sus créditos mientras subsista la
actual Junta Directiva, bajo la Presidencia del Sr. Corrent
por lo que se acuerda tenerla en cuenta y hacerla
efectiva si se adhieren todos los Obligacionistas.

Y no habiendo otro asunto que tratar se levantó
la sesión y para que conste firma comiendo

El Secretario El Presidente

Juan Gómez Cañal firmado José Corrent

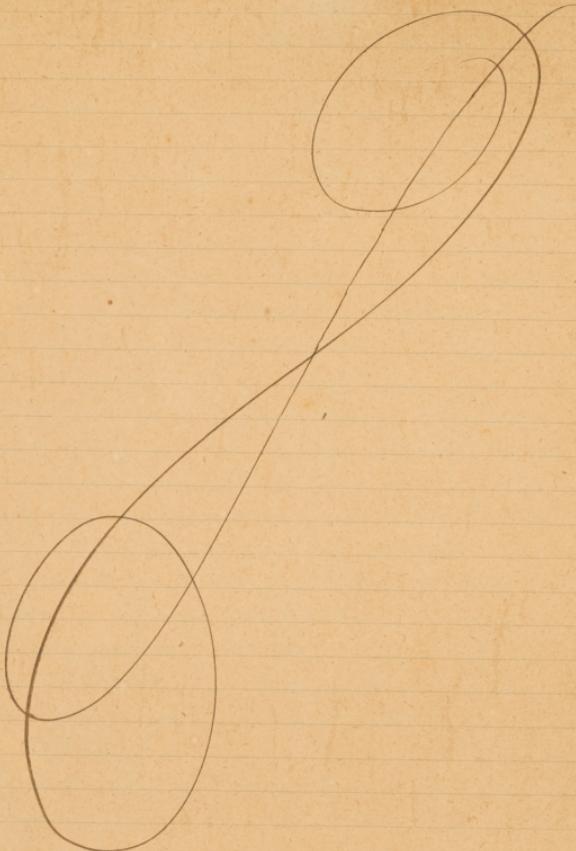
Además hay las firmas de los acreedores
Drs. D. Lorenzo Cardona y D. Sebastián Febrer.

Y expone el certificante inscrito que no pudo
llevarse a cabo lo presedente por no haber querido firmar
el Sr. de Olivé. Ciudadela 25 abril de 1913

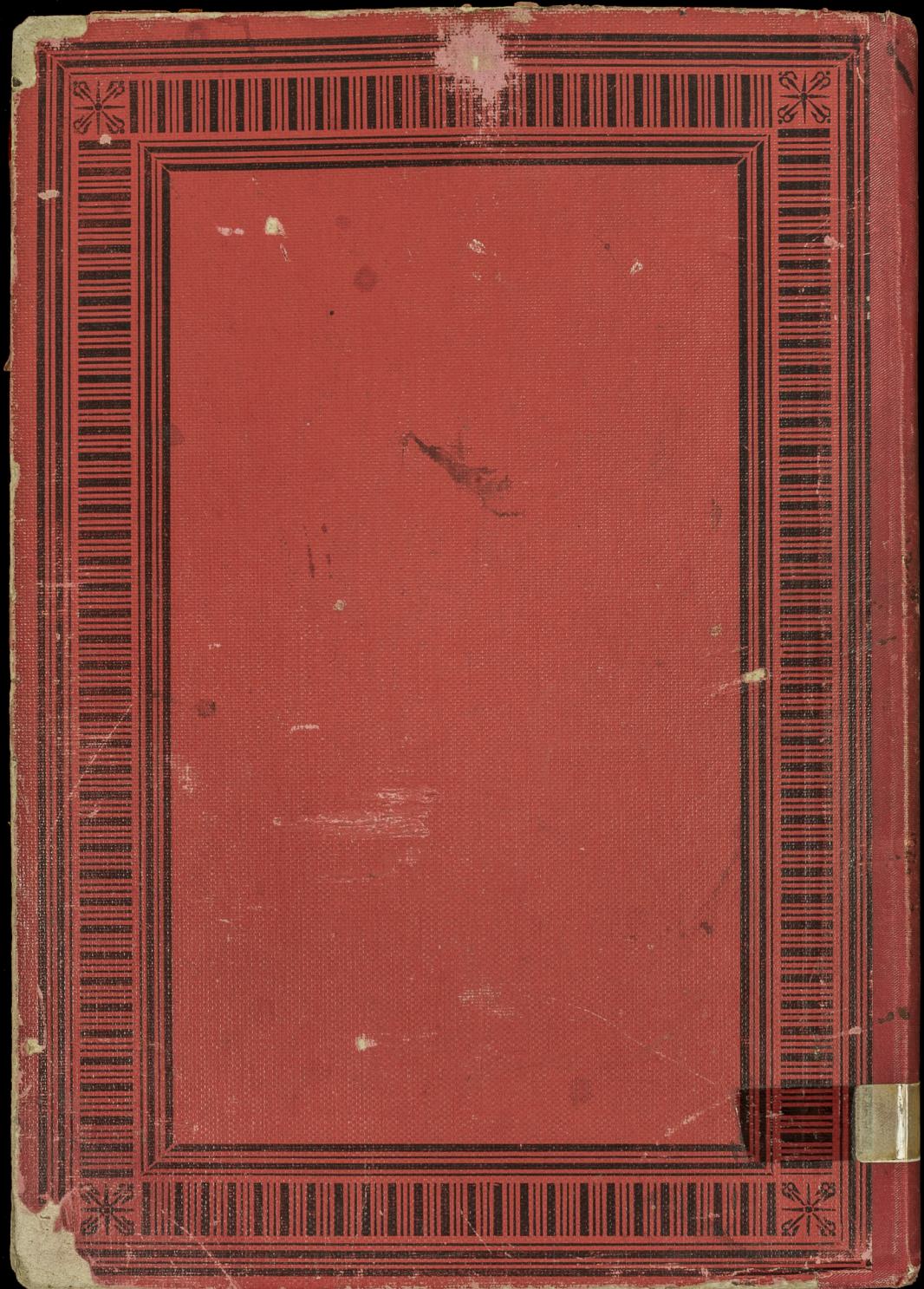
R. B. El Presidente

José Corrent

200



88 89 209 29



Recueil de poésie

1840

